

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49000391
DENOMINACIÓN	IES "Los Sauces"
LOCALIDAD	Benavente
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2024 / 2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	11
2.1. Análisis de la situación del centro	11
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	20
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	24
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	26
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	28
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	28
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	31
3.3. Desarrollo profesional	37
3.4. Procesos de evaluación	41
3.5. Contenidos y currículos	45
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	49
3.7. Infraestructura.....	54
3.8. Seguridad y confianza digital.....	61
4. EVALUACIÓN.....	67
4.1. Seguimiento y diagnóstico	67
4.2. Evaluación del Plan.....	71
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	71
5. ANEXOS	73

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)¹ cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo² persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

1.1. Contexto socioeducativo

El IES “Los Sauces” tiene como objetivo formar a sus alumnas/os de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

El centro está situado en Benavente, al norte de la provincia de Zamora, en una zona que se inscribe en la confluencia de dos zonas geográficas diferentes, físicas y económicamente, como la Tierra de Campos y la de los valles regados por los ríos Esla, Tera y Órbigo. Cuenta con una población cercana a los 18500 habitantes y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar. La economía de la zona basada en el sector primario por la agricultura, en el sector secundario por el transporte (CTB), logística y mensajería y en el terciario con una zona comercial y turística. Además, cuenta con una amplia oferta cultural.

Actualmente, el centro tiene matriculados 678 alumnos, los cuales se encuentran repartidos en 39 aulas:

GRUPO	ESO					BAHILLER		F.P. INF	F.P. TMV	F.P. F.P.B. ELECT
	1º	2º	3º	4º	DIV	1º	2º			
1A	19									
1B	19									
1C	19									
1D	18									

¹ [Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación \(BOE de 23 de septiembre\)](#). Más información: https://www.educa.jcyl.es/es/programa_compdigedu [consulta el 27 de septiembre de 2022]

² https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde_cyl [consulta el 27 de septiembre de 2022]

2A		23							
2B		19							
2C		26							
2D		23							
3A			21						
3B			21						
3C			22						
4A				24					
4B				23					
4C				20					
DIV1					12				
DIV2					8				
BCA1						20			
BCB1						22			
BIE1						12			
BSD1						21			
BSE1						22			
BCA2							24		
BCB2							25		
BSD2							15		
BSE2							18		
FPB1									15
FPB2									4
EVA1								22	
EVA2								20	
AUT1								15	
AUT2								5	

IEA1										7
IEA2										4
SEA1										3
SEA2										8
SMR1								11		
SMR2								13		
DAW1								19		
DAW2								9		
TOTAL ALUMNOS	75	91	64	67	20	97	82	52	62	41

Actualmente, los docentes del claustro son 95.

El centro colabora y encuentra colaboración también con otros organismos y administraciones como Ayuntamientos, Diputación de Zamora, Universidad de León y de Salamanca, UNICEF y Cruz Roja.



1.2. Justificación y propósitos del Plan

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales y resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

El IES LOS SAUCES se propone seguir implementando acciones que nos ayuden a seguir profundizando en la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, mejorando la infraestructura material en el centro, la formación del profesorado y la implicación de las familias, de modo que estas tecnologías se incorporen globalmente tanto a la práctica educativa como a la organización y gestión del centro.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC del IES existe un importante condicionante relacionado con la alta movilidad del profesorado del Centro ya que más del 50% del equipo docente se renueva cada curso. Esta situación implica evaluar el grado de conocimiento y utilización de las TIC por el nuevo profesorado y evaluar el grado de integración curricular dispuesto a realizar en los procesos didácticos. Por y para ello hemos elaborado un “Plan de comunicación interno y externo de Centro” que ayuda al profesorado que se incorpora nuevo

tanto al inicio como a lo largo del curso, a adaptarse al modo de trabajar que se viene desarrollando en los últimos años.

En esta declaración de intenciones, no podemos dejar de mencionar los recursos e infraestructuras con las que contamos en el centro. Todas nuestras aulas están dotadas de paneles digitales, proyector, tabletas y ordenadores convertibles y contamos con aulas específicas con puestos informáticos para entre 15 y 20 alumnos. Contamos además con un aula del futuro con gafas de realidad virtual, panel digital, tabletas y iPad para unos 18 alumnos, además de un Aula de Emprendimiento en las mismas circunstancias. A pesar del esfuerzo que se ha hecho desde el centro en años anteriores, seguimos teniendo algunos problemas con la conectividad que se ha visto mejorado con la inclusión del programa “Escuelas conectadas”.

Se hace necesario, aun así, de manera permanente, renovar y actualizar tanto equipos, como licencias. Con todo, existe el firme compromiso de mantener actualizados y en las mejores condiciones toda la infraestructura de equipos e instalaciones para garantizar la correcta aplicación de los recursos con que contamos.

Nuestro objetivo es ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales y resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación se consideran capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

6



7

Fuentes:
Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF)
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding
Digital Competence in Europe (Ferrari, 2013)



DESIGNED BY **vector open stock**
designed by **freepik.com**

Tal y como se recoge en la introducción del documento *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*³ en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.»

³ Kamylyis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR 27599 EN; Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/promocion-de-un-aprendizaje-eficaz-en-la-era-digital-un-marco-europeo-para-organizaciones-educativas-digitalmente-competentes/ensenanza-recursos-digitales/21199>

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de entender el impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en mujeres y hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle en la competencia digital del alumnado y en la digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

8

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el **artículo 121** de la citada LOMLOE estipula que **cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.**

La [ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio](#), por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes](#) el procedimiento que desde el curso 2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El IES “Los Sauces” participa con el presente plan en la convocatoria para la renovación del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el **curso 2024/2025**, convocada por la [ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre](#).

En el [Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado](#) Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado (JCyL, 2022) se justifica la *Competencia Digital* en los siguientes términos:

«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.

La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.

Además, la competencia digital no es solo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que facilita la adquisición de habilidades necesarias en educación, como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprendizaje a aprender.

Ahora la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo en un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

El IES LOS SAUCES, tiene reflejados en su Proyecto Educativo objetivos relacionados con las TIC como se recoge en:

IV. Educación digital en un entorno educativo seguro:

Desarrollado en nuestro Plan TIC con entornos seguros de aprendizaje virtual y competencial. Vinculación a este apartado en el Plan de formación del profesorado en colaboración con los Centros de Formación del Profesorado de toda la Comunidad y en la observación, intercambio de buenas prácticas y colaboración

Combinada con distintas organizaciones utilizando herramientas digitales y métodos de aprendizaje, plataformas en línea y otras oportunidades que ofrecen los distintos programas para este fin.

Asimismo, el Proyecto Educativo del El IES LOS SAUCES recoge como línea estratégica:

IV. Educación digital y entorno seguro:

- Implementación de Entornos Virtuales Seguros: Garantizar entornos virtuales seguros para el aprendizaje en línea, con herramientas de protección y formación para alumnos y docentes sobre el uso responsable de la tecnología.

- Colaboración con Centros de Formación del Profesorado: Establecer alianzas con centros de formación para intercambiar mejores prácticas y conocimientos sobre educación digital segura.

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo, en la PGA y en el RRI de cada curso como un documento con entidad propia, complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto. Se integra en la Programación Anual de Centro como objetivo general a desarrollar y presenta enfoques en otros objetivos programados.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del centro. Creemos que es un elemento básico para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo).

Tenemos el reconocimiento de centro BITS, único de secundaria en la provincia, por ser centro de referencia del Bilingüismo, la Internacionalización, la Innovación, la Inclusión, las TIC y la Seguridad. Además de ser Centro de Excelencia Profesional. Tenemos Aula Ateca y Aula de Emprendimiento y fuimos pioneros en la creación de un Aula del futuro y actualmente participamos en varios PIE entre ellos el de EFFA, Espacios Flexibles de Aprendizaje y otros de Observación e Innovación educativa.

El uso de los recursos TIC contribuirá a la difusión de nuestras normas de convivencia, recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro a través de un cuaderno digital en OneNote al alcance de toda la comunidad educativa. Como un cuaderno del profesorado digitalizado con la misma herramienta que facilita su versatilidad y uso.

Tenemos el reconocimiento LEOTIC desde hace varios años, renovado varias veces, por la vinculación de las TIC y el Fomento de la Lectura. La Biblioteca digital y dinamizada en nuestra página web, basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. Este espacio cuenta con varios equipos informáticos completos desde los que se puede acceder a informaciones complementarias que demandan las diferentes materias en sus procesos didácticos. El Plan de Fomento a la Lectura y todos los programas y proyectos de innovación en los que está comprometido el Centro están en la página web del centro.

El centro ha desarrollado también el programa de “Alumnos Ayudantes TIC” en colaboración con el Ayuntamiento y con los centros educativos de Benavente, con grupos de alumnos de 3º y 4º ESO, seleccionados y formados que han realizado charlas formativas durante

dos cursos en colegios, Universidad de la Experiencia, Cruz Roja, Residencia de ancianos y también a nuestro propio alumnado de 1º y 2º ESO. Experiencia muy enriquecedora y que ha sido recibida con mucha aceptación, reconocida también en los medios de comunicación locales.

Se ha participado también en programas de colaboración a través de las TIC con Portugal, desde hace más de una década, a través de distintos programas que se han propuesto desde la Consejería como EmpretIC o Tecnicea, entre otros.

Llevamos varios cursos participando en el proyecto FORMAPPS que incluye formación del profesorado y desarrollo de actividades en el aula a través de las tablets.

Son muchos los proyectos de innovación educativa en los que hemos participado como los programas OBSERVA ACCIÓN en todas sus modalidades de idiomas, tecnología e innovación metodológica.

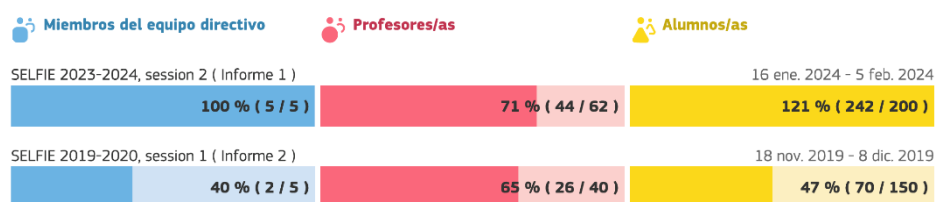
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde el IES LOS SAUCES existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

El apartado 3.7.1 recoge la relación de medios digitales de los que dispone el centro. De los datos disponibles se desprenden necesidades y posibles deficiencias.



Durante el mes de enero de 2024 el IES Los Sauces realizó los cuestionarios **SELFIE**⁴ para reflexionar y evaluar a través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumnado, el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro. En el siguiente cuadro se puede observar la evolución producida desde el 2021.



De los resultados se desprenden, desglosadas en ocho áreas, las siguientes conclusiones:

A. Liderazgo:

⁴ Acrónimo de *Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology*, cuyas siglas en inglés significan «reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas», es una herramienta diseñada por la Comisión Europea para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades.

A Liderazgo



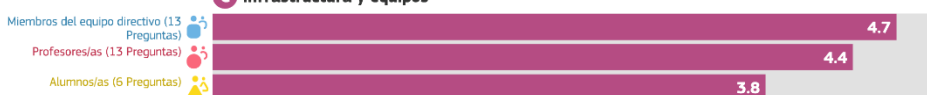
B. Colaboración y redes:

B Colaboración y redes



C. Infraestructura y equipos:

C Infraestructura y equipos



13

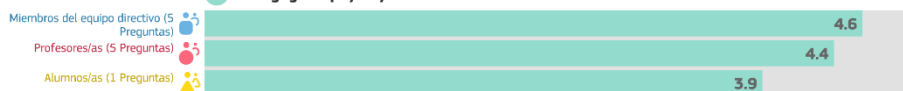
D. Desarrollo profesional continuo:

D Desarrollo profesional continuo



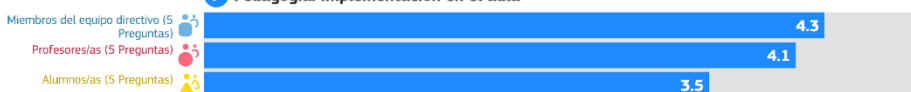
E. Pedagogía (apoyos y recursos):

E Pedagogía: Apoyos y recursos



F. Pedagogía (implementación en el aula):

F Pedagogía: Implementación en el aula



G. Prácticas de evaluación:



H. Competencias digitales del alumnado:



Un informe completo de los resultados obtenidos en el SELFIE puede verse en el **ANEXO**

III. SELFIE- Resultados y valoración Centro.

Con la redacción de este Plan Digital CoDiCe TIC se pretende programar adecuadamente el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías y alcanzar acuerdos que respondan a procesos temporales y estratégicos debidamente.

La LOMLOE enfatiza el desarrollo de competencias clave en toda la etapa educativa, promoviendo metodologías activas que favorezcan el aprendizaje significativo y funcional.

14

2.1.2. Medidas de integración de las TIC:

1. Capacitación Continua en Competencias Digitales y Metodológicas

- **Formación en Metodologías Activa y Evaluación Competencial:** Capacitación del profesorado en estrategias didácticas y de evaluación competencial, conforme a los principios de la LOMLOE, enfocadas en el uso efectivo de las TIC para desarrollar competencias clave en el alumnado.
- **Certificaciones y Actualización Profesional:** Fomentar la obtención de certificaciones en competencias digitales, asegurando que el profesorado se mantenga al día con las innovaciones tecnológicas y pedagógicas.

2. Integración Curricular de las TIC mediante Metodologías Activas

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y TIC:** Fomentar proyectos que integren las TIC para el desarrollo de todas las competencias clave definidas por la LOMLOE, promoviendo un aprendizaje activo y colaborativo.
- **Gamificación y Aprendizaje Competencial:** Incorporación de elementos lúdicos digitales para el desarrollo competencial, evaluando el progreso en competencias clave a través del juego.

- **Herramientas pedagógicas en el Marco de la LOMLOE** para el desarrollo de competencias lingüísticas, digitales y sociales, promoviendo la creatividad y la expresión personal.

3. Infraestructura TIC para una Educación Inclusiva y Competencial

- **Espacios de Aprendizaje Innovadores:** Adaptación de espacios físicos y digitales que permitan la implementación de metodologías activas y el desarrollo de competencias, en línea con los requerimientos de la LOMLOE.
- **Accesibilidad y Tecnologías adaptadas:** Asegurar que la infraestructura TIC promueva una educación inclusiva, permitiendo el acceso equitativo a los recursos educativos para todo el alumnado, especialmente para aquellos con necesidades educativas especiales.

4. Evaluación Competencial Apoyada por TIC

- **Herramientas Digitales para la Evaluación:** Implementar plataformas y herramientas digitales que faciliten la evaluación formativa y sumativa de competencias, permitiendo un seguimiento personalizado del progreso del alumnado.
- **Portafolios Digitales:** Promover el uso de portafolios digitales como medio para que los estudiantes evidencien el desarrollo de sus competencias a lo largo del tiempo, fomentando la autoevaluación y la reflexión sobre su propio aprendizaje.

5. Participación y Colaboración en el Marco de la LOMLOE

- **Proyectos Colaborativos Intercentros:** Estimular la realización de proyectos colaborativos usando las TIC que conecten al alumnado y profesorado con otros centros educativos, compartiendo experiencias y buenas prácticas en el desarrollo de competencias clave.
- **Familias y Comunidad Educativa:** Involucrar a las familias y a la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje, utilizando plataformas digitales para compartir avances y proyectos, fomentando una educación abierta y colaborativa.

15

6. Marco Normativo y Planificación Estratégica

- **Alineación con la LOMLOE:** Garantizar que todas las medidas de integración de las TIC estén en plena alineación con los principios y competencias clave definidos por la LOMLOE, incorporando estas tecnologías como medios fundamentales para alcanzar los objetivos educativos.
- **Planificación y Evaluación Continua:** Desarrollar un plan estratégico que contemple la revisión y ajuste continuo de las prácticas educativas y tecnológicas, asegurando su efectividad y su adaptación a los cambios normativos y metodológicos.

La integración efectiva de las TIC, en el marco de la LOMLOE, requiere un compromiso constante con la innovación pedagógica, la formación continua del profesorado y la adaptación de la infraestructura y recursos tecnológicos a las necesidades de un aprendizaje competencial.

Para próximos cursos se propone realizar el cuestionario [SELFIE⁵](#) y el [SELFIE for teachers](#) para evaluar en qué punto se encuentra el centro de manera en general en relación con el aprendizaje en la era digital y el profesorado de manera particular.

2.1.3. Autorreflexión: capacidad digital docente

En el IES Los Sauces se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado. Se citan a continuación las actividades formativas realizadas según el plan de formación bianual coordinado con el CFIE de Benavente. Aclarar que del plan de formación correspondiente a los dos años del curso 2020 – 21 / 2021 – 22, se suspendieron casi todas las actividades de formación que coincidieron con la Pandemia, por esta razón se hará referencia a las actividades de formación de plan bianual correspondiente al curso 2022 – 23 y los realizados hasta la fecha del curso 2023 – 24.

CURSO 2022 - 23

- ITINERARIO: **FOMENTO DE LA LECTURA**
Grupo de Trabajo: LUGARES DE LIBRO EN EL IES LOS SAUCES (I, II y III)
Tres actividades por itinerario y 90 Horas.
- ITINERARIO: **GESTIÓN DE CONVIVENCIA EN EL AULA.**
Curso PRIMEROS AUXILIOS.
Una actividad por itinerario y 10 Horas.
- ITINERARIO: **PLAN DE ACOGIDA DEL CENTRO Y TICS APLICADAS A LA EDUCACIÓN**
Curso: HERRAMIENTAS TIC EN EL IES LOS SAUCES
Dos actividades por itinerario y 10 Horas.
- ITINERARIO: **RADIO ESCOLAR**
Seminario: LA RADIO COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO
Una actividad por itinerario y 20 Horas.

CURSO 2023 - 24

- ITINERARIO: **FORMACIÓN SOBRE LA NUEVA LEY (LOMLOE).**
Curso: APLICACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL
Una actividad por itinerario y 13 Horas.
- ITINERARIO: **GESTIÓN DE CONVIVENCIA EN EL AULA. PRIMEROS AUXILIOS.**
Curso: GESTIÓN DEL ESTRÉS Y MINDFULNESS.
Una actividad por itinerario y 13 Horas.
- ITINERARIO: **INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO**
Seminario: INTERNACIONALIZACIÓN EN EL IES LOS SAUCES (I y II)
Dos actividades por itinerario y 20 Horas.

⁵ Se puede encontrar información en <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/proyectos-relacionados-formacion-permanente-profesorado/competencia-digital/convocatorias/selfie-herramienta-auto-reflexion-potencial-digital-centros>

- ITINERARIO: **RADIO ESCOLAR**
Seminario: RADIO ESCOLAR. IES LOS SAUCES
Grupo de Trabajo: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y RECREOS ACTIVOS
Dos actividades por itinerario y 40 Horas.
- ITINERARIO: **TIC**
Curso: INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
Seminario: HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE DATOS. PROYECTO CODICE TIC. IES LOS SAUCES.
Seminario: PANELES DIGITALES Y SMART LEARNING SUITE
Tres actividades por itinerario y 50 Horas.

En relación con otras actividades debemos tener en cuenta las relacionadas con proyectos de innovación educativa (PIE):

- PIE **Espacios Flexibles de Aprendizaje (EFFA)**. Centro Superior de Formación del Profesorado (CSFP)
- PIE **Internacionaliza**. Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (CFPI)
- PIE **Innova – Acción**, con IES Delicias de Valladolid. Centro Superior de Formación del Profesorado (CSFP)
- PIE **Comunica – Acción**. Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (CFPI)

Durante el tercer trimestre del curso 2023 – 24, se realizará un [SELFIE for Teachers](#), mediante el cual, a través de un proceso de autorreflexión, los profesores pueden aprender más sobre los conocimientos digitales que tienen e identificar sus puntos fuertes y las carencias con objeto de desarrollar sus capacidades. El cuestionario ofrece además la posibilidad de reflejar la situación del centro en este aspecto.

A través de la observación directa y las herramientas de autoevaluación utilizadas se observa que la competencia TIC docente en los dos últimos cursos varía muy poco. En promedio se sitúa en un nivel **B2**, 2ª Etapa (B). Los docentes de esta etapa tienen una alta autonomía al utilizar las tecnologías digitales en su práctica, no requieren del apoyo o asesoramiento de otros profesionales y pueden, en ocasiones, ayudar a otros docentes. (ver más información en el documento, “*Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente*”, <https://intef.es/Noticias/actualizacion-del-marco-de-referencia-de-la-competencia-digital-docente/>)

17

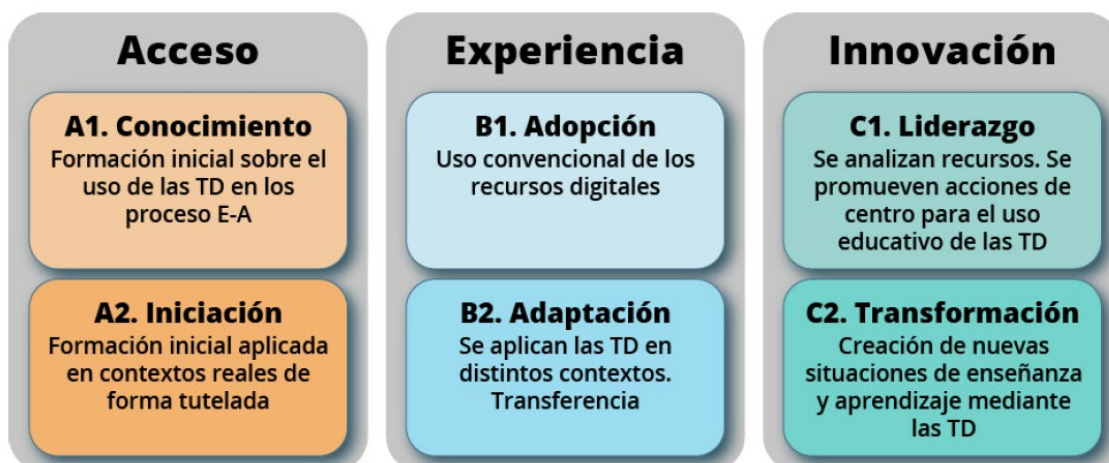


Ilustración 1: Etapas y niveles del MRCDD. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

2.1.4. Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades

Mediante la [Herramienta DAFO](#)⁶ se realiza en el curso 2023/2024 un **análisis interno**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un **análisis externo**, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

A continuación, se proponen una serie de indicadores DAFO.

⁶ El DAFO (acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta que permite analizar la realidad del centro para poder tomar decisiones de futuro. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo pone esta herramienta a disposición en la página web <https://dafo.ipyme.org>

	Internos	Externos
	Debilidades	Amenazas
Negativos	<p>Recursos económicos escasos.</p> <p>Plantilla inestable.</p> <p>Falta de tiempo en horario escolar.</p> <p>Falta de tiempo en horario extraescolar.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Falta de coordinación entre el profesorado.</p> <p>Limitaciones técnicas.</p> <p>Pérdida de personal clave.</p> <p>Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.</p> <p>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> <p>Deficiencias de la infraestructura.</p> <p>No tenemos suficientes ordenadores.</p> <p>No disponemos de dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearían.</p> <p>Ratio profesor-alumno inadecuada.</p>	<p>Efectos de los cambios legislativos.</p> <p>Disminución de población escolar.</p> <p>Financiación inadecuada.</p> <p>Obstáculos en el entorno.</p> <p>Falta de implicación de las familias.</p> <p>Exceso de burocracia por parte de la Administración.</p> <p>Desigual disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado.</p> <p>Escasa competencia digital de las familias.</p> <p>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</p> <p>La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, fuera del ámbito educativo.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p>

	Fortalezas	Oportunidades
Positivos	<p>Calidad del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).</p> <p>Equipo humano motivado.</p> <p>Buena dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Realización de planes de formación anuales.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.</p> <p>Buen nivel de implantación de las TIC en el aula.</p> <p>Profesorado con experiencia en el uso de las TIC.</p> <p>Oferta formativa variada del centro en relación con las TIC.</p> <p>El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.</p> <p>Coordinación entre el profesorado.</p> <p>Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.</p> <p>Formación del profesorado en el uso de las plataformas digitales "oficiales".</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p>	<p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>Apoyos institucionales.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado.</p> <p>Necesidad de continua formación.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades.</p> <p>Continúa aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción

En este apartado se definen los logros que se esperan obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo.





Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro⁷:

- **Educativa o pedagógica:** logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

⁷ ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio (BOCyL de 12 de junio de 2018).

- **Organizativa:** logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- **Tecnológica:** Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

También se indica la línea de actuación donde se desarrollan las medidas para la consecución del objetivo y, mediante un icono, el tipo de estrategia a que responden, dependiendo de los factores DAFO que relacionan:





-  **Supervivencia:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Amenazas**; el análisis de las debilidades y las amenazas permite reflexionar sobre los puntos más débiles del centro para buscar la estrategia más adecuada.
-  **Defensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Amenazas**; son estrategias reactivas: relacionan los puntos fuertes internos para contrarrestar las amenazas externas.
-  **Adaptativas:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Oportunidades**; son estrategias de reorientación: se busca cambiar algo en las debilidades para aprovechar las oportunidades.
-  **Ofensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Oportunidades**; son estrategias de crecimiento: buscan relacionar los puntos fuertes y las oportunidades que ofrece el entorno para mejorar la situación del centro.











21











Cada objetivo reflejará el tipo de estrategia y las líneas de actuación con las que se relaciona.









- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA:**

A. Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.

1.  *Adaptación de las actividades a los diferentes cursos y niveles (línea de actuación 3.2).*
2.  *Organización dinámica de grupos según características de los alumnos (línea de actuación 3.2).*
3.  *Utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno (línea de actuación 3.2).*
4.  *Uso de las TIC en Fomento de la Lectura: LeoCyL (línea de actuación 3.2).*

- B. Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
5.  *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (línea de actuación 3.5).*
 6.  *Sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente (línea de actuación 3.1).*
 7.  *Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).*
 8.  *Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje (línea de actuación 3.4).*
- C. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado, profesorado y/u otros centros.
9.  *Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC (línea de actuación 3.6).*
 10.  *Establecimiento de un plan a la hora de seleccionar, acceder y compartir los recursos (línea de actuación 3.6).*
- D. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
11.  *Utilización de las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para el alumnado con NNEE (línea de actuación 3.2).*
- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**
- A. Describir la situación funcional y organizativa del centro, y definir un proyecto de acción en lo relativo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan Digital CoDiCe TIC).
12.  *Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro (línea de actuación 3.1).*
 13.  *Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC (línea de actuación 3.1).*
- B. Realizar encuesta para evaluar la integración de las TIC en el centro.
14.  *Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas (línea de actuación 3.3 y 3.4).*

15.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
16.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
- C. Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
17.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
18.  Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC (línea de actuación 3.1 y 3.3).
19.  Establecer un Plan de Acogida TIC para el profesorado, alumnado y familias (línea de actuación 3.1).
- D. Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
20.  Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).
- E. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento y servicios tecnológicos.
21.  Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc. (línea de actuación 3.1 y 3.7)
- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**
- A. Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
22.  Distribuir los equipos de forma racional, atendiendo a las necesidades (línea de actuación 3.1 y 3.7).
23.  Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos (línea de actuación 3.7).
24.  Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc. (línea de actuación 3.7).
- B. Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

25.  Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario (línea de actuación 3.1 y 3.7).
 26.  Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado (línea de actuación 3.6 y 3.7).
 27.  Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar (línea de actuación 3.7).
- C. Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
28.  Plan de acogida TIC para familias (línea de actuación 3.1 y 3.6).
 29.  Ofertar a las familias talleres sobre TIC (línea de actuación 3.6 y 3.8).
- D. Fomentar el uso seguro y responsable de los medios digitales.
30.  Configurar los equipos informáticos para un uso adecuado y seguro (línea de actuación 3.8).
 31.  Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital (línea de actuación 3.8).
 32.  Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet. Establecer un protocolo de actuación en caso de uso incorrecto (línea de actuación 3.8).

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Este Plan Digital CoDiCe TIC, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, iniciándose en el curso 2023-2024, y se intentará alinear con el resto de los planes institucionales.

Para el presente Plan, consideramos las siguientes fases, tareas y tiempos:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración, Actualización, difusión, y revisión del Plan TIC.	-Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida y análisis de datos e información disponible. -Actualizar el Plan Tic-Supervisar y actualizar datos.	Curso 2023-24

	<ul style="list-style-type: none"> -Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. -Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	
Aprobación.	-Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	Curso 2023-24
Tareas técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: Panel digital, pantallas, PDI y proyectores, ordenadores e impresoras, entre otros. -Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. -Notificar las averías a las empresas de mantenimiento. -Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC. 	Curso 2023-24
Tareas organizativas.	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. -Actualizar el inventario de los recursos TIC. -Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. -Integrar los recursos TIC en los Planes del IES 	Curso 2023-24
Tareas dinamizadoras.	<ul style="list-style-type: none"> -Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. -Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro. -Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias. 	Curso 2023-24
Desarrollo y seguimiento.	-Se desarrollan las medidas recogidas en las líneas de actuación de acuerdo con la temporalización prevista en las mismas	A lo largo de los cursos, según temporalización prevista para cada medida.

Evaluación.	-Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso	Al finalizar cada curso
-------------	---	-------------------------

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Se define aquí el plan estratégico establecido por el centro en relación con la difusión y dinamización del Plan, fomentando la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el mismo.

2.4.1. Estrategias para la difusión plan TIC

- Aprobación por parte del Claustro y Consejo escolar.
- Integración en las actividades de acogida al profesorado y alumnado.
- Publicación en la página web del centro.
- Presentación al alumnado por sus tutores.

2.4.2. Procesos para la dinamización del plan de acción

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
6. Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

FAMILIAS:

Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.

2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
4. Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
5. Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
6. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
7. Propuestas de formación para las familias.

PERSONAL NO DOCENTE:

Dar a conocer al comienzo del curso:

1. Se facilita el acceso a todos los recursos del centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.
2. Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de los sectores del IES, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este tercer capítulo desarrolla la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación y propone las medidas de innovación y mejora para alcanzar los objetivos del Plan Digital.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1. Comisión TIC

La Comisión TIC estará constituida por:

➤ **Miembros del Equipo Directivo:**

Elena Valle Santos, Julia Tejerina Andrés, Andrés Mazariegos de Prada, Antonio Jáñez Veleda y Rafael Pérez Romero.

➤ **El responsable de los Equipos y Medios Informáticos.**

Alberto Bahillo Fernández, Víctor Carrión Pesquera, David Ruiz Castrillo, Luis Pablo Ríos Hilario, José Antonio Zanfaño Fernández. (Maestro colaborador, gestor web).

➤ **El responsable de Formación del Centro.**

Luis Pablo Ríos Hilario

El responsable de Formación en el Centro y el responsable TIC mantendrán reuniones periódicas para analizar la participación del profesorado en los cursos TIC.

La organización, funciones y tareas de dicha comisión son:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, deben estar adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, lo que muestra las pretensiones de permanencia en el tiempo del trabajo en competencia digital. Documentos y planes institucionales del centro que recogen la competencia:

1. Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
3. Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
6. Reglamento de Régimen Interior (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
7. Plan de Convivencia (PC): incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. Plan de Acción Tutorial (PAT): define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
10. Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
11. Plan de Formación del centro, incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
12. Plan de Atención a la Diversidad, incluye las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Como anteriormente se ha reflejado, acorde con los tiempos, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías

Gestión administrativa y académica: Programas / IES 2000 / IES Fácil.

1. Gestión académica y administración del centro.
2. Tutoría.
3. Ausencias, retrasos e incidencias.
4. Boletines, actas y documentos oficiales.

Procesos de administración y gestión electrónica:

1. Gestión económica: programa *GECE 2000*.
2. Acceso On-line al control bancario.
3. Contamos con firma electrónica y certificado digital.
4. Gestión de los recursos bibliográficos: *Abies*.

Interacción de la comunidad educativa:

1. Comunicación con familias y entre el profesorado: correo electrónico 49000391@educa.jcyl.es, MS Teams... Se recomienda el uso exclusivo de herramientas corporativas para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.
2. Compartición y colaboración: MS Teams, INFOEDUCA, Stilus Familias y Stilus Comunicaciones, Aulas Virtuales Moodle...
3. Información general de acceso público en la página Web del centro: <http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

30

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

Para potenciar esta primera línea de actuación reflejando las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se toma la **Acción 1.1: Constitución de la comisión TIC**, siguiendo el procedimiento que se detalla a continuación y que servirá de guía para el inicio de las actuaciones que se quieren potenciar en este punto:

ACCIÓN 1.1: CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC

Constituir una comisión TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y Responsable #CompDigEdu, que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC. Esta acción está relacionada con los objetivos de dimensiones organizativas que se citan en el apartado 2.2

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Nombramiento del responsable #CompDigEdu	Nombramiento del responsable #CompDigEdu.	Equipo Directivo / Claustro	Septiembre 2023
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Nombrar a los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Equipo Directivo / CCP / responsable #CompDigEdu	Septiembre 2023
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, tareas y objetivos a desarrollar en cada reunión	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Comisión TIC	Primer trimestre 2023
Evaluación y memoria de las actuaciones de la Comisión TIC	Evaluación y memoria final de curso.	Claustro / CCP / Comisión TIC	Junio 2024

Otras acciones podrían ser:

- Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.
- Consolidación y ampliación competencias de la Comisión TIC
- Plan de comunicaciones y colaboración utilizando exclusivamente medios corporativos.

31

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La segunda línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

○ COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC:

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información y alfabetización informacional:** conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como

el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades. Además, supone poder analizar la información obtenida y evaluar el contenido de los medios de comunicación según su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.

- **Comunicación y elaboración:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
- **Creación de contenido digital:** supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
- **Seguridad:** Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- **Resolución de problemas:** implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones para lograr metas personales y cómo buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales importantes en esta área de conocimiento.

32

En el **ANEXO XXI** se da la secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en los dos primeros cursos de ESO que se imparten en el centro.

○ **COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC:**

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el IES Los Sauces se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

Ambiente presencial:

1. Todas las aulas están equipadas con ordenador.
2. Existen ordenadores portátiles a disposición de todos los alumnos.
3. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
4. Todas las aulas cuentan con panel o pizarra digital interactiva.

Ambiente semipresencial:

1. Todos los alumnos del centro y muchas familias tienen cuentas propias de EducaCyl.

2. Comunicación oficial del centro con las familias a través de correo electrónico de 49000391@educa.jcyl.es, la aplicación MS Teams, nueva herramienta “Stilus Comunicaciones”,...

Ambiente virtual o en línea:

1. En todo el centro se ha implantado el uso del MS Teams y en algunos grupos el Aula Virtual Moodle como entorno de aprendizaje y comunicación.
2. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación TEAMS.

○ COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE:

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan *feedback* inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para los alumnos del IES Los Sauces, pero en particular para alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o sociales, tenemos equipos en las aulas de apoyo con los que trabajan contenidos adaptados a sus necesidades.

33

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

○ Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital, es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

- Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

En el **ANEXO XI**, “*Indicadores de evaluación por curso*”, se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital de los primeros cursos, 1º y 2º de la ESO.

- **Fomento de metodologías activas:**

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

El trabajo cooperativo, el uso de LeoCyL, el aprendizaje basado en proyectos, etc. son metodologías de aprendizaje que se utilizan habitualmente en el centro.

- **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:**

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional en la etapa de Secundaria. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

- Pensamiento computacional: Lego Spike, Scratch, Tynker, Minecraft, Stencyl, Tinkercad, mBlock...
- Pensamiento creativo: Apps de edición de imágenes, Apps de creación de vídeo... Herramientas para la creación de cómics, de libros digitales: Pixton, Strip Generator, Make Beliefs Comix...; Storybird, Storyjumper...
- Pensamiento crítico: Herramientas utilizadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom...)
- **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:**

Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR, que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas, mejora y transformación:



Ilustración 2: Infografía de Rubén Puenteadura publicada con licencia CC BY-NC-SA. Disponible en <https://view.genial.ly/61a9349e6288510d77b1eca2/guide-modelo-samr> [fecha de consulta 22/04/2022]

Un ejemplo de aplicación del modelo lo podemos observar en esta unidad en la que trabajamos sobre la lectura de un libro:

1. **Sustitución:** los alumnos leen un libro en la plataforma [LeoCyl](#) o buscan mediante el software de gestión de la biblioteca la ubicación de un libro de su interés y sobre cuya lectura van a trabajar.
 2. **Aumento:** los alumnos crean una reseña a modo de presentación mediante la versión en línea de MS PowerPoint (Office365 disponible en su área personal de EducaCyl), añadiendo imágenes y efectos de animación y utilizando varios complementos como el corrector ortográfico.
 3. **Modificación:** los alumnos almacenan su presentación en la *nube* (OneDrive) y la comparten con sus compañeros, permitiéndoles recibir comentarios y participar en debates sobre la lectura.
 4. **Redefinición:** los alumnos envían para la calificación su trabajo a través de MS Teams a su maestra, la cual ha establecido una rúbrica en la tarea y ofrece así una realimentación más inmediata y precisa. Además, convierten la URL de su presentación en un código QR que permitirá a otros lectores del libro acceder a la misma.
- **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación:**

Las Competencias Digitales que los alumnos tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.
4. Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

Como ya se reflejó anteriormente, en el **ANEXO XXI** se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en las etapas educativas del centro, ordenados según estos cinco descriptores.

○ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponibles para los alumnos, el ordenador y la pizarra digital interactiva (PDI) del aula: Office365, MS Teams, LiveWork Sheets, Kahoot, History Board, Smile&Learn...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa se dispone de tabletas digitales en las que se utilizan aplicaciones específicas para cada alumno, en especial para aquellos con necesidades educativas especiales.

36

ACCIÓN 2.1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado

Estos criterios permitirán extender a todo el centro y dar continuidad en el tiempo a pesar de sus dimensiones y la variabilidad de la plantilla docente, sistematizando el empleo de las TIC como objeto y herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta acción está relacionada con los objetivos del apartado 2.2

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
La Competencia Digital en el currículo oficial de las distintas etapas	A partir del currículo oficial se extraerán aquellos contenidos relacionados con las TIC y la adquisición de la competencia digital	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Borrador de Secuenciación de Contenidos para cada etapa educativa	Se presentará en reunión de CCP una propuesta de secuenciación de contenidos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Jefatura de Estudios	Primer trimestre

Aprobación de Secuenciación de Contenidos en CCP	La CCP Trabajará en la propuesta para elaborar una secuenciación definitiva que trasladar a las programaciones didácticas	CCP	Primer trimestre
Integración en las Programaciones Didácticas de la Secuenciación de Contenidos	Los departamentos didácticos trasladarán lo aprobado en CCP a las respectivas programaciones didácticas	Departamentos Didácticos	Primer trimestre
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Se establecerán herramientas para determinar la correcta implementación de la secuenciación aprobada en las aulas	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

37

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación de la integración de tecnologías en los procesos de centro: *SELFIE for Schools*⁸.
- Evaluación de las necesidades formativas anuales: cuestionarios de detección de necesidades individuales y de centro elaborados por el CFIE de Benavente⁹. El formulario para el presente curso, aportado por el CFIE tiene acceso mediante un enlace privado remitido por el CFIE de Benavente.
- Formulario de elaboración propia a través de MS Forms. Se invita a la comunidad educativa a cumplimentar el formulario disponible en el enlace: <https://forms.office.com/e/VKNyPVSZUM>. Se publicitará el enlace para intentar recopilar el mayor número de encuestas.

⁸ En el apartado 2.1.1 se reflexiona sobre de los resultados de la encuesta SELFIE realizada en el presente curso 2021/2022. El ANEXO 01 recoge un informe completo de los mismos.

⁹ Disponibles a través de la web <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/>

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital se analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación según el Plan/Proyecto de Formación del Centro. Coordinada con el CFIE de Benavente, en forma de grupos de trabajo, seminarios y/u otras actividades formativas.
- Oferta formación del profesorado on-line/presencial desde el CFPI, CSFP y CRFPTIC, que reciben la oportuna difusión entre el claustro. Como se ha indicado en el apartado de **Autorreflexión del Centro**, el IES los Sauces participa a través de todas estas entidades.
- A título individual el profesorado participa en la oferta de formación de otros CFIE de Castilla y León con el fin de acceder a los diversos grados de la Competencia Digital Docente.

38

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se destaca:

- Nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación diseñadas, con un porcentaje de participación medio del 85 %.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.
- En el Plan de Formación actual (Curso 22-23 y 23-24) Coordinado por el CFIE de Benavente, se han ofertado 386 plazas con un total de 293 horas de formación que cubren sobradamente las inquietudes formativas y las apetencias del claustro de profesores. Planteando cinco Itinerarios de formación que comprenden diferentes cursos, seminarios, grupos de trabajo, etc.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluyen hasta cinco itinerarios diferentes en el programa bianual.
2. El centro dispone de recursos para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: fundamentalmente MS Teams, implementada de manera generalizada a partir de la Pandemia, incluidas en dicha plataforma formas de evaluación mediante tareas que incluyen la correspondiente rúbrica, inclusión de MS Forms... A título personal, el profesorado utiliza otros modos de evaluación: Additio, Idoceo, etc. que se combinan con otras que persisten como Kahoot, Socrative, EdPuzzle.

Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en MSTeams fundamentalmente, aunque hay compañeros en Ciclos Formativos, que solicitan su Aula Virtual Moodle. Estos materiales se comparten con el resto de los compañeros de las diferentes materias.



Ilustración 3: Las competencias #DigCompEdu y sus conexiones. © Unión Europea, 2017

Se recoge en 2.1.2 del presente Plan TIC la competencia digital docente promedio del profesorado para el presente curso académico.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En el IES Los Sauces es habitual que cada curso se renueve gran parte de la plantilla docente. Además, durante el curso pueden incorporarse nuevos docentes con motivo de eventualidades como bajas, permisos... Por este motivo nos planteamos un **Plan de acogida TIC**, recogido en el **ANEXO XIV**, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpora por primera vez al centro.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración del [CFIE de Benavente](#).

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora

Este Plan TIC se concibió para desarrollarse en el curso escolar 2023-24. Además de seguir con la línea ya iniciada varios cursos atrás, se ha adaptado a las nuevas exigencias de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”.

Seguimos el camino marcado por los Planes anteriores que contemplan diversas actuaciones y tratamos de implementar en él nuevas acciones que mejoren la integración, aplicación, fomento e innovación de las TIC en la vida del centro.

Las actuaciones que se harán se han desglosado en las áreas en desarrollo. Todas están condicionadas a la situación del centro año tras año: renovación de la plantilla mínimo en un 50 % del profesorado, la existencia de varios funcionarios de carrera que no da estabilidad al centro, la carencia de recursos TIC (muchos obsoletos), etc.

Se contemplan estrategias para seguir trabajando en la mejora continua y aumentar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa que componen y dar vida a nuestro centro educativo.

Con el fin de potenciar el uso de las TIC en nuestro centro y garantizar su correcto uso de y que cumpla los fines propuestos se plantea la Acción 3.1 que se describe a continuación:

ACCIÓN 3.1: Elaborar un Plan de Acogida TIC del Profesorado

Para una adecuada adaptación de los docentes al estilo educativo del centro será imprescindible un Plan de Acogida TIC en el que se recoja adecuadamente el modelo llevado a cabo en cursos precedentes, así como las herramientas utilizadas. Además, se deberán detectar cuanto antes las necesidades formativas con el fin de ofertar las acciones formativas necesarias.

- *Esta acción está relacionada con los objetivos de dimensión organizativa y de dimensión tecnológica previsto en el apartado 2.2*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Guía para la elaboración del plan de acogida	El equipo técnico elabora una propuesta de plan de acogida ¹⁰	Equipo Técnico #CompDigEdu	Primer trimestre 2023/2024
Incluir documentos, formularios y datos en el plan de acogida	En el equipo de Teams del centro, en la carpeta destinada al Plan de Acogida, se incluye toda aquella	Equipo directivo	Segundo trimestre 2023/2024

¹⁰ Ver **ANEXO XX**

	información relevante		
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar	En la misma carpeta se añadirá un documento en el que se describan las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad educativa de los alumnos	Claustro	Segundo y tercer trimestre 2023/2024
Cuestionario de detección de necesidades formativas	Se incluirán también una adaptación a la realidad del centro de la propuesta de cuestionario para la detección de las necesidades formativas ¹¹	Equipo directivo	Segundo trimestre 2023/2024

Otras acciones podrían ser:

- Sistematizar la detección de necesidades formativas.
- Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
- Diseñar una Línea TIC en el Plan de Formación del Centro.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.

41

3.4. Procesos de evaluación

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.4.1. Procesos educativos

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

Durante el presente curso 2023/2024 se realizó el cuestionario SELFIE / una evaluación de la C.D.D. y cuyos resultados se analizan en el segundo capítulo de este Plan Digital.

Tanto a principio de curso, como al final se propone realizar una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado. En el **ANEXO XXI**, *Cuestionario de*

¹¹ Ver **ANEXO XX**

*competencia digital del alumnado*_Con cuestionario online, se adjunta el modelo de cuestionario.

Se utilizará la herramienta MS Forms para realizar estos cuestionarios y de los resultados se elaborarán gráficos que ayuden al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.

○ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:**

En los entornos digitales presenciales se fomentará la utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos y de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumnado digitalmente. También se instruirá en el manejo de las herramientas ofimáticas corporativas (MS Office 365).

Se favorecerá el uso de herramientas digitales para la autoevaluación: Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter, etc.

Además de los criterios utilizados en entornos digitales presenciales, en los no presenciales se deberá valorar previamente el entorno del alumnado y familias, aportando los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el **ANEXO V** se adjunta un cuestionario de medios tecnológicos para alumnado y familias.

○ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:**

Consideramos que el uso de MS Teams/Aula Virtual Moodle ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

A su vez, el uso de aplicaciones / dispositivos móviles / portátiles en el aula han favorecido a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje, mejorando sus resultados académicos.

Como propuesta de mejora se propone: sistematizar el uso de rúbricas de evaluación con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos. Su uso ha demostrado mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos, facilitando el *feedback*.

○ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:**

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Forms...
- Plataformas digitales: Smile & Learn, LiveWork Sheets...
- Fomento de la lectura: Fiction Express, LeoCyL...
- Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, Live Work Sheet, LearningApps...
- Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

3.4.2. Procesos organizativos

○ **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:**

En la memoria final de curso reflexionaremos sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias. Funcionalidad de los recursos expuestos.
- Ajustes de las acciones formativas, en función de las necesidades del profesorado.
- Utilización MS Teams / Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación, colaboración y desarrollo de la labor docente.

○ **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:**

La principal herramienta para la evaluación de la integración digital en el centro es *SELFIE for Schools*¹². Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

No obstante, existen otras estrategias que se utilizan para este propósito:

- Tener en cuenta las aportaciones del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
 - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver apartado 4.3.), las reuniones y actas de CCP y de la comisión TIC.
- Mediante encuestas de satisfacción que lanzaremos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionaran evidencias de opinión. En los **ANEXOS VII, VIII y IX** se recogen cuestionarios para alumnos, familias y profesorado

3.4.3. Procesos tecnológicos

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:**

¹² Ver capítulo 2 de este Plan Digital CoDiCe TIC.

La puesta en marcha de **Escuelas Conectadas** ha contribuido a la mejora en el funcionamiento de las conexiones y la red del centro. La velocidad de Internet ahora ya no supone un obstáculo para trabajar con los diferentes dispositivos digitales.

También ha mejorado la dotación de portátiles para los alumnos, lo que facilita la realización de las tareas y actividades en el aula o en casa.

La dotación, poco a poco, de pizarras y paneles digitales ayuda al profesorado a impartir las clases diarias.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:**

Anualmente realizamos un estudio de los recursos y dispositivos de que dispone el centro según solicitud de la Dirección Provincial de Educación. En éste se incluyeron también las necesidades de equipos.

Otros aspectos que se deberían evaluar son:

- Adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales...
- Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 4.1: Sistematización de un sistema de rúbricas

Relacionado con los objetivos establecidos en el punto 2.2 se propone elaborar rúbricas y establecer indicadores que permitan medir las mejoras en las competencias del alumnado, y en especial en la competencia digital, además de mejorar el feedback en las tareas solicitadas.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Adquisición de conocimientos para la correcta elaboración de rúbricas de evaluación mediante herramientas digitales	El profesorado recabará información sobre este sistema de evaluación y solicitará formación si así se requiere.	Claustro y responsable de formación	Inicio de curso
Elaboración de rúbricas en las que se evalúe la competencia digital a partir de tareas tipo (presentaciones, trabajos monográficos...)	A partir de la secuenciación propuesta para la adquisición de la competencia digital (ANEXO XI), indicadores de evaluación 1º y 2º ESO, se elaborarán rúbricas tipo para distintos tipos	CCP / Claustro	Primer trimestre

	de tareas que puedan ser realizadas con el alumnado		
Actualización de rúbricas	Las rúbricas se compartirán con todo el claustro mediante documentos editables, que permitan la colaboración y actualización continua	Claustro	A lo largo de todo el curso
Valoración de resultados	Se reflexionará sobre el impacto de la medida y si ésta ha mejorado el rendimiento en los alumnos	CCP / Claustro	Final de curso

Otras acciones podrían ser:

- Evaluación de la competencia digital del alumnado
- Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación
- Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza

3.5. Contenidos y currículos

45

La quinta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que, hoy en día, necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Esta realidad se refleja en los documentos institucionales, y en particular en la Propuesta Curricular, la cual integra las TIC en:



- Los objetivos de la etapa.
- Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- Orientaciones para incorporar los elementos transversales.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

El centro dispone de una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital de los alumnos de 1º y 2º de las ESO. Queda pendiente de secuenciar las de los alumnos de 3º y 4º de la ESO.

Como propuesta de mejora se propone en esta línea de actuación la elaboración de una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El **ANEXO XI** recoge un primer acercamiento a esta secuenciación para los cursos de 1º y 2º de ESO intentando adecuarla a lo establecido por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP¹³ y a los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León.

Esta secuenciación permitirá sistematizar muchas de las tareas que ya se hacen habitualmente en el centro. Queda pendiente la secuenciación para los cursos de 3º y 4º de ESO.

46

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En el IES LOS SAUCES se utiliza, en algunas de las asignaturas, la plataforma Moodle tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- Contenidos para el profesorado:
 - Creación de cursos organizados por niveles o áreas.
 - Repositorio de contenidos: Actividades y recursos, documentos, programaciones.
 - Comunicación: foros, correo.
- Contenidos para el alumnado:
 - Material didáctico clasificado por cursos y materias, adaptado a las características del alumnado.
 - Actividades y recursos para la ayuda al aprendizaje (libros digitales, foros, enlaces a web, imágenes, vídeos),
 - Foro, correo electrónico y chat.

¹³ Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

- Actividades que permiten el trabajo colaborativo.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- Clasificación:
 - Cursos organizados por niveles y etapas.
 - Un curso por cada asignatura o por tutoría.
 - Secciones o capítulos dentro de cada curso para organizar las por materias (en el caso de cursos-tutoría) / temas (en el caso de cursos-asignatura)
- Acceso:
 - Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyL* y tendrá asignado un perfil por el administrador del aula virtual.
 - Se cargarán mediante cohortes los usuarios del aula virtual, para facilitar la actualización de estos.
 - Los archivos de menor tamaño se almacenan en el propio curso. Los de mayor tamaño se subirán a OneDrive y se compartirán mediante enlace en el Aula Virtual para facilitar la creación y restauración de copias de seguridad.
- Selección:
 - Se deben respetar los derechos de autor.
 - El contenido tiene que ser de calidad.
 - Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - Los recursos deben ser motivantes.
 - El contenido debe ser reutilizable.
 - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

47

En el IES LOS SAUCES se utiliza masivamente la plataforma MS Teams tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- Contenidos para el profesorado:
 - Creación de Equipos y Canales.
 - Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.
 - Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.
- Contenidos para el alumnado:
 - Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).
 - Repositorio de contenidos y actividades.
 - Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.
 - Publicaciones, chat y videoconferencia.
 - Programar tareas y evaluación.
 - Bloc de notas.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- Clasificación:
 - Equipo: uno por cada clase
 - Canal: uno por cada área
 - Bloc de notas: para cada lección o unidad didáctica.
 - Archivos organizados en carpetas y una por cada tipo de contenido.
- Acceso:
 - Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyL*.
 - Los archivos se almacenan en la carpeta (*SharePoint*) de cada equipo.
 - El límite de almacenamiento por equipo será 1TB.
 - El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
- Selección:
 - Se deben respetar los derechos de autor.
 - El contenido tiene que ser de calidad.
 - programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - Los recursos deben ser motivantes.
 - El contenido debe ser reutilizable.
 - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 5.1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Directamente relacionada con los objetivos establecidos en el punto 2.2, se pretende con esta medida abordar de manera sistemática la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado y a lo largo de toda su etapa en el centro.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Adaptación de la propuesta de secuenciación a la realidad del centro	A partir de la primera propuesta, recogida en el ANEXO XI se abordará su adaptación y ampliación a los cursos de 3º y 4º ESO.	CCP / Claustro	Primer trimestre 2023/2024
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	El equipo directivo velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios	Equipo directivo	Primer trimestre 2023/2024

	consensuados.		
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso el claustro evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.	CCP / Claustro	Segundo trimestre y final de curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

La sexta línea de actuación recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En el centro se siguen las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a la LOPD¹⁴, que indican que el profesorado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de Castilla y León deben usar **sólo aplicaciones oficiales** proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León, evitando, en la medida de lo posible aquellas aplicaciones ajenas que, además, utilicen y guarden datos de los alumnos.

49

3.6.2. Comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa

A continuación, se especifican las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- Principalmente, la comunicación con familias y entre el profesorado se realiza a través del correo electrónico de @educa.jcyl.es, MS Teams, Stilus comunicaciones y familias, pantallas y paneles digitales, Aulas Virtuales Moodle, entre otras.

¹⁴ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

- En la actualidad, el IES Los Sauces utiliza la página web corporativa de la Junta de Castilla y León como medio de comunicación accesible a toda la comunidad educativa.

<http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- También se difunden determinados acontecimientos a través de las redes sociales del centro (Instagram, Facebook y Twitter).
- Se recomienda el uso exclusivo de herramientas corporativas para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.
- La Comunidad Educativa conoce nuestros espacios Web y RRSS desde el inicio de curso y se recogen y publicitan suficientemente dentro del plan de acogida digital, utilizándose de forma cada vez más generalizada en los procesos de comunicación y docencia en el centro.
- Así mismo, se utiliza de forma generalizada TEAMS y el correo electrónico corporativo del centro 49000391@educa.jcyl.es para informar al profesorado de todo lo relacionado con la vida del centro y el envío de convocatorias oficiales, reduciendo de este modo el uso del papel.
- Durante los últimos cursos, se ha promovido el uso de las herramientas de Office 365, accesible desde la zona privada de cada usuario a través de la cuenta corporativa EducaCyL, como medio de comunicación e interacción.
- Todo el alumnado tiene acceso con sus claves al portal de educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>) y al resto de servicios proporcionados en su zona privada.

50

3.6.3. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- El uso de la plataforma Stilus en sus diferentes versiones: Familias y comunicaciones, evaluación, etc., INFOEDUCA, MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el claustro del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.
- La utilización también de Stilus, MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el equipo directivo y las familias para enviar comunicados e información relevante del centro y para realizar reuniones en las que no sea necesaria la presencialidad.
- Entre el profesorado el uso las herramientas de Office 365, Stilul, MS Teams / OneDrive para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
- El uso Aula Virtual Moodle / MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el profesorado y el alumnado, como medio de comunicación eficiente.
- El uso del correo corporativo, @educa.jcyl.es, para comunicaciones con otras instancias.

3.6.4. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - Correo electrónico corporativo: *educa.jcyl.es*.
 - Aplicaciones de Office365
 - Aula Virtual Moodle.
 - Página web del centro.
 - RRSS y pantallas digitales informativas del centro.
- Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo. Se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.

3.6.5. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Los mecanismos citados anteriormente se emplean en las tareas diarias del centro.
- Todas las familias utilizan la plataforma STILUS Familias y Comunicaciones para las comunicaciones con el centro.
- En todas las etapas se utiliza para la comunicación del profesorado asiduamente la plataforma Teams y el correo corporativo, *@educa.jcyl.es*.

▪ 1. Definición de Objetivos y Seguimiento

Para evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa se tienen que establecer objetivos claros relacionados con la incorporación de la tecnología en el ámbito educativo y emplear métodos de seguimiento para evaluar el progreso hacia estos objetivos.

Esto incluye **observar la adopción y satisfacción de usuarios** con las herramientas digitales. Recogiendo opiniones y recomendaciones.

- A través de encuestas periódicas o recogiendo feedback de estudiantes, docentes y familias para valorar la efectividad y la facilidad de uso de las herramientas tecnológicas. Utilizar esta información para realizar ajustes y mejoras necesarias.

Evaluación del Apoyo Curricular y la Colaboración

- Verificando cómo las herramientas tecnológicas facilitan el aprendizaje y fomentan la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
- Es importante asegurar que la tecnología contribuye positivamente al entorno de aprendizaje y promueve la participación.

Consideraciones de Seguridad y Eficiencia del Gasto

- Garantizando que las herramientas y plataformas tecnológicas sean seguras y cumplan con los estándares de protección de datos.

- Evaluando la relación costo-beneficio de las inversiones tecnológicas para asegurar que se maximiza el valor en términos de contribución a los objetivos educativos.

3.6.6. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 6.1: Mantener actualizado el sitio Web del Centro

Un complemento imprescindible a la información privada difundida a través de la aplicación *Stilus familias*, *MS Teams* / *Aula Virtual Moodle* / ... con el resto de la comunidad educativa, es la información pública a cualquiera que quiera conocer nuestro centro y la labor que en él se desarrolla. Para ello, la plataforma principal será el sitio web <http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/>. Esta acción está relacionada con los objetivos planteados en el apartado 2.2

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web	Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del responsable Web	Responsable de formación	Inicio de curso
Elección de contenidos y determinación de secciones	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web	Equipo directivo	A lo largo del curso
Actualización del sitio Web	El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.	Responsable Web	A lo largo del curso
Potenciar el uso de las herramientas Office 365.	Informando desde el inicio de curso a través del Plan de Acogida Digital del Centro	Equipo directivo	A lo largo del curso
Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	Informando desde el inicio de curso a través del Plan de Acogida Digital del Centro	Responsable Web	A lo largo del curso
Plan de Acogida Digital del Centro	Informando desde el inicio de curso	Equipo directivo	Desde el inicio de curso
Actualización de documentos del Centro	Según la normativa vigente y actualizada a los modelos oficiales proporcionados por la Administración	Equipo directivo	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Los medios digitales con los que cuenta el IES LOS SAUCES y sus características se detallan a continuación:

Medios digitales:

PC_HP_400: ordenador SOBREMESA HP ProDesk 400 con procesador Intel I3, 8GB de RAM, disco SSD de 512Gb. Monitor PHILIPS 24" modelo 243B1JH.

PC_HP_400SFF: ordenador SOBREMESA HP PRODESK 400SFF pd400-22 i5 8gb 512ssd w11. Monitor LENOVO 24" THINKVISION E24-28.

PC_HP_400G9: ordenador SOBRENESA HP Pro-Tower 400 G9, i7-12700 32gb Ram, 1TB, w11. Monitor Philips 27" modelo 27B1U5601H,75Hz, altavoces 2x5W y cámara.

PC_i5_16: ordenador SOBRENESA clónico I5, 16Gb RAM, SSD-512GB. Monitor 24".

MEDIOS DIGITALES:		
CANTIDAD	PRODUCTO	UBICACION (AULA)
16	PC_HP_400	IF-29
16	PC_HP_400	A-15
16	PC_HP_400	TCTB
8	PC_HP_400	A-01
12	PC_HP_400	AUD
8	PC_HP_400	AU13
12	PC_HP_400	EL14
6	PC_HP_400	EL15

27	PC_HP_400SFF	IF21
23	PC_HP_400G9	IF23
16	PC_i5_16	IF25
16	PC_i5_16	IF27
1	PC_HP_400	TODOS LOS DEPARTAMENTOS
1	PC_HP_400	TODAS LAS AULAS
1	Panel digital interactivo SMART SBID-MX265-V2 o MX275	TODAS LAS AULAS
1	PROYECTOR DIGITAL	TODAS LAS AULAS
6	PC_HP_400	SALA PROFESORES
36	Portatil Onlife PRO ONE Portable 2in1 Rugged 360 Touch	CENTRO
11	Tablet Samsung Galaxy TAB A T580 10,1" 32GB	CENTRO
10	Tablet Apple iPad 2018 32GB Wifi Space Grey 10"	CENTRO
3	Netbook Acer Aspire V5-123-12104G32Nkks	CENTRO
40	PORTATIL Convertible ASUS 11.6" 8GB 128GB	CENTRO
75	PORTATIL HP 14" ProBook Fortis 14 G9 8GB 128SSD Celeron N5100	CENTRO
54	Portátil ACER 14" TravelMate P2 Ryzen 8GB 256SSD	CENTRO
38	Panel digital interactivo SMART Board MX SBID-MX265-V3	EN AULAS
5	Panel digital SMART Board MX SBID-MX275-V4 75"	EN AULAS
6	ARMARIO AVER E24c+ de carga y custodia PORTATILES	EN AULAS
1	FOTOCOPIADORA HP A3 COLOR LaserJet MFP E77825	DIRECCION
1	FOTOCOPIADORA HP E826DN	SALA PROFESORES

En cuanto al **software**, además de los programas facilitados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (IES2000, GECE, Office365...), en el centro se utilizan habitualmente



aplicaciones de software libre que se instalan desde el centro de software accesible desde todos los equipos a través del dominio \educa o bien desde internet para los equipos de los ciclos formativos de informática.

El programa para la administración del centro IES2000 se hallan instalado en un servidor virtualizado de la JCYL con 4 máquinas virtuales y acceso a través de Escritorio remoto. El programa de administración GECE está instalado en el equipo del secretario del centro en la red de Administración 10.204.97.192/26 y sincroniza sus datos con la Dirección Provincial de Educación de Zamora. El acceso en ambos casos se realiza mediante educa\usuario y la contraseña del portal.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

A lo largo del curso 2023-2024 se fue actualizando en nuestras aulas la conexión a internet mediante cable y wifi dentro del programa Escuelas Conectadas¹⁵.

Red del centro: red Escuelas Conectadas en todas nuestras aulas, con acceso a internet por red cableada de alta velocidad o bien WI-FI (acceso seguro a la red mediante usuario *educacyl*)

Servicios:

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro a través del portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Acceso seguro a la administración del sitio Web del centro para el equipo directivo.

56

Mantenimiento de equipos y redes: El protocolo de actuación ante incidencias consta de los siguientes puntos:

- **Protocolo de actuación ante incidencias. ANEXO XVI** .Al inicio de curso, tanto profesorado como alumnado, es informado sobre el protocolo a seguir para mantener el buen estado de los recursos con los que cuenta el centro.
- **Protocolo para la reparación de equipos y portátiles. ANEXO XIX** La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de Informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio a través del

¹⁵ El Programa Escuelas Conectadas se marcó como objetivo dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se realizó gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

El Programa contó con financiación proveniente de los fondos europeos del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente - FEDER (POCInt 2014-2020).

Información obtenida en <https://www.educa.jcy.es/es/centroseducativosdigitales/escuelas-conectadas> [fecha de consulta 22/04/2022]

canal de incidencias o de las fichas disponibles en conserjería. El profesorado responsable de los Medios Informáticos del IES comprobará dicho canal, intentará subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, avisará al CAU o técnico de la empresa de mantenimiento que el Centro tiene contratada para que realicen las reparaciones oportunas. Corresponde al responsable de los Medios Informáticos comprobar la resolución de las incidencias. El Centro tiene contratado los servicios de una empresa externa de informática de la localidad, para llevar a cabo actuaciones urgentes de mantenimiento y reparación de equipos informáticos y audiovisuales.

- **Protocolo de actuación ante una caída de la red o ciberataque.**
ANEXO XVIII.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

El centro participa en el Proyecto de **Escuelas Conectadas**. La organización de la red corresponde al S.I.G.I.E, Dirección Provincial de Educación de Zamora, de manera que la organización de la red cableada de alta velocidad consta de varias vlans: Administración, Docencia, Navegación e Impresoras.

La organización WI-FI ha quedado establecida de la siguiente forma:

- Red de alumnos: CED_INTERNET
- Red de profesores: CED_DOCENCIA
- Red de administración: VPN y CED_ADM
- Red de invitados: CED_INVITADOS
- Para acceder a los equipos en los que se dispone del sistema operativo Windows 10 o superior se utilizará el usuario y contraseña corporativos (*educacyl*) a través del dominio educa\.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios
- Renovación de equipos: se abordan en las reuniones del Consejo Escolar. El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos por el Instituto con financiación propia
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias:

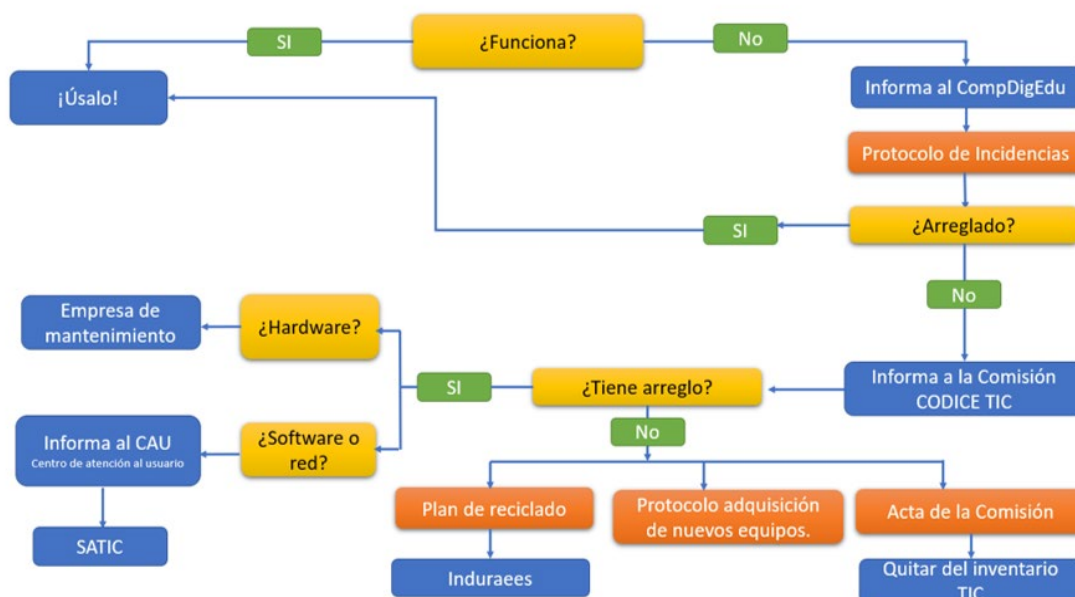


Ilustración 4: Diagrama de gestión de equipos

▪ Reciclado del equipamiento informático:

58

- Por indicaciones de “Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa” de la Junta de Castilla y León, el procedimiento a seguir para la enajenación directa (desafectación) de equipamiento informático obsoleto es el siguiente:
 1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
 2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
 3. **Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación**
 4. **Resolución de la Consejería de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa.
 5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a la gestión de la retirada del material.
 6. **Acta de enajenación.**
- El centro tiene un plan de reciclado para equipos y consumibles que consiste en que algunos equipos averiados se utilicen para el módulo del ciclo de grado medio de informática, ofreciendo a los alumnos identificar y conocer las partes de un ordenador. Estos equipos junto a otros materiales

de uso didáctico se localizan en el aula de dicho ciclo. Los componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente se llevarán al PUNTO LIMPIO de la localidad causando baja definitiva en el inventario del Centro. Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora se almacenan en cajas para proceder a su reciclaje en un PUNTO LIMPIO.

- La gestión de los servicios disponibles a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León, <https://www.educa.jcyl.es>.
- Para el resto de los servicios, incluida la cuenta de acceso al servidor virtual, en el cual se halla instalado el programa para la gestión del centro IES2000 y para el acceso al programa GECE, se almacenan los datos de acceso en archivos de Onedrive de la cuenta 49000391@educa.jcyl.es.

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital

El IES Los Sauces tiene la obligación de dar una respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

59

- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso necesario.
- Continuidad del uso de MS Teams / Aula Virtual Moodle para comunicarse con familias y alumnos.
- Formación en TIC del alumnado.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

El Claustro / CCP/ la comisión TIC y el responsable #CompDigEdu valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Grado de utilización de MS Teams / Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para la realización de documentos colaborativos.

- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción de la Competencia Digital del Centro (CoDiCe TIC): **ANEXOS VII, VIII Y IX**
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable #CompDigEdu.
- Reuniones periódicas del claustro.

Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 7.1: Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC

A través de las medidas de esta acción se pretende abordar diversos objetivos como son sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios, documentar, inventariar, y mantener actualizado, los equipos informáticos y servicios, así como el reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar. También se actualizarán y configurarán los equipos informáticos disponibles, para lo que se elaborará un catálogo de incidencias leves de dispositivos para solventar el usuario.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Confeccionar y mantener actualizado un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	A partir del inventario recogido en el apartado de Infraestructura Dentro de los archivos de acceso privado por el equipo directivo ¹⁶ , se elaborará también un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.	Equipo directivo / Comisión TIC	Inicio de curso y cada vez que se produzca una modificación en el equipamiento, la red o servicios.
Plan de Mantenimiento	Control de incidencias en documento compartido con el claustro mediante especificaciones recogidas en el ANEXO XVI . Seguir el protocolo de actuación ante incidencias recogido en el ANEXO XVI Actualización si se requiere de este protocolo de actuación de incidencias.	Responsable #CompDigEdu / Comisión TIC	A lo largo de todo el curso

60

¹⁶ Canal Dirección del Equipo de Teams del Claustro del centro.

<p>Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos</p>	<p>En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas.</p> <p>En reunión del Consejo Escolar se planificará, en base a lo evaluado por el Claustro, las prioridades en renovación de equipamiento.</p> <p>En este sentido, será imprescindible una coordinación con la Dirección Provincial para conocer las posibles dotaciones que van a ser adjudicadas al centro.</p>	<p>Comisión TIC, y Consejo Escolar</p>	<p>Inicio de cada curso.</p>
<p>Reciclado</p>	<p>Reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo con el Plan de Reciclado. ANEXO XV</p>	<p>Equipo Directivo / Responsable #CompDigEdu / Comisión TIC</p>	<p>Siempre que se detecte un equipo susceptible de ser reciclado.</p>
<p>Guía de buenas prácticas TIC</p>	<p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales.</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos.</p> <p>En caso de ser necesario, el responsable #CompDigEdu actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.</p>	<p>Profesorado y responsable #CompDigEdu</p>	<p>Inicio de curso</p>

3.8. Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 e

Instrucción para el tratamiento de imágenes y voz de la D.G.P.O.E.¹⁷ En el **ANEXO XX** se detalla el Plan de tratamiento de imágenes, voz y datos.

La siguiente tabla recoge algunas de las medidas organizativas en relación con la seguridad de los datos:

Medidas	Estrategia	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	La directora facilita al inicio de curso las credenciales para acceso a los servicios y el portal EducaCyL a todas las familias.	Equipo directivo
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado	Al inicio de curso, y si se producen traslados de expedientes ya iniciado el mismo, el/la directora/a recoge los datos de los alumnos y entrega para ser rellenado por las familias el <i>consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz.</i> (ANEXO XX)	Equipo directivo
Copia de seguridad de los programas administrativos (IES200/ GECE)	El responsable #CompDigEdu vela por el correcto funcionamiento de la red que permita a los técnicos del S.I.G.I.E. la realización periódica de copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos.	S.I.G.I.E.
Copia de Seguridad de documentación digital	Los documentos institucionales del centro, en su versión editable, se hallan en el equipo de dirección. Estos archivos se sincronizan automáticamente con los del canal privado del Equipo de MS Teams del Equipo Directivo. Además, periódicamente, se realizan copias de seguridad en un disco duro externo.	Equipo directivo
Custodia de contraseñas de acceso a servicios	Los datos de acceso a los servicios del centro se hallan en el canal privado del Equipo de Teams del Equipo Directivo, al cual sólo se accede a través de la cuenta del centro, 49000391@educa.jcyl.es.	Equipo directivo
Acceso seguro a equipos	Todos los equipos del centro están configurados en <i>dominio</i> , de modo que para acceder a ellos se utilizan las credenciales <i>educacyl</i> en los que disponen de S.O. Windows 10 y una contraseña genérica para un usuario no administrador en el resto.	Responsable #CompDigEdu

¹⁷ Disponible en [http://transparencia.jcyl.es/directrices/Educacion/EDU_\(DGPOE\)_INSTRUCCION_\(2020-09-15\)_Tratamiento_de_imagenes_y_voz.pdf](http://transparencia.jcyl.es/directrices/Educacion/EDU_(DGPOE)_INSTRUCCION_(2020-09-15)_Tratamiento_de_imagenes_y_voz.pdf)

<p>Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.</p>	<p>La directora facilita al inicio de curso al Responsable Web y de Redes Sociales del centro las claves para la administración y actualización de la información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.</p>	<p>Responsable Web y de Redes Sociales.</p>
--	---	---

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

1. Acceso limitado a los servidores virtuales por el equipo directivo y administrativas protegido por contraseña.
2. Acceso único a través de la red de Administración al almacenamiento virtual donde se almacenan las contraseñas de acceso a servicios del centro.
3. Wi-Fi de escuelas conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual de educacyl.
4. Sistemas de filtrado y cortafuegos y Firewall en todos los equipos proporcionado por Escuelas conectadas.
5. Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo mediante servicio de escuelas conectadas.

63

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:

1. Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa IES2000.
2. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
3. Todas las familias entregan al inicio de curso el *consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz (ANEXO X)*.
4. Las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través del correo 49000391@educa.jcyl.es, en cuya firma se ha configurado una advertencia que hace referencia a la LOPD¹⁸.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:

1. Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
2. Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de una contraseña, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido¹⁹.
3. El sistema antivirus advierte y soluciona posibles vulnerabilidades.
4. EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y

¹⁸ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

¹⁹ La Oficina de Seguridad del Internauta del INICIBE proporciona información sobre cómo gestionar y generar de manera segura las contraseñas en su página <https://www.osi.es/es/contrasenas>

vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Implica el uso adecuado de las TIC.

5. Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

El IES Los Sauces mantiene de manera permanente y secuenciada, actuaciones educativas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

Desde las tutorías y materias relacionadas, se imparten contenidos TIC y el plan de acción tutorial insiste en mantener a salvo la información personal, promoviendo entornos seguros protegidos con contraseña y cerrando la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Desde hace ya bastantes cursos se promueven de manera generalizada la participación en:

- Talleres organizados por el Área de Programas de la Dirección Provincial de Zamora dentro del PSCD ([Plan De Seguridad Y Confianza Digital](#))²⁰ y que se celebran con motivo del día de internet seguro²¹.
- Plan Director con charlas dirigidas al alumnado sobre:
 - Acoso Escolar en las RRSS
 - Riesgos de Internet
 - Prevención de tecnoadicciones y juegos online.
- Charlas organizadas por Punto Omega sobre “Adicciones a las pantallas”
- Charla Proyecto ContacTIC
- Charlas promovidas por el AMPA para el alumnado y sus familias sobre uso seguro de internet y prevención de adicciones a juego y pantallas
- Charlas organizadas por el ayuntamiento de Benavente para la prevención de adicciones y juegos patológicos.
- El INCIBE, a través del sitio web destinado a los jóvenes, <https://www.is4k.es/>, ofrece también la posibilidad de realizar talleres y descargar material didáctico:
 - Jornadas Escolares para un uso seguro y responsable de la Red: <https://www.is4k.es/programas/programa-de-jornadas-escolares>
 - Catálogo de recursos: <https://www.is4k.es/materiales-didacticos>

64

En el **ANEXO XX**, Plan de Confianza Digital, se recogen más actividades y recursos.

²⁰ En la web del Área de Programas de la D.P.E. de Zamora se pueden ver los realizados este curso: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia/acciones-formativas-familias-curso-2021-22>

²¹ El Día de Internet Segura o *Safer Internet Day* se trata de un evento promovido por la red INSAFE/INHOPE con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de la tecnología, especialmente entre niños y jóvenes.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa IES2000, y a través de la aplicación [Stilus](#), disponible solamente para determinados usuarios autorizados, garantizando así un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

1. Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
2. Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de *educacyl* para acceder.
3. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación según se recoge en el **ANEXO XVI**, protocolo de incidencias.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 8.1: Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza digital

Relacionado con los objetivos establecidos en el punto 2.2 se propone crear un hábito de participación en estas actividades que facilite la concienciación y renovación de conocimientos para un uso seguro de las TIC.

65

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres	Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas (PSCD , IS4K ...)	Claustro / CCP	Inicio de curso
Temporalización de jornadas y talleres	Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar	CCP	Inicio de curso
Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora	Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.	Comisión TIC	Final de curso
Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula	Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en	Comisión TIC	A lo largo del curso

	internet (ANEXO XIII) y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.		
--	---	--	--

Otras acciones podrían ser:

- *Sistematización de la custodia y almacenamiento seguro de la documentación y acceso a redes y servicios del centro.*
- *Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.*
- *Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.*
- *Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red*

4. EVALUACIÓN

Este Plan Digital pretende ser un documento vivo, actualizado y adaptado a las necesidades del centro. Por ello será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio de cada curso escolar.

4.1. Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

En una primera instancia se valorarán los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

En primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe, para el curso 2023-2024²² se realizó una **autoevaluación CoDiCe TIC**.

Además de esta encuesta se realizó un análisis **DAFO**²³. Este análisis permite seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias. Se trata de una reflexión a nivel de Claustro / CCP, aunque también se puede abordar en Consejo Escolar.

67

Durante el mes de enero de 2024 el IES Los Sauces realizó los cuestionarios **SELFIE**²⁴. Este cuestionario, aporta gran cantidad de información y propicia una reflexión en el centro sobre cómo se integran las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Pone de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades. Su realización a lo largo de varios cursos aportará una perspectiva de cómo están incidiendo las medidas adoptadas.

4.1.2. Herramientas para la evaluación del Plan.

A final de curso será conveniente realizar un **cuestionario de valoración de este Plan Digital**. En el **ANEXO IV** se propone un modelo que se recomienda trasladara a MS Forms para facilitar su corrección y traslado de los resultados a gráficos que faciliten la interpretación y difusión de los mismos.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la **memoria final de curso**.

²² ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre. BOCyL num. 190 de 30 de septiembre de 2022.

²³ Ver apartado 2.1.3 de este Plan Digital.

²⁴ Ver apartado 2.1.1 de este Plan Digital.

4.1.3. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Dimensión Educativa:

Línea de Actuación	Objetivo	Valoración
3.2	Adaptación de las actividades a los diferentes cursos y niveles.	5
3.2	Organización dinámica de grupos según características de los alumnos.	4
3.2, 3.6	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.	4
3.1	Sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente.	4
3.6	Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC.	4
3.2	Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.	5

68

Dimensión Organizativa:

Línea de Actuación	Objetivo	Valoración
3.1	Describir la situación funcional y organizativa del centro, y definir un proyecto de acción en lo relativo a las TIC.	4
3.1	Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC.	5
3.1	Realizar encuesta para evaluar la integración de las TIC en el centro.	5
3.3	Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas.	4
3.1	Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento y servicios tecnológicos.	4
3.1	Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios.	5

Dimensión Tecnológica:

Línea de Actuación	Objetivo	Valoración
3.7	Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc.	5

3.1	Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario.	4
3.6	Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.	5
3.8	Fomentar el uso seguro y responsable de los medios digitales.	4
3.8	Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet.	4

4.1.4. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

ACCIÓN 3.2.1: Utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Implementación de herramientas digitales interactivas para proyectos creativos en el aula.	Formación del profesorado en el uso efectivo de herramientas digitales creativas.	Número de proyectos creativos realizados utilizando tecnologías digitales.	

69

ACCIÓN 3.2.4: Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc.

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Implementación de metodologías activas con soporte tecnológico, como la enseñanza basada en proyectos utilizando herramientas digitales.	Capacitación del profesorado en metodologías activas y su integración con tecnología.	Participación y colaboración de los estudiantes en actividades utilizando metodologías activas.	

ACCIÓN 3.3.2: Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Organización de talleres y seminarios sobre herramientas digitales para el profesorado.	Colaboración con instituciones educativas y empresas tecnológicas para ofrecer formación especializada.	Porcentaje de participación del profesorado en actividades formativas relacionadas con las TIC.	

ACCIÓN 3.7.3: Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Renovación de equipos informáticos obsoletos y mantenimiento regular de los existentes.	Establecimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.	Disminución del tiempo de inactividad de los equipos informáticos.	

ACCIÓN 3.6.2: Ofertar a las familias talleres sobre TIC

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Organización de talleres presenciales y/o virtuales sobre el uso seguro y responsable de las TIC para padres y madres.	Promoción de los talleres a través de canales de comunicación del centro.	Número de participantes en los talleres ofrecidos.	

ACCIÓN 3.4.1: Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje

70

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Desarrollo de pruebas para la evaluación formativa y sumativa de los estudiantes.	Capacitación del profesorado en el uso de las herramientas de evaluación.	Número de actividades y exámenes realizados a través de las plataformas.	

ACCIÓN 3.1.6: Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros centros educativos

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)
Creación de una red de colaboración entre centros educativos para compartir recursos y experiencias relacionadas con las TIC.	Organización de reuniones y conferencias virtuales entre los centros participantes.	Número de recursos compartidos y proyectos colaborativos implementados.	

ACCIÓN 3.7.5: Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Indicador	Valoración (1-5)

Implementación de un programa de reciclaje de equipos informáticos en colaboración con empresas especializadas en reciclaje electrónico.	Sensibilización del alumnado y profesorado sobre la importancia del reciclaje.	Porcentaje de equipos reciclados correctamente y reducción de residuos electrónicos.	
--	--	--	--

4.2. Evaluación del Plan

A partir de las calificaciones del apartado anterior, a final de curso se determinará en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital. En este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que se reflejarán en una actualización del Plan Digital y en la **memoria final** de curso:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan
- Valoración de la difusión y dinamización realizada
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

71

El Plan Digital del IES Los Sauces estará abierto a ampliaciones e incorporación de propuestas de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias diarias, para facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación. Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto podrá evaluar siempre que se considere necesario.
- Se informará motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.
- En la confección del plan estratégico se tendrán en cuenta las TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este apartado y en la **memoria final** de curso **las conclusiones sobre la aplicación y líneas de**

mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.

5. ANEXOS

Anexos citados en este Plan Digital:

ANEXO I - Plan de Comunicación de Centro

ANEXO II - Plan de Formación de Centro

ANEXO III - SELFIE- Resultados y valoración Centro.

ANEXO IV - Cuestionario de valoración del Plan

ANEXO V - Cuestionario medios tecnológicos alumnado familia

ANEXO VI - Cuestionario evaluación competencia digital del profesorado

ANEXO VII - Cuestionario Grado de Satisfacción de la Competencia Digital Alumnos

ANEXO VIII - Cuestionario Grado de Satisfacción de la Competencia Digital Familias

ANEXO IX - Cuestionario Grado de Satisfacción de la Competencia Digital Profesorado

ANEXO X - Guía de buenas prácticas ambientales en el uso de las TIC

ANEXO XI - Indicadores de evaluación por curso

ANEXO XII - Normas de uso de las aulas de informática y de los dispositivos digitales del resto de aulas

ANEXO XIII - Plan de seguridad y confianza digital

ANEXO XIV - Plan de acogida TIC

ANEXO XV - Plan de Reciclado

ANEXO XVI - Protocolo de Actuación de Incidencias

ANEXO XVII - Normas básicas de funcionamiento

ANEXO XVIII - Protocolo de actuación ante una caída de Red o Ciberataque

ANEXO XIX - Protocolo para la reparación de portátiles convertibles HP que se encuentran en garantía.

ANEXO XX - Consentimiento informado tratamiento imagen voz

ANEXO XXI - Cuestionario de competencia digital del alumnado Con cuestionario online



ANEXO I - Plan de comunicación interno y externo IES LOS SAUCES



INTRODUCCIÓN 3

PLAN DE COMUNICACIÓN: MODALIDAD EXTERNA 4

OBJETIVOS 4

PÚBLICO 5

CANALES 5

ACCIONES 6

CRONOGRAMA 7

RESPONSABLES/RECURSOS. 7

PLAN DE COMUNICACIÓN: MODALIDAD INTERNA 8

OBJETIVOS 8

PÚBLICO 8

CANALES 9

ACCIONES 9

CRONOGRAMA 9

RESPONSABLES/RECURSOS 10



INTRODUCCIÓN

El presente plan de comunicación tiene como objetivo establecer estrategias claras y efectivas para mejorar la comunicación tanto dentro como fuera de la comunidad educativa del IES Los Sauces. Con un enfoque en la transparencia, la oportunidad y la coherencia, buscamos fortalecer los lazos internos y proyectar una imagen positiva del centro hacia el exterior.

El uso de las TIC en la gestión de los centros facilita el depósito, la ordenación y el funcionamiento de las tareas académicas, administrativas y económicas del centro. Así como la comunicación en sus dos modalidades:

- Interna para el alumnado, profesorado y personal laboral y administrativo.
- Externa: para las familias, administración y otros entornos sociales y empresariales.

Son varios los aspectos de la organización escolar de un centro que pueden beneficiarse y mejorarse por la aplicación de estos medios al área de gestión académica y administrativa. Por un lado, la disposición de información y documentación del centro en formato electrónico que contribuirá sin duda a agilizar, mejorar y ofrecer con rapidez la información y documentación. Por otra parte, la documentación académica del alumnado en formato electrónico la puede compartir el profesorado del centro, los padres y la administración educativa, lo que supone un avance considerable en la cantidad, calidad y efectividad de la comunicación que mantienen los agentes educativos.

Un tercer nivel sería fácil ofrecer información del centro a través de la red, siendo esta de fácil acceso para madres y padres, y la interacción que podría potenciar el desarrollo permanente y fluido de las funciones tutoriales, enriquecido con el conjunto de actividades que los centros pudieran organizar.

En la gestión de los centros se pueden considerar dos campos: el académico y el administrativo-económico.

En la **parte académica**, se puede gestionar informáticamente:

En relación con el profesorado:

- o Base de datos del profesorado, con los campos que se estimen oportunos: nombre, apellidos, fecha de incorporación, etc. Partes de faltas de asistencia: faltas justificadas o injustificadas, justificaciones presentadas, bajas por enfermedad, etc.
- o Actividades complementarias y extraescolares en las que participa con sus alumnos o con el centro en su conjunto.
- o Los horarios del profesorado ***En relación con el alumnado:***
- o Base de datos con el alumnado matriculado: nombre, apellidos, datos de los padres, fecha de escolarización, dirección postal, teléfono, etc.



- o Los historiales académicos de cada alumno.
- o Los expedientes académicos de cada alumno.
- o Los informes individualizados de final de etapa.
- o Los informes de final de curso. Actas de las evaluaciones de curso. La síntesis de las faltas a clase del alumnado.

o

En relación con las familias:

- o Base de datos de las familias del alumnado. o Comunicaciones escritas que se les ha dirigido relacionadas con la convivencia. o Boletín informativo sobre los aprendizajes y progreso de sus hijos en el centro escolar.

En relación con otro personal del centro:

- o Bases de datos de este personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono, datos del contrato laboral, etc.

En relación con los documentos institucionales, libros de texto y bibliotecas: o

Archivos con los documentos institucionales.

- o Registro de la incorporación de los libros de texto al centro.
- o Biblioteca: catálogo de los documentos depositados, gestión de los préstamos, gestión de las altas y bajas.

En la **parte administrativa y económica**, se pueden gestionar informáticamente:

- La cuenta de gestión: ingresos y gastos.
- Los proveedores: base de datos. Pedidos y entregas.
- El control de la cuenta de banco a través de Internet.
- El inventario del centro: mobiliario, equipamiento, material fungible.
- El pago de cualquier cuota o recibo (material fungible, salidas, viajes culturales, et

PLAN DE COMUNICACIÓN: MODALIDAD EXTERNA

En todo centro educativo existe una necesidad de comunicación permanente, con el profesorado, con el alumnado, con las familias, con el personal administrativo y con el entorno social de la institución, es decir con toda la Comunidad Educativa.



Nos encontramos en una era tecnológica y no podemos obviar los beneficios y ventajas que estas herramientas nos ofrecen, por lo que hay que elaborar un plan de comunicación, interna y externa de nuestro centro educativo.

Objetivos

Los objetivos del Plan de Comunicación externa son los siguientes:

- Optimizar el flujo de la información del centro y organizar una comunicación eficiente entre toda la Comunidad Educativa.
- Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad.
- Facilitar la difusión oportuna de información relevante sobre actividades, eventos y proyectos del centro.
- Conseguir un mayor aprovechamiento y optimización de las redes sociales y las TIC'S.
- Formar a los docentes y al resto de la comunidad educativa sobre las posibilidades de comunicación mediante el uso de las redes sociales.
- Mantener y actualizar los diferentes perfiles del centro en las principales redes sociales.
- Elaborar recursos y materiales educativos para que los alumnos puedan utilizarlos en red. • Informar y compartir: actividades, logros, programas, proyectos, etc.
- Mejorar la transparencia de la gestión educativa.
- Posicionar al Centro en su entorno social.
- Fortalecer la Comunidad, integrando a todos los sectores en su desarrollo.
- Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar la visibilidad y reputación del IES Los Sauces en el ámbito local y en línea.

Público

Este Plan de Comunicación va dirigido a un público capaz de usar estas herramientas. En primer lugar, a toda la comunidad escolar del centro, aunque extensible a otros centros educativos. Los principales destinatarios son:

- Alumnos: tanto actuales, como antiguos y futuros, incluso alumnos de otros centros educativos. Adaptando los diferentes contenidos a su edad y nivel educativo.
- Familias: se deben comunicar con profesores, tutores, equipo directivo. Nos servirá para conocer el desarrollo académico de su hijo, incidencias ocurridas. Es una forma de ayuda a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Docentes: todo el claustro de profesores, equipo directivo, tutores, especialistas.
- El centro educativo: debe actualizar su web para darse a conocer y mostrar información.
- Otros centros educativos: El centro debe estar abierto a otras realidades, debe conocerlas e intercambiar información.
- Entorno del centro: se debe valorar el entorno más cercano donde realiza la labor docente para un mejor conocimiento de su realidad socioeconómica y cultural de los alumnos y sus familias.

Estrategias y Herramientas de Comunicación:



Comunicación Interna:

- **Plataforma de Gestión Educativa (Infoeduca):** Emplearemos Infoeduca como plataforma centralizada para el intercambio de información, la gestión de documentos y la coordinación de actividades entre el personal del centro.
- **Herramienta de Colaboración en Línea (Teams):** Utilizaremos Microsoft Teams para facilitar la comunicación en tiempo real, la colaboración en proyectos y la organización de reuniones virtuales entre los diferentes departamentos y equipos de trabajo.
- **Correo Electrónico Institucional:** El correo electrónico de educacyl será la principal herramienta de comunicación formal dentro del centro, garantizando la entrega efectiva de mensajes importantes y la comunicación directa entre los miembros del personal.
- **Reuniones Departamentales y de Equipo:** Se programarán reuniones periódicas a nivel departamental y de equipo para discutir temas relevantes, compartir información y alinear objetivos.

Comunicación Externa:

- **Servicio de Comunicación Externa (Stilus Comunicaciones):** Estableceremos una colaboración con Stilus Comunicaciones para la creación y difusión de comunicados de prensa, notas informativas y material promocional del centro, asegurando una imagen coherente y profesional en todos los medios de comunicación.
- **Página Web Institucional:** Mantendremos la página web del IES Los Sauces actualizada con información precisa y relevante sobre el centro, incluyendo el calendario escolar, eventos, proyectos educativos y datos de contacto.
- **Redes Sociales Oficiales:** Utilizaremos plataformas como Facebook, Twitter e Instagram para compartir noticias, fotos y videos de actividades escolares, promover la participación de la comunidad educativa y atraer la atención de nuevos estudiantes y familias.
- **Boletines Electrónicos:** Enviaremos boletines electrónicos periódicos a padres, estudiantes y personal del centro con actualizaciones, recordatorios y noticias relevantes sobre eventos y actividades escolares.
- **Eventos de Participación Comunitaria:** Organizaremos eventos especiales y jornadas de puertas abiertas para padres, estudiantes y la comunidad local, ofreciendo la oportunidad de conocer el centro, interactuar con el personal y participar en actividades educativas.

Canales

Actualmente los principales medios de comunicación con las familias han sido el Iesfácil, Infoeduca, Stilus Familias, Stilus comunicación y el correo electrónico.

Los canales que se utilizan son los siguientes:

Web del centro.

Correo electrónico: es un instrumento de comunicación entre profesores y familias, entre alumnos de diferentes centros y entre los mismos profesores. Abre grandes posibilidades con el



intercambio de archivos de texto, de imágenes o multimedia. La Junta de Castilla y León facilita a cada centro una dirección de correo electrónico oficial, de la misma manera cada alumno y profesor dispone de una cuenta en el portal de educación del dominio educa.jcyl.es.

Redes sociales del Centro: Perfil de Facebook, Instagram, Twitter ...

Blogs de aula y especialistas.

Plataformas para crear aulas virtuales ofrecidos por la Junta de Castilla y León (Moodle, herramientas de Office 365...) Son como aulas virtuales en las que existen unos contenidos de aprendizaje con sus actividades, un tutor que anima, orienta y resuelve dudas y una serie de herramientas y recursos con los que los usuarios pueden interaccionar: correo electrónico dentro de la plataforma, la emisión de calificaciones, la inclusión de trabajos que pueden ser vistos por todos, la celebración de foros y de chats. Estas plataformas residen en un servidor de manera que se facilita el acceso a través de Internet. Existen numerosas plataformas, aunque una de las más conocidas es la plataforma Moodle. En estos espacios virtuales (aulas virtuales) se pueden encontrar formas de trabajo más eficaces, dentro y fuera del aula. Ofrece a profesores y estudiantes acceso a los recursos almacenados de trabajo, recursos educativos virtuales, a la comunicación y a la colaboración entre estudiantes, y a la visualización del progreso del estudiante.

OneDrive y OneNote para compartir documentación del centro.

Foros y chats. Numerosas páginas web incluyen foros sobre diferentes temas y en los que participan con sus opiniones e informaciones personas de todas las edades. Pueden ser abiertos o bien, incluidos en plataformas o redes sociales a los que se accede a través de un registro; Las posibilidades de estas herramientas en la educación son muy importantes en la expresión de opiniones, en la comunicación de informaciones y saberes propios y en la elaboración conjunta de conocimiento.

Acciones

Los contenidos serán variables en función del tipo de información que se quiera transmitir, el contexto y el receptor de esa información.

• Contenido de carácter público:

- Información general sobre el Centro.
- Documentación básica del centro. Información sobre actividades de prevista organización y sobre las realizadas.
- Información general a las familias.
- Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, materiales... aportados por los agentes de la Comunidad Educativa.

• Contenido de carácter restringido:

- Información personal a las familias como por ejemplo calificaciones a través de la aplicación Infoeduca, iesfácil entre otras.
- Actividades propuestas e informaciones en las que se considere oportuno mantener el nivel consecuente de privacidad.



- Actividades propias de la gestión administrativa del profesorado.
- Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, materiales... aportados por los agentes de la Comunidad Educativa que, en virtud de su privacidad, deban tratarse bajo ese carácter.

Para conseguir poner práctica el Plan de Comunicación externa de nuestro centro hemos de tener claro las acciones a desarrollar. Considerando los momentos previos a la implantación según la organización de cada curso y su puesta en funcionamiento anual.

- Información a los miembros de la Comunidad Educativa de la existencia del Proyecto de Comunicación Externa del centro, a través de reuniones presenciales al inicio y durante el curso y a través de la página web.
- Difusión de las normas y usos de los canales, las herramientas, aplicaciones y redes que se utilizarán, a través de su difusión en la página web.
- Establecer los criterios básicos de funcionamiento, evaluación y áreas de mejora cada año a través de la CCP.
- Actualización de la web del centro con novedades y acontecimientos.
- Mantener todos los equipos en perfecto estado.
- Entablar comunicación con las familias.
- Una vez puesto en funcionamiento, y para depurar posibles fallos o errores, se les pasará a los diferentes usuarios una encuesta anual para recoger las propuestas de mejora o posibles quejas de los medios de comunicación.

Cronograma

La implantación del Plan de Comunicación Externa se realizará durante todo el curso escolar.

- Primer trimestre: información y formación en el uso de las redes sociales, a toda la Comunidad Educativa. Información a los miembros de la Comunidad Educativa de la existencia del Proyecto de Comunicación Externa del centro, a través de reuniones presenciales al inicio y durante el curso y a través de la página web.
- Segundo trimestre: se actualizará la web del centro con la explicación de las novedades anuales del Plan
- Tercer trimestre: se hará una evaluación y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Responsables/Recursos.

Hace falta establecer una serie de **personas responsables** para el buen funcionamiento y control de este plan.

- El Equipo de Comunicación formado por el responsable de Formación, el responsable TIC, el coordinador de convivencia, jefe de extraescolares y algún miembro del equipo directivo serán los encargados de coordinar todo el proceso de implantación del Plan, así como su supervisión y puesta en práctica.



- El alumnado será responsable del buen uso de los equipos y dispositivos.
- Las familias se responsabilizarán del buen uso de los materiales y del contenido de la información relacionada con ellas o gestionada por ellas, en las esferas públicas y privadas.
- El equipo de comunicación, bajo la supervisión del departamento de coordinación TIC, será responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de comunicación interna y externa.
- Se designará un punto de contacto en cada departamento para facilitar la comunicación interna y colaborar estrechamente con el equipo de comunicación en la difusión de información relevante.
- Se asignarán responsabilidades específicas para la gestión de la página web, redes sociales, envío de correos electrónicos y coordinación con Stilus Comunicaciones.

En cuanto a los recursos será necesario:

- Contar con equipos con capacidad suficiente para instalar programas actuales.
- Red Wifi con capacidad suficiente para instalar equipos a la vez.
- Servicio de mantenimiento propio o en su defecto, a través de una empresa especializada.

PLAN DE COMUNICACIÓN: MODALIDAD INTERNA

Es necesario disponer de un Plan de Comunicación Interna en nuestro centro educativo, puesto que dicha comunicación será la clave para alcanzar los objetivos educativos de un centro. Una buena gestión de este tipo de comunicación es una herramienta ideal para potenciar al máximo todas las capacidades de los miembros de la comunidad educativa. La comunicación interna de un centro se realiza entre quienes tienen relación directa con el centro educativo: dirección, personal docente y no docente, padres y alumnos.

Objetivos

Los objetivos de la comunicación interna se pueden resumir en:

- Sistematizar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Mantener informadas a las familias sobre las acciones comunes y las obligaciones de sus hijos, así como del seguimiento y evaluación de estos.
- Proporcionar una base documental y material de referencia para la realización de futuros trabajos o estudios.
- Divulgar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del curso escolar.
- Mantener la comunicación entre los miembros del claustro del profesorado.

Público



Nuestro Plan de Comunicación, tiene como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a unos grupos de destinatarios claramente identificados y relacionados entre ellos. Estos grupos son los siguientes:

- Alumnos: de alumno a alumno, de alumno a profesor, de alumno al centro.
- Padres: de padres a profesor, para saber sobre el funcionamiento y actividades en el aula y sobre el trabajo/rendimiento de su hijo, de padres a padres, comunicación entre los padres que forman parte de ese grupo, de padres con el resto de la comunidad educativa.
- Profesores: de profesores a profesores (componentes del claustro), de profesores a alumnos (propios o cualquiera del centro), de profesores a padres (los de su grupo o externos)

Canales

Los canales utilizados para la comunicación variarán según el tipo de información dada y a quién vaya dirigida.

- Privados: Iesfácil (en sus versiones familias y move) , IES2000, y correo electrónico: para comunicarnos con familias, entre profesores y con los alumnos. OneDrive, Teams, OneNote, Aula virtual, Google Drive etc
- Públicos:

Página web del centro: controlada por el Equipo de Comunicación del centro para informar de los aspectos que se van sucediendo en el día a día del centro, tales como excursiones, fotografías, reuniones, fiestas... No hay que olvidar que al inicio de curso se pedirá a los padres la autorización para poder publicar las fotos de sus hijos. Redes sociales del Centro incorporada a este web.

Acciones

Los contenidos serán variables dependiendo de a quién vayan dirigidos, en qué contexto se den y la información que se quiera transmitir. Así mismo el tono empleado en nuestros mensajes, será el adecuado dependiendo del sector al cual nos vamos a dirigir.

- Familias: tono formal y mostrando los datos de una manera clara y concisa, para que las ideas que les queremos hacer llegar se transmitan de manera correcta.
- Profesores: son personas con las que trabajamos a diario y se presupone una confianza con ellas, por lo tanto, utilizaremos un tono informal en cuanto a conversaciones orales, notas aclaratorias o comunicados de ánimo o felicitación. No obstante, utilizaremos el tono formal cuando sean actos administrativos, como reuniones de equipos, actas, convocatorias, conclusiones o comunicados.
- Alumnos: Tono medio, mezclaremos el formal y el informal, dependiendo del tipo de información dada o el medio que utilicemos.

Las acciones concretas de nuestro plan de comunicación interna van unidas a la incorporación de las redes sociales a nuestro centro y serían las siguientes:

- Página web y calendario institucional para exponer las actividades, fiestas, excursiones, reuniones, etc.



- Redes sociales del Centro.
- Aulas virtuales, Teams, blogs educativos para todo lo relacionado con las clases y para aportar nuevos recursos.

Cronograma

Primer trimestre: Información, difusión y toma de contacto sobre el uso y manejos de las diferentes plataformas, medios y aplicaciones que forman parte de este plan.

- Segundo trimestre: desarrollo del plan por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Tercer trimestre: análisis, evaluación y conclusiones de los resultados obtenidos durante el curso escolar. Propuestas de mejora para el curso siguiente.

Responsables/Recursos

El principal responsable del mantenimiento y seguimiento del plan será el Equipo de Comunicación del centro, que coordinará la publicación en la web, y las redes sociales. El profesorado colaborará en publicación en la web del centro y las redes sociales, pasando la información a su correspondiente enlace del Equipo de Comunicación.

Por otra parte, los recursos materiales serán los equipos informáticos de todo el Centro.

Evaluación y Seguimiento:

- Se realizarán evaluaciones periódicas del plan de comunicación para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según sea necesario, utilizando indicadores de rendimiento clave como la tasa de apertura de correos electrónicos, el nivel de participación en eventos y el análisis de la interacción en redes sociales.
- Se establecerán mecanismos de retroalimentación para recopilar comentarios y sugerencias de la comunidad educativa, asegurando una comunicación bidireccional efectiva.

Herramientas de Evaluación:

Para evaluar la efectividad del plan de comunicación, utilizaremos las siguientes herramientas:

- Encuestas de Satisfacción: Se diseñarán encuestas dirigidas a estudiantes, padres, profesores y personal administrativo para recopilar retroalimentación sobre la calidad y la eficacia de las comunicaciones internas y externas del centro.
- Análisis de Métricas Digitales: Se realizará un seguimiento regular de las métricas digitales, como la tasa de apertura de correos electrónicos, el nivel de participación en redes sociales y el tráfico web en la página del centro, para evaluar el alcance y la interacción de nuestras comunicaciones en línea.



- **Grupos Focales:** Se organizarán grupos focales con representantes de diferentes sectores de la comunidad educativa para discutir a fondo temas relacionados con la comunicación, identificar áreas de mejora y proponer soluciones.
- **Entrevistas Individuales:** Se llevarán a cabo entrevistas individuales con miembros clave del personal y líderes estudiantiles para obtener información cualitativa sobre la percepción y la efectividad de las comunicaciones internas y externas.

Conclusiones:

El plan de comunicación interna y externa del IES Los Sauces representa un compromiso firme con la transparencia, la participación y la excelencia en la comunicación. Mediante el uso estratégico de herramientas y la implementación de prácticas efectivas, aspiramos a fortalecer los lazos dentro de nuestra comunidad educativa y proyectar una imagen sólida y positiva hacia el exterior.

Recepción del Profesorado Nuevo:

Introducción:

El plan de acogida del profesorado nuevo en nuestro centro educativo innovador tiene como objetivo facilitar una integración efectiva y rápida del personal docente en nuestra comunidad escolar, proporcionándoles las herramientas, recursos y orientación necesarios para contribuir al éxito de nuestros proyectos y metodologías activas.

Objetivos:

- Brindar una cálida bienvenida al profesorado nuevo y transmitir la cultura y los valores del centro.
- Facilitar la comprensión de las metodologías y proyectos innovadores implementados en el centro.
- Proporcionar orientación y apoyo para que el profesorado nuevo se sienta cómodo y confiado en su nuevo entorno laboral.
- Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre el personal docente nuevo y experimentado.

Etapas del Plan de Acogida:

1. Sesión de Bienvenida:

Actuación	Descripción
-----------	-------------



Recepción por parte del equipo directivo	El equipo directivo dará la bienvenida al nuevo profesorado y les presentará la misión, visión y valores del centro.
Asignación de un mentor o tutor	Se asignará a cada nuevo profesor un mentor o tutor que les brindará apoyo y orientación durante sus primeras semanas en el centro.

2. Conocimiento de la Cultura y Metodologías del Centro:

Actuación	Descripción
Sesión informativa sobre metodologías innovadoras	Se realizará una sesión informativa para explicar las metodologías activas implementadas en el centro, como el aprendizaje basado en proyectos y el enfoque flipped classroom.
Presentación de casos de éxito	Se compartirán casos de éxito y ejemplos de proyectos realizados por el centro para ilustrar la aplicación práctica de las metodologías innovadoras.

3. Formación en Herramientas y Recursos:

Actuación	Descripción
Capacitación en herramientas digitales	Se proporcionará formación sobre el uso de herramientas digitales como Infoeduca, Teams y Office 365, que son fundamentales para la comunicación y el trabajo colaborativo en el centro.
Orientación sobre recursos físicos y materiales didácticos	Se ofrecerá orientación sobre los recursos físicos y materiales didácticos disponibles en el centro, así como su ubicación y procedimiento de uso.

4. Inmersión en la Práctica Educativa:

Actuación	Descripción
Observación de clases	Se permitirá a los nuevos profesores observar clases de profesores experimentados que aplican metodologías innovadoras en el aula, para familiarizarse con las dinámicas de enseñanza y aprendizaje del centro.
Participación en reuniones de equipos de trabajo	Se animará a los nuevos profesores a participar en reuniones de equipos de trabajo y proyectos interdisciplinarios para integrarse plenamente en la vida académica y profesional del centro.

5. Seguimiento y Evaluación:

Actuación	Descripción
Sesiones periódicas de seguimiento	Se llevarán a cabo sesiones periódicas de seguimiento con el mentor asignado para brindar apoyo, resolver dudas y evaluar el progreso del profesorado nuevo.
Encuestas de satisfacción	Se realizarán encuestas de satisfacción para recopilar retroalimentación sobre el proceso de acogida y detectar áreas de mejora en el futuro.

Beneficios del Plan de Acogida:

- Facilita una integración rápida y efectiva del profesorado nuevo en la dinámica del centro educativo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

- Promueve un ambiente de trabajo colaborativo y de apoyo mutuo entre el personal docente.
- Contribuye al desarrollo profesional y la adopción de prácticas innovadoras por parte del profesorado.
- Fortalece la cultura organizacional y la identidad del centro educativo como referente en la implementación de metodologías activas.

1. Datos de identificación del centro			
Código	Nombre		
49000391	IES LOS SAUCES		
Dirección		Localidad	
AVENIDA DE FEDERICO SILVA, 48		BENAVENTE	
Correo electrónico (educa)		Correo electrónico (otro)	
49000391@educa.jcyl.es		ies-los.sauces@jcyl.es	
Teléfono	980630686	Fax	980633337
Coordinador/a		e-mail coordinador	
Director/a			
M. ELENA VALLE SANTOS			

2. Datos de identificación del plan					
Duración del plan (en años):	2	Curso de inicio:	2022/2023	Curso de finalización:	2023/2024

CURSO: 2022/2023

ITINERARIO: FOMENTO DE LA LECTURA

	Plazas	Horas
Grupo de Trabajo: LUGARES DE LIBRO EN EL IES LOS SAUCES II	13	30
Grupo de Trabajo: LUGARES DE LIBRO EN EL IES LOS SAUCES I	14	30
Grupo de Trabajo: LUGARES DE LIBRO EN EL IES LOS SAUCES III	13	30

Número de actividades itinerario: **3** Totales por itinerario: **40** **90**

ITINERARIO: FORMACION SOBRE LA NUEVA LEY. LOMLOE.

	Plazas	Horas
Curso: ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA	30	20

Número de actividades itinerario: **1** Totales por itinerario: **30** **20**

ITINERARIO: GESTION DE CONVIVENCIA EN EL AULA. PRIMEROS AUXILIOS.

	Plazas	Horas
SUSPENDIDA Curso: PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA	30	10
Curso: PRIMEROS AUXILIOS	30	10

Número de actividades itinerario: **2** Totales por itinerario: **60** **20**

ITINERARIO: PLAN DE ACOGIDA DEL CENTRO Y TICS APLICADAS A LA EDUCACION

Plazas	Horas
--------	-------

Curso: HERRAMIENTAS TIC EN EL IES LOS SAUCES 50 10

Número de actividades itinerario: 1 Totales por itinerario: 50 10

ITINERARIO: RADIO ESCOLAR

	Plazas	Horas
Seminario: LA RADIO COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO	17	20

Número de actividades itinerario: 1 Totales por itinerario: 17 20

Número de actividades curso: 8 Totales por curso: 197 160

CURSO: 2023/2024

ITINERARIO: FORMACION SOBRE LA NUEVA LEY. LOMLOE.

	Plazas	Horas
Curso: APLICACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL	50	13

Número de actividades itinerario: 1 Totales por itinerario: 50 13

**ITINERARIO: GESTION DE CONVIVENCIA EN EL AULA.
PRIMEROS AUXILIOS.**

	Plazas	Horas
Curso: GESTIÓN DEL ESTRÉS Y MINDFULNESS	30	10

Número de actividades itinerario: 1 Totales por itinerario: 30 10

ITINERARIO: INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO

	Plazas	Horas
Seminario: INTERNACIONALIZACIÓN EN EL IES LOS SAUCES	13	10
Seminario: INTERNACIONALIZACIÓN EN EL IES LOS SAUCES II	13	10

Número de actividades itinerario: 2 Totales por itinerario: 26 20

ITINERARIO: RADIO ESCOLAR

	Plazas	Horas
Seminario: RADIO ESCOLAR. IES LOS SAUCES	14	20
Grupo de Trabajo: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y RECREOS ACTIVOS	13	20

Número de actividades itinerario: 2 Totales por itinerario: 27 40

ITINERARIO: TIC

	Plazas	Horas
Curso: INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	30	10
Seminario: HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE DATOS. PROYECTO CODICE TIC. IES LOS SAUCES	13	20
Seminario: PANELES DIGITALES Y SMART LEARNING SUITE	13	20

Número de actividades itinerario: 3 Totales por itinerario: 56 50

Planes de Formación de Centro

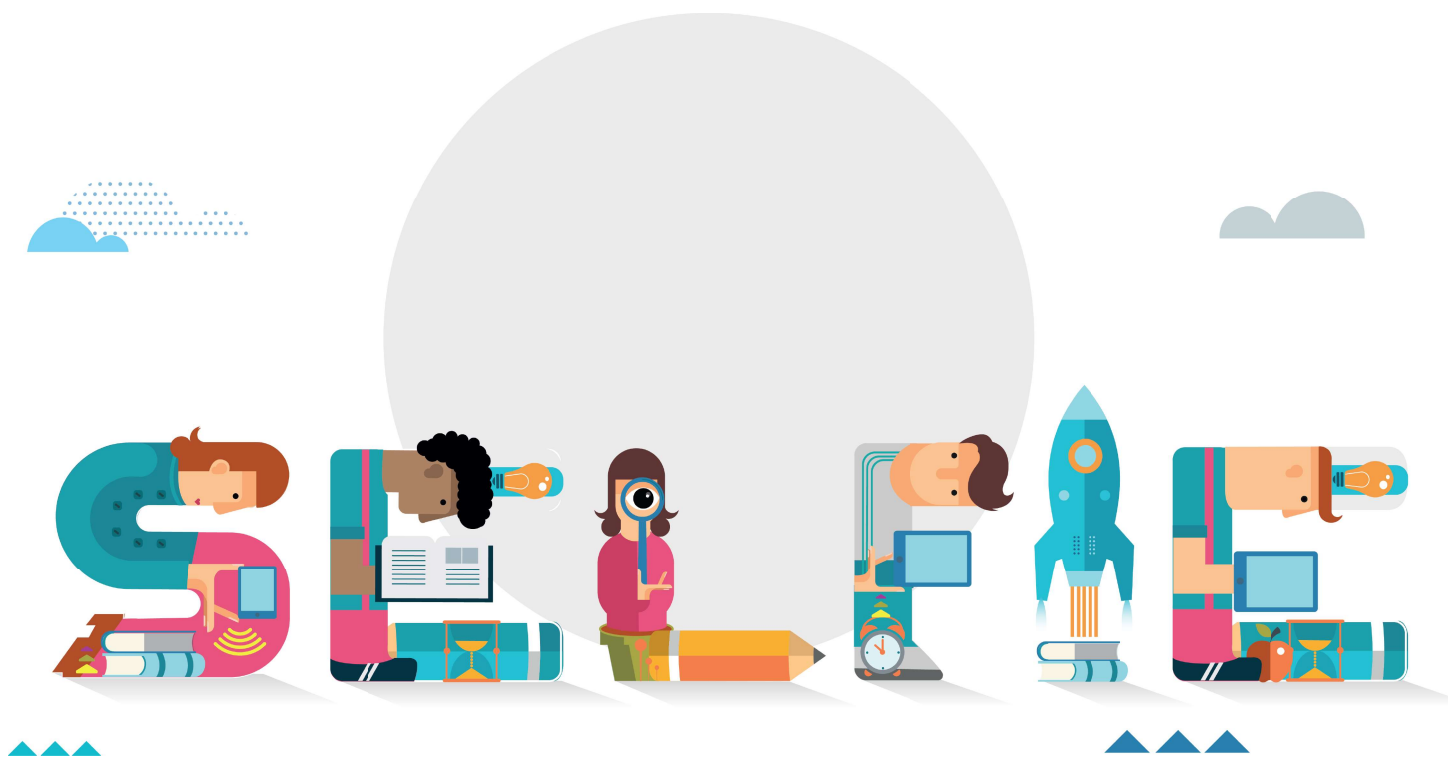
Número de actividades curso:	9	Totales por curso:	189	133
------------------------------	----------	--------------------	------------	------------

Número de actividades plan:	17	Totales del plan:	386	293
-----------------------------	-----------	-------------------	------------	------------

Planes de Formación de Centro



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

IES LOS SAUCES

Educación secundaria y similar

SELFIE 2023-2024, session 2

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

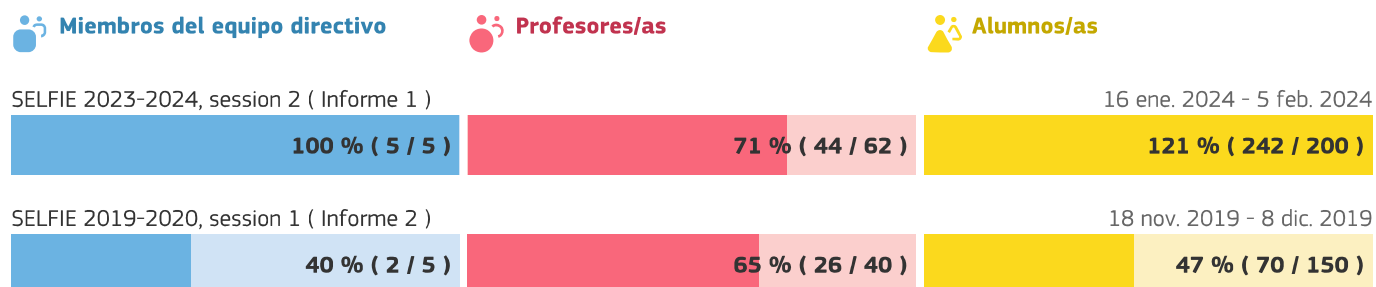
Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe compara los resultados de la sesión "SELFIE 2023-2024, session 2" (informe 1) con los de la sesión "SELFIE 2019-2020, session 1" (informe 2).

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

Clave de comparación

- El resultado ha aumentado en comparación con el informe 2
- El resultado ha disminuido en comparación con el informe 2
- El resultado es el mismo que en el informe 2
- La comparación no es posible

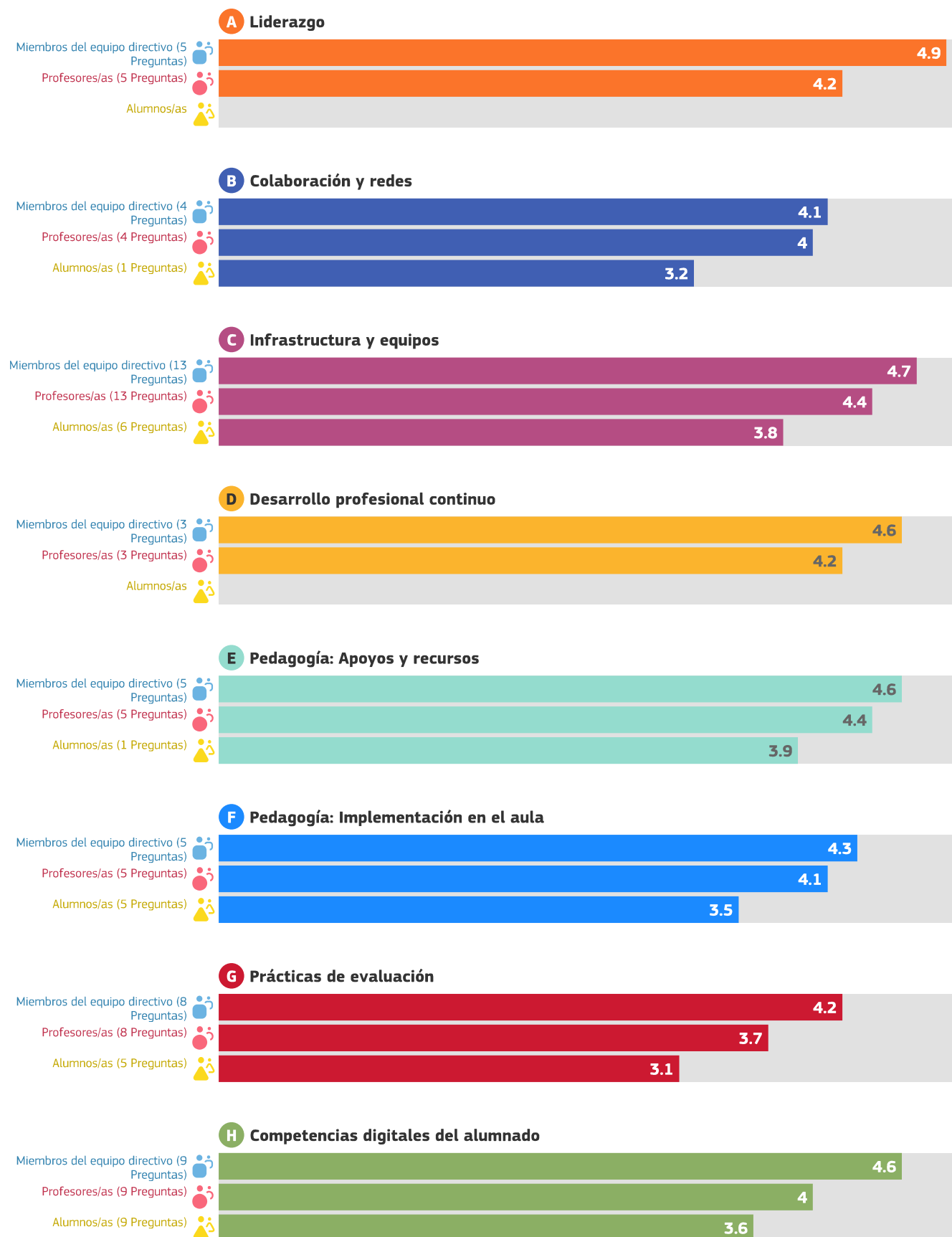


Áreas SELFIE - Centro

Equipo directivo, profesorado y alumnado brindan sus perspectivas sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en su centro educativo.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta. Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

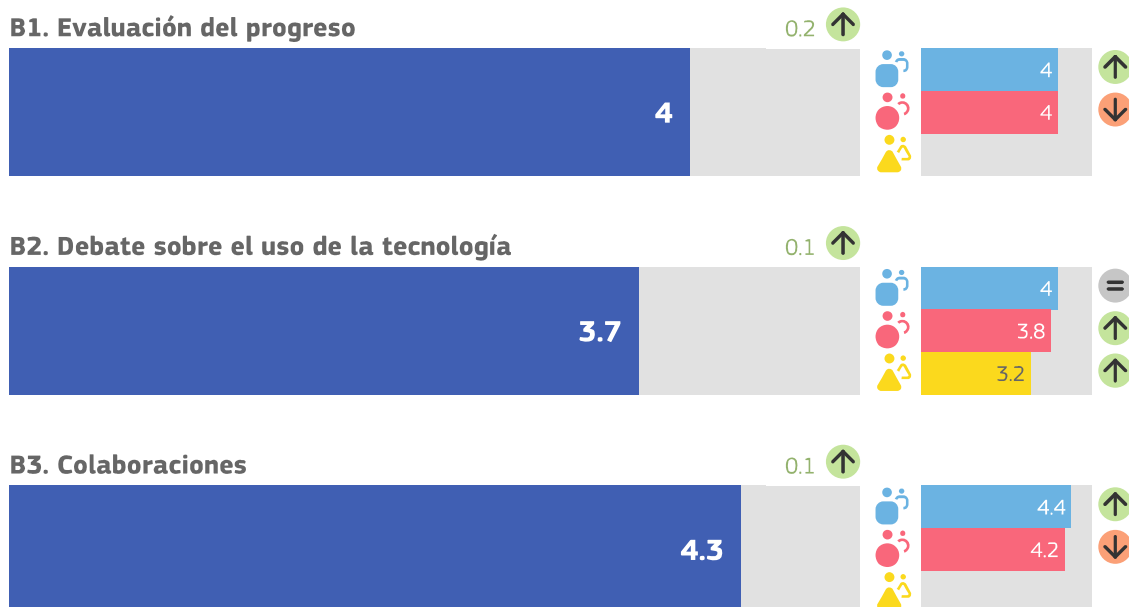


El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

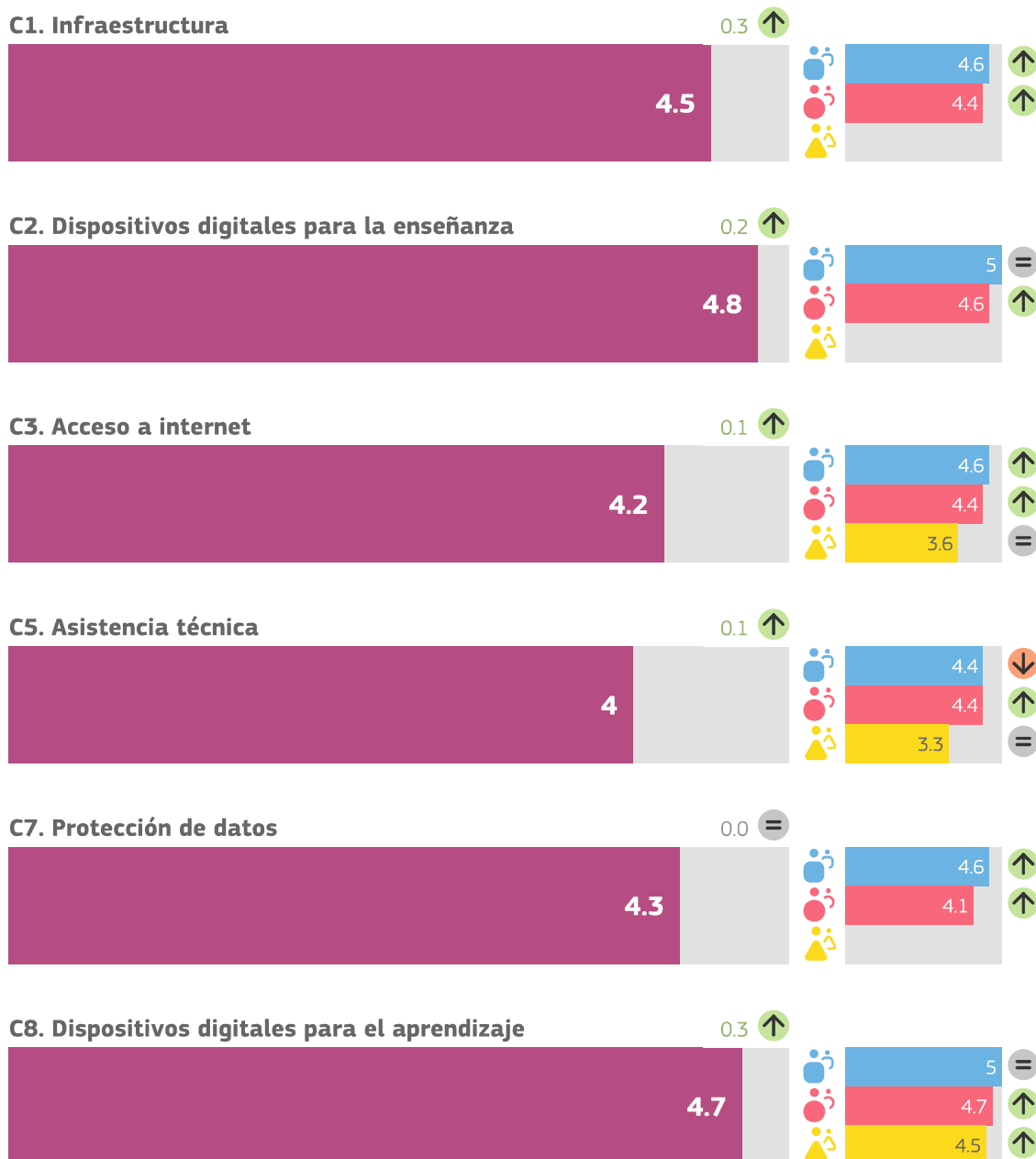


El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos



C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC

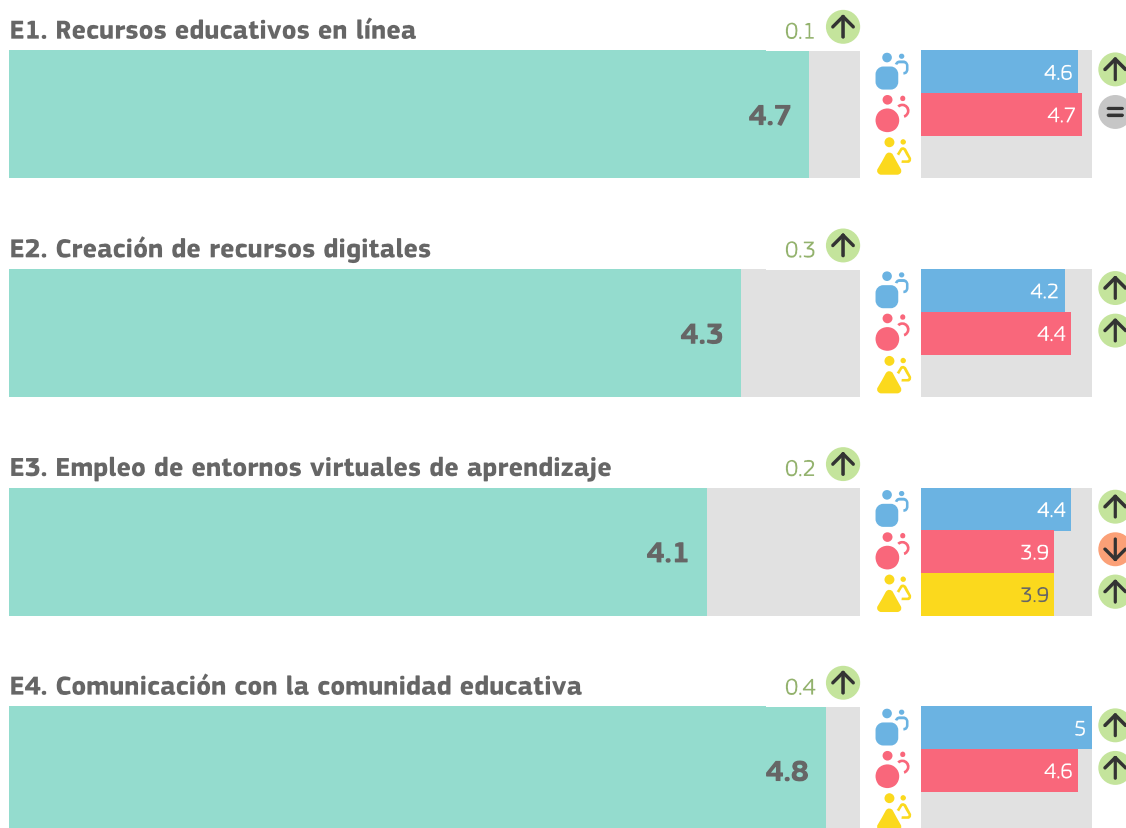


D3. Intercambio de experiencias



E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

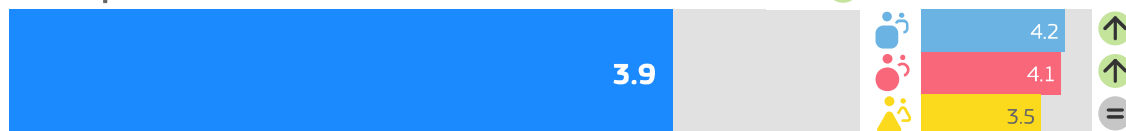
E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado

0.2 ↑



F3. Fomento de la creatividad

0.4 ↑



F4. Implicación del alumnado

0.2 ↑



F5. Colaboración del alumnado

0.5 ↑



F6. Proyectos interdisciplinarios

0.5 ↑



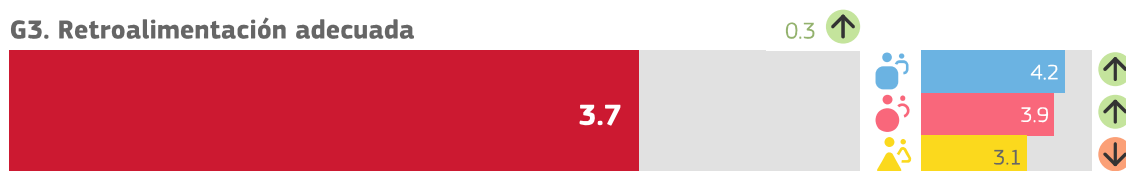
G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

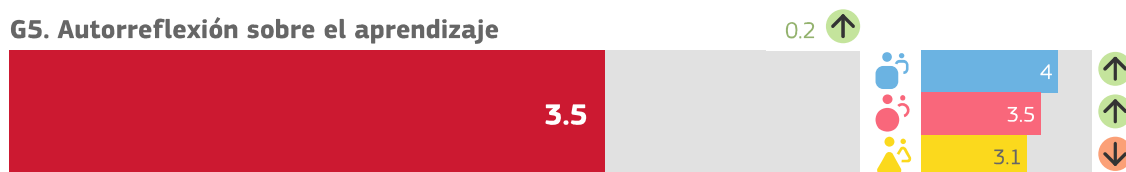
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

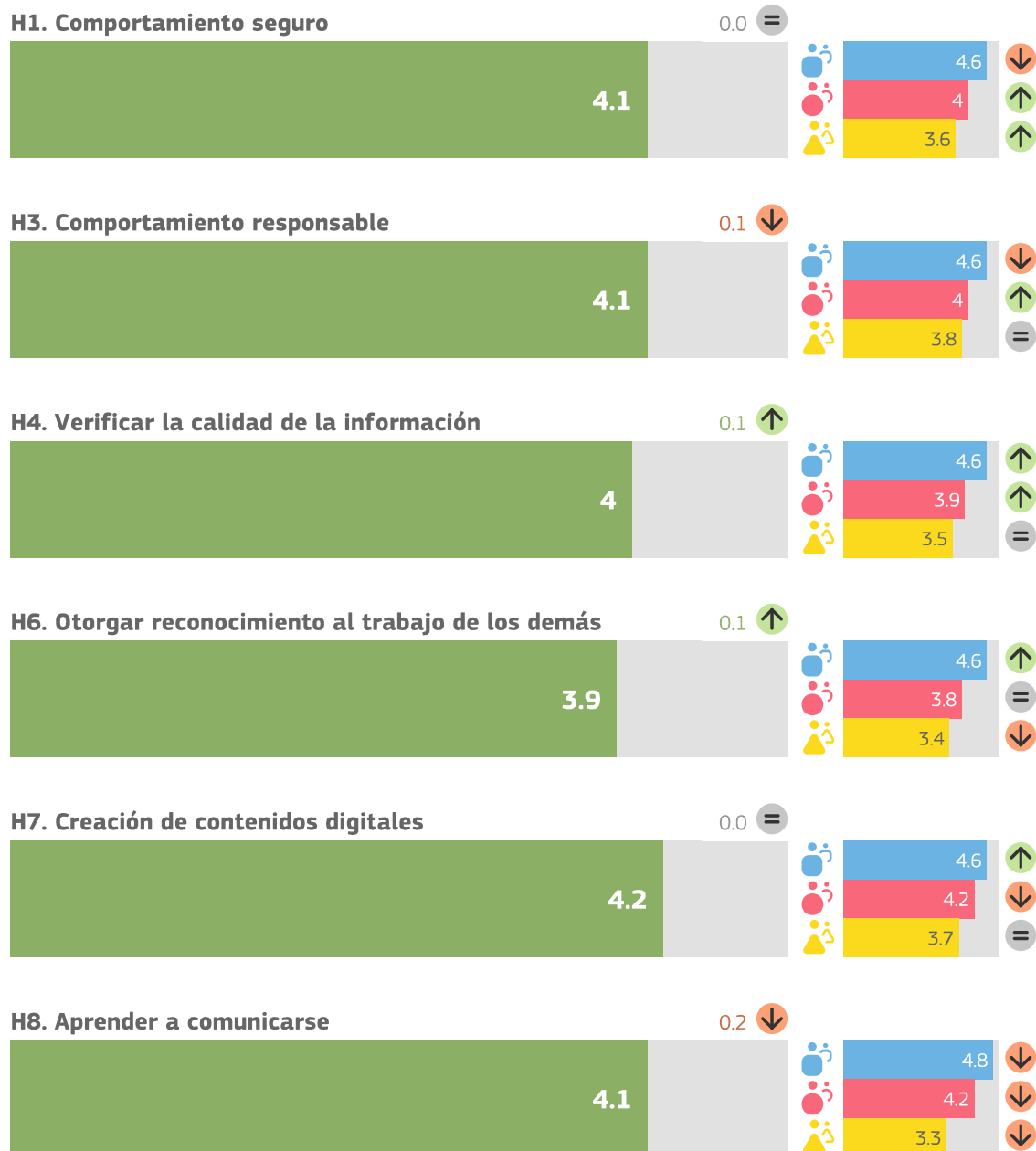
G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

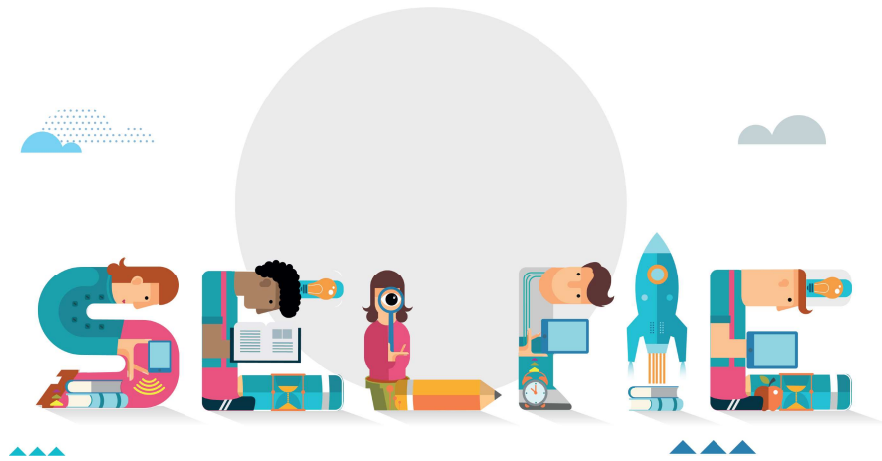
H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- H10. Habilidades digitales para diferentes materias
- H11. Aprender a codificar o programar
- H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

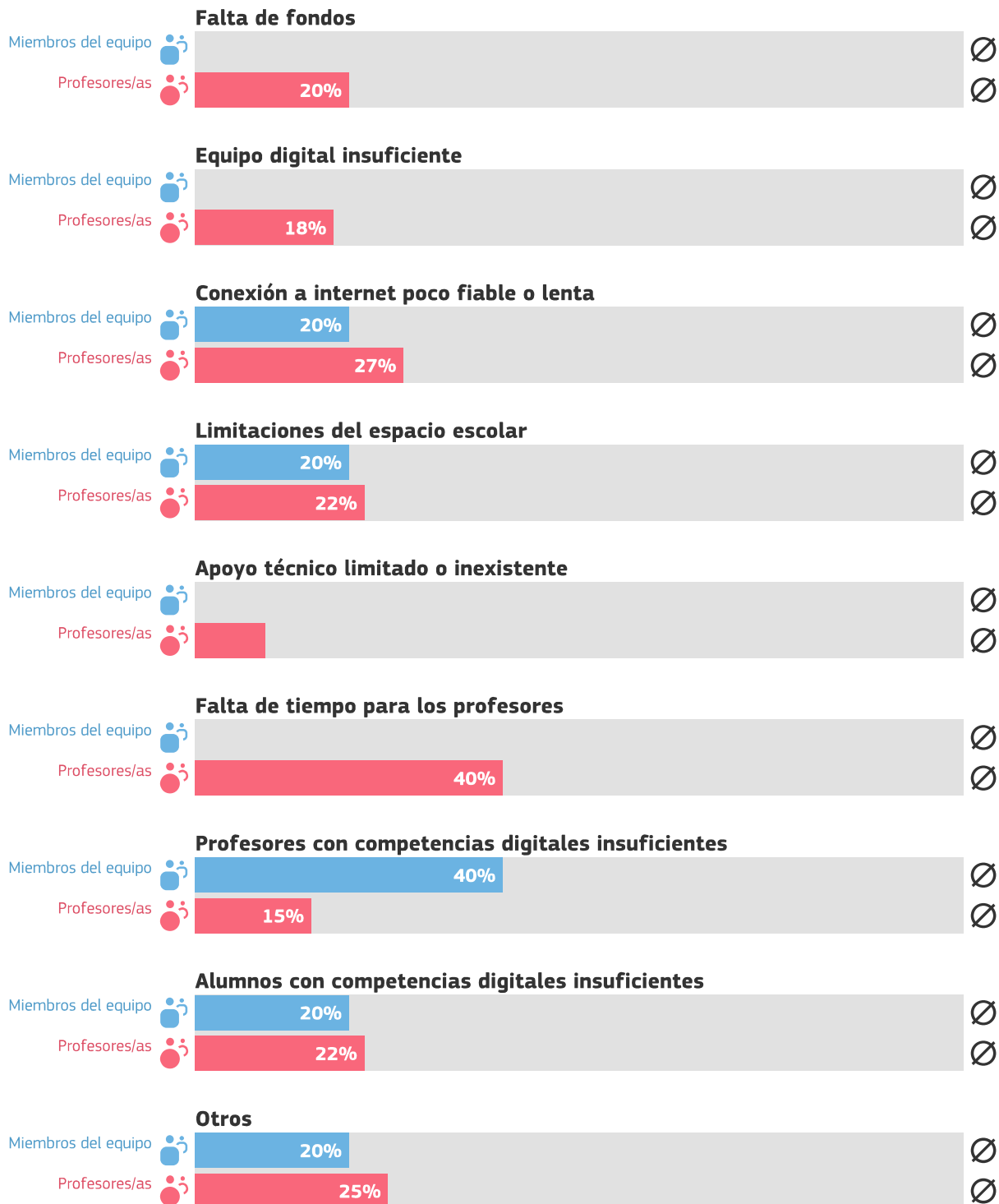
Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

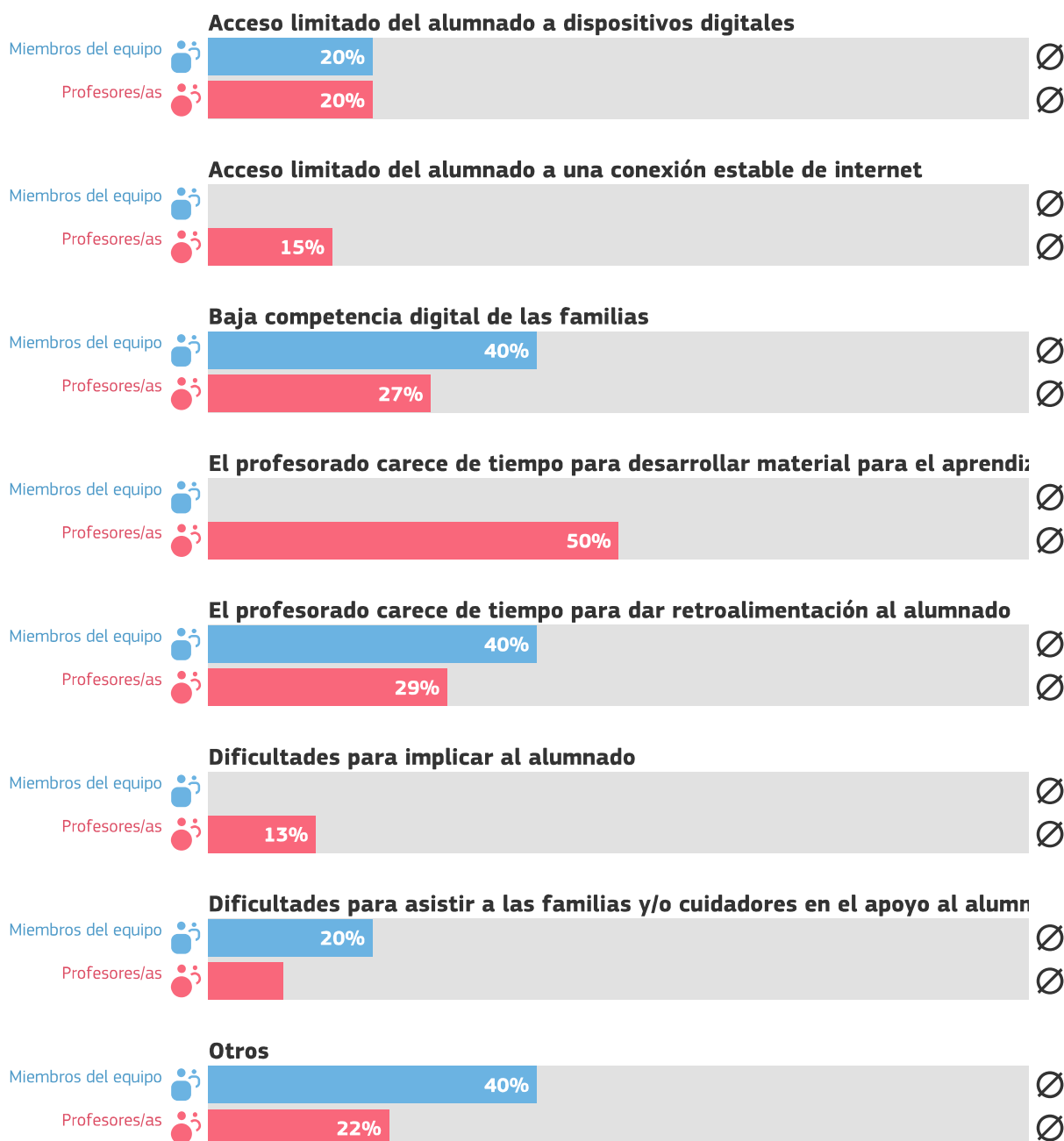
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



5 Miembros del equipo directivo
44 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

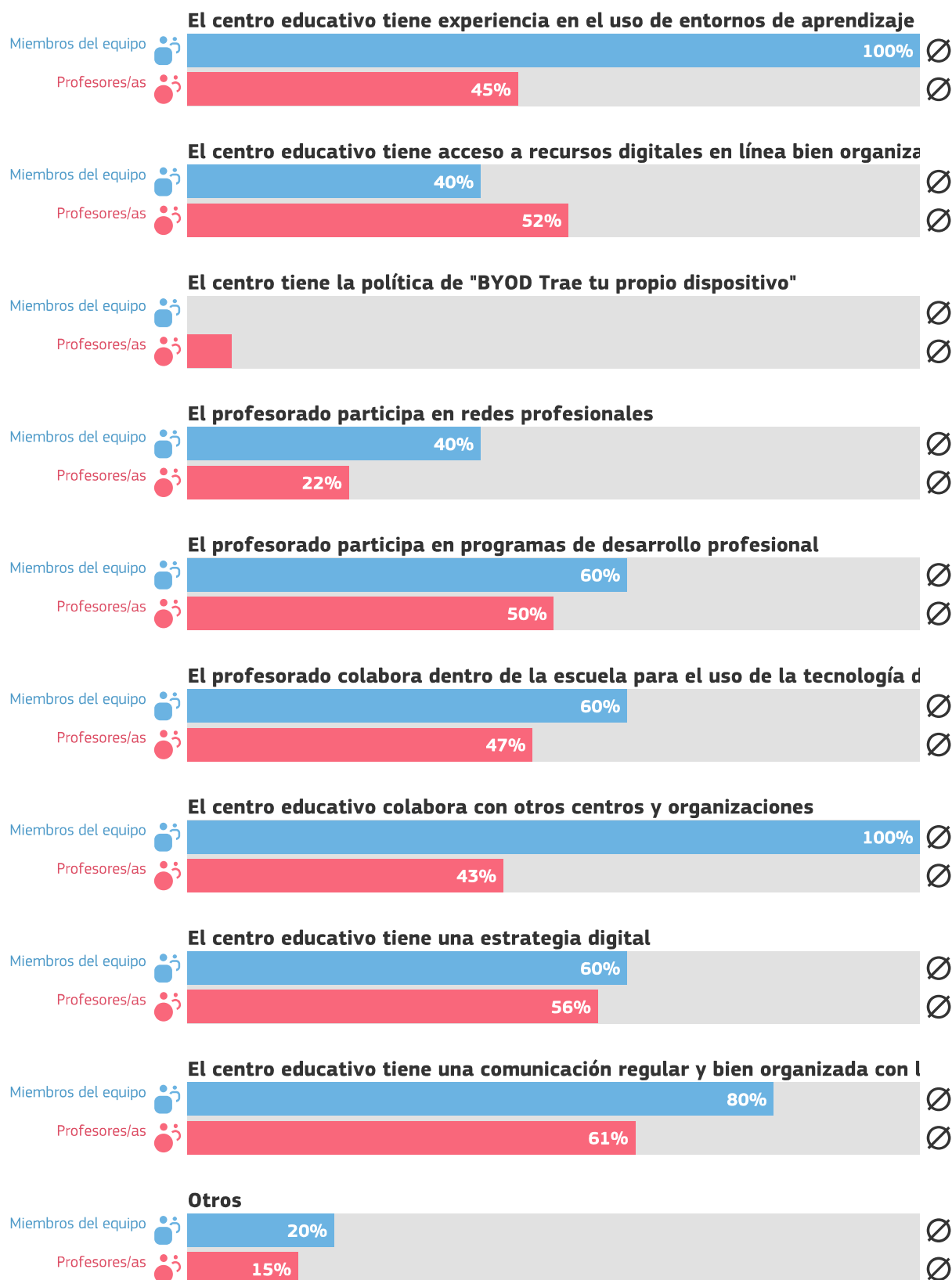


5 Miembros del equipo directivo
44 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



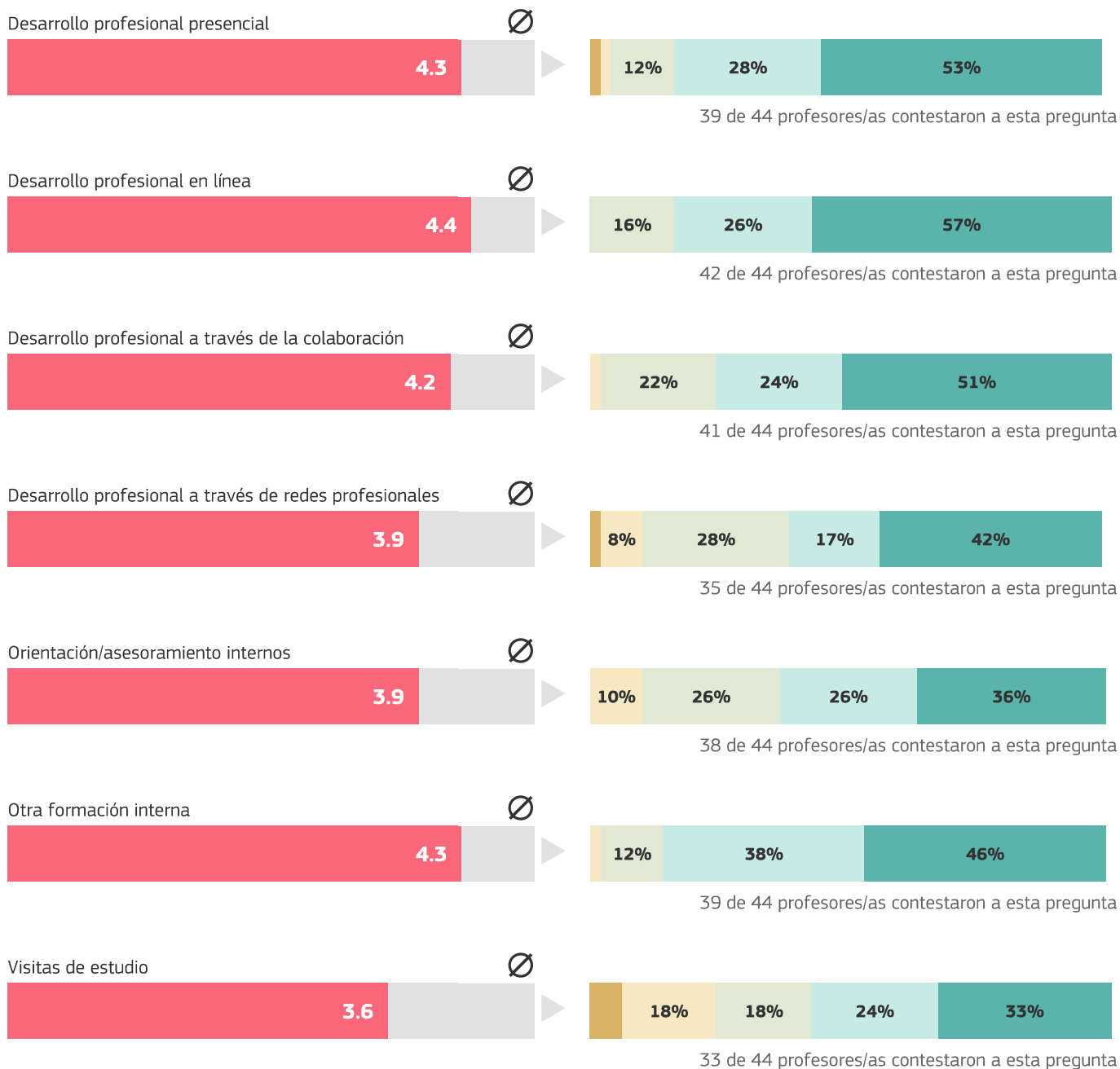
5 Miembros del equipo directivo
44 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as





Programas acreditados



36 de 44 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

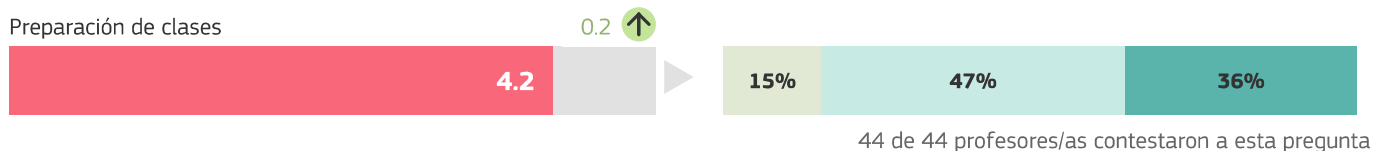
Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

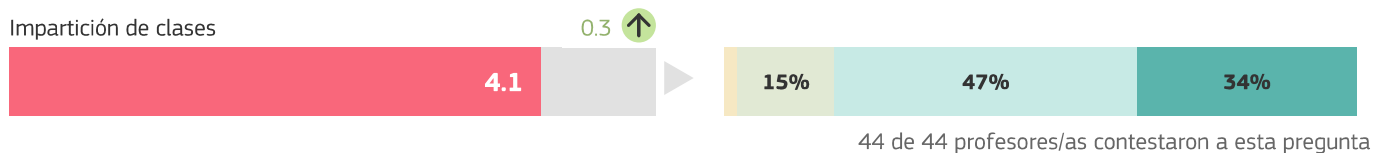
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as

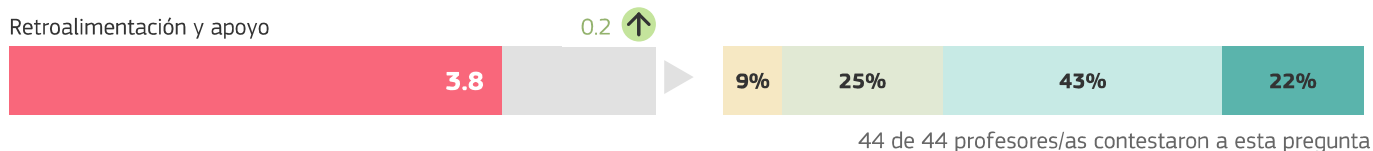
Preparación de clases



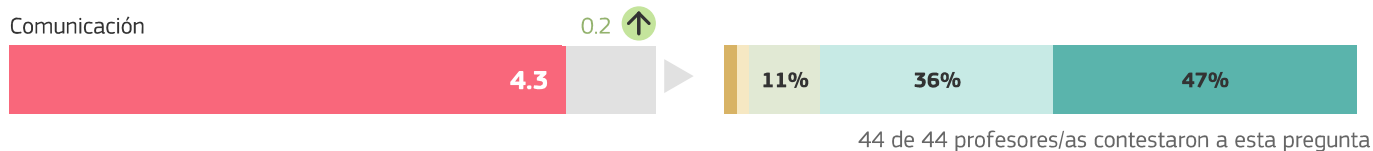
Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



Comunicación



Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5



Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

0.4 



44 de 44 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

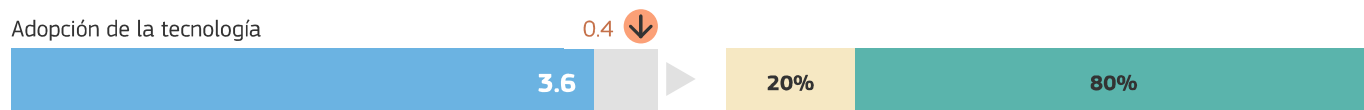
Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



5 de 5 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



43 de 44 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

La tecnología en el centro

0.6 ↓



234 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

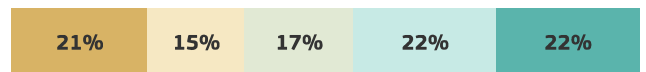
0.2 ↓



236 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

0.1 ↑



223 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

0.0 =



225 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

0.2 ↑



226 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



228 de 242 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



242 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.



Anexo IV
Cuestionario
“Valoración Plan TIC”

IES “Los Sauces” de
Benavente



El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

- 1 Muy bajo
- 2 Bajo
- 3 Medio
- 4 Alto

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	1	2	3	4	NS/NC
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4	Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1	2	3	4	NS/NC
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7	Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3	DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4	NS/NC
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	El equipo directivo y/o el departamento fomenta el intercambio de recursos TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	Ha realizado la autoevaluación <i>SELFIE for Teachers</i> .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	Ha participado en la autoevaluación <i>SELFIE</i> del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4	PROCESOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	NS/NC
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	1	2	3	4	NS/NC
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	1	2	3	4	NS/NC
6.1	El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7	INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	NS/NC
7.1	El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2	La red WIFI funciona correctamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3	Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4	Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5	La asistencia técnica es rápida y eficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6	El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7	Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8	GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	1	2	3	4	NS/NC
8.1	Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2	El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3	El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4	Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo V

Cuestionario

“Medios Tecnológicos del Alumnado/Familias”

Cuestionario online: <https://forms.office.com/e/By9GbxDuT7?origin=IprLink>

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Por favor, lee con atención el cuestionario y responde o marca las respuestas apropiadas a tu realidad.

Este cuestionario también se puede contestar online: <https://forms.office.com/e/By9GbxDuT7?origin=lprLink>

* Son campos obligatorios

1. Nombre y apellidos: *

2. Curso en el que estás matriculado: *

3. Número de hermanos/as en edad escolar (colegio, instituto, ciclo formativo, universidad) que conviven contigo: * _____

4. ¿Tienes acceso a Internet? *

Sí

No

5. Si tienes acceso a Internet, marca tu forma de acceso: *

Datos

Móvil

Wifi de casa

Wifi comunal (Ayuntamiento, bar, etc.)

6. ¿Cómo te funciona Internet? *

Mal (se cuelga la red casi siempre, no aguanta una videoconferencia, etc.)

Regular (puedo trabajar online, pero tengo dificultades para mantener videoconferencias, o enviar o descargar archivos).

Bien (puedo trabajar con normalidad, rara vez se cuelga la red).

7. ¿Con qué dispositivos cuentas? *

- Móvil familiar
- Móvil propio
- Tablet
- Ordenador portátil
- Ordenador de sobremesa

8. ¿Cuál de esos dispositivos usas para las tareas escolares? *

- Móvil familiar
- Móvil propio
- Tablet
- Ordenador portátil
- Ordenador de sobremesa

9. ¿Cómo trabajas con ese dispositivo? *

- Mal (tiene poca capacidad y no soporta algunas aplicaciones).
- Regular (puedo realizar algunas tareas con ella, pero no me es posible realizar otra).
- Bien (puedo realizar todas las tareas con ella).

10. En relación al dispositivo con el que trabajas: *

	Sí	No
¿Tiene cámara?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tiene micrófono?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo VI

CUESTIONARIO

“Evaluación Competencia Digital del Profesorado”

Cuestionario online: <https://forms.office.com/e/byhVD700A9?origin=lprLink>

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

1-No/Nunca;

2-Poco/A veces;

3-Bastante/Normalmente;

4-Sí/Siempre

1. CONOCIMIENTO DE LAS TIC	1	2	3	4
Soy capaz de conectar y utilizar la pizarra o panel digitales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco las normas básicas de seguridad en Internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo con unidades de almacenamiento externo (pendrive, disco duro portátil).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo y utilizo cuentas de correo electrónico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sé utilizar de forma básica aplicaciones como Word o Excel.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo de forma básica programa/s de presentaciones multimedia (PowerPoint, Prezi, Genially...).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de crear, borrar, copiar o eliminar carpetas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco el procedimiento para comprimir o descomprimir archivos y carpetas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo redes sociales para publicar noticias relacionadas con el centro.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo instalado, y soy capaz de utilizar, el certificado digital.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaboro documentos complejos con funciones avanzadas de Word.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participo en blogs, páginas web y/o aulas virtuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo funciones avanzadas de Excel.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso programas de edición de imagen, sonido o vídeo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo el aula virtual y/o Equipos de Teams.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de administrar el Aula Virtual o Equipos de Teams.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desarrollo y/o adapto aplicaciones educativas con distintas herramientas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo navegadores y buscadores para obtener información.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de organizar los favoritos del navegador.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

- 1-No/Nunca;
- 2-Poco/A veces;
- 3-Bastante/Normalmente;
- 4-Sí/Siempre

2. DIDÁCTICA y METODOLOGÍA	1	2	3	4
Analizo las posibilidades didácticas de recursos obtenidos en internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia digital.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mi área	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo el conocimiento necesario para saber cómo y cuándo usar las TIC de acuerdo a las programaciones didácticas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Selecciono software educativo para mi área o materia, diseñando estrategias metodológicas de aplicación al aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Evalúo herramientas TIC educativas atendiendo a su adecuación al aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco estrategias metodológicas para que las TIC sean una parte de la planificación de los contenidos de mi área o materia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo recursos multimedia que contribuyen a alcanzar los objetivos del currículo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo las herramientas proporcionadas por la Junta (Office 365, Aula Virtual, escritorios del Portal de Educación), en el proceso de enseñanza-aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco diferentes herramientas de trabajo colaborativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Realizo pruebas de evaluación utilizando las TIC.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño y aplico procedimientos e instrumentos de evaluación del impacto de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño actividades online mediante blogs, herramientas educativas de Internet, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estructuro unidades didácticas y actividades de clase mediante el aula virtual o Microsoft Teams.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Analizo y selecciono materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos para su aplicación didáctica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Instalo y utilizo herramientas educativas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

- 1-No/Nunca;
- 2-Poco/A veces;
- 3-Bastante/Normalmente;
- 4-Sí/Siempre

3. GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4
Organizo la ordenación física del aula en función de los trabajos a realizar con los equipos informáticos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo y gestiono mi correo electrónico y utilizo los servicios de comunicación (email, plataformas, aulas virtuales...) para apoyar la acción tutorial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaboro documentos con el procesador de textos como cartas a directivos o padres, redacción de informes, actas de notas, tablas, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Superviso el normal funcionamiento de los equipos y soy capaz de detectar pequeños errores de funcionamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adapto y gestiono los recursos tecnológicos del aula a la heterogeneidad de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase por parte de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo, gestiono y utilizo listas de contactos del correo electrónico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organizo los recursos de Internet para su aplicación en la actividad docente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo sitios web para la realización de tareas y búsqueda de información administrativa propia de mi función docente: Portal Educa, boletines oficiales, portales educativos generales, aulas virtuales, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Analizo los riesgos de acceso a Internet y propongo medidas para la solución de problemas de seguridad en el manejo de Internet y de los equipos informáticos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo, administro y utilizo servicios de internet (correo de aula, OneDrive, aulas virtuales, equipos de Teams,...), para compartir archivos con los alumnos y con otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo recursos informáticos para el tratamiento de datos, elaboración de gráficos y datos estadísticos con la finalidad de apoyar procesos administrativos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo servicios colaborativos (plataformas educativas, aulas virtuales, redes sociales...) para mi formación profesional e intercambio de experiencias sobre diseño, utilización e implementación de experiencias pedagógicas con TIC.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identifico las necesidades materiales del aula y elijo adecuadamente las herramientas digitales para cada una de las tareas diarias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejo programas de gestión escolar (Additio, Idoceo...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco estrategias para compartir recursos e intercambio de experiencias (videoconferencia, composición de documentos colaborativos...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participo en proyectos de colaboración intercentros (etwinning, Erasmus+,...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

1-No/Nunca;

2-Poco/A veces;

3-Bastante/Normalmente;

4-Sí/Siempre

4. ASPECTOS ACTITUDINALES Y SOCIOCULTURALES	1	2	3	4
Muestro interés en el uso de las TIC y conozco las ventajas e inconvenientes de su uso en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica con el uso de internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entiendo la necesidad de alfabetizar tecnológicamente y disminuir la brecha digital en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo una actitud positiva y abierta ante nuevas herramientas TIC.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro el uso de las TIC como herramienta para la gestión del centro y la evaluación en el aula...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro la importancia de las plataformas de aprendizaje y redes sociales como forma de comunicación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participo de forma activa en dichas plataformas, foros y aulas virtuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo VII
CUESTIONARIO
“Grado de Satisfacción de la
Competencia Digital
Alumnos”
IES “Los Sauces” de
Benavente



El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se recogerán de forma totalmente anónima.

1. *¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje?*
 - Sí
 - No
 - No son necesarias

2. *¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?*
 - No ha aumentado
 - Los uso un poco más
 - Los uso bastante más
 - Los uso mucho más

3. *¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?*
 - Sí
 - No

4. *¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula Virtual?*
 - Nada
 - Esporádicamente
 - A diario
 - De forma progresiva.

5. *¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (si no la has utilizado pasa a la pregunta siguiente)*
 - Sólo para acceder a documentos que ha subido el profesor.
 - Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios etc.
 - Para ambas cosas.

6. *¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula virtual?*

- Es sencilla
- Me cuesta, pero voy aprendiendo
- Me resulta imposible, me gustaría tener más formación.

7. *Valora las siguientes cuestiones:*

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1 2 3 4 5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1 2 3 4 5

8. *Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:*

El ordenador de mi clase funciona bien.

1 2 3 4 5

El proyector de mi clase funciona bien.

1 2 3 4 5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1 2 3 4 5

Los equipos del aula de informática funcionan bien

1 2 3 4 5

9. *¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?*

1 2 3 4 5

10. *¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?*

1 2 3 4 5

11. *¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?*

Sí No

12. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto Medio Bajo

Anexo VIII
CUESTIONARIO
“Grado de Satisfacción de la
Competencia Digital
Familias”
IES “Los Sauces” de
Benavente



EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de las familias al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se recogerán de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoce la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

- Sí
 No
 No son necesarias

2. ¿Es Usted consciente de la legislación en cuanto al Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en Centros de Titularidad Pública?

- Sí
 No

3. Considera que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto
 Medio
 Bajo

4. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

- 1 2 3 4 5

5. ¿Piensa que el Centro cuenta con las herramientas necesarias para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1 2 3 4 5

6. ¿Desde el Centro se informa suficientemente sobre el itinerario seguido en el uso de las TIC?

- Sí
 No

7. ¿Le gustaría conocer y participar en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Sí
 No

8. ¿Considera que el nivel de Competencia Digital (TIC) en sus hijos ha mejorado desde el inicio de curso?

- 1 2 3 4 5

9. ¿Cree que la frecuencia de trabajo con las TIC y las actividades realizadas han sido suficientes?

- 1 2 3 4 5

10. ¿Piensa que la utilización de las TIC en el aula ayuda a mejorar el rendimiento y resultados académicos del alumno/a?

- 1 2 3 4 5

11. ¿La seguridad a la hora de utilizar los medios y/o herramientas tecnológicas ha sido la adecuada?

- 1 2 3 4 5

Anexo IX
CUESTIONARIO
“Grado de Satisfacción de la
Competencia Digital
Profesorado”
IES “Los Sauces” de
Benavente



EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de las familias al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se recogerán de forma totalmente anónima.

A) Sobre el uso de los ordenadores

1. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado.
- Los uso un poco más.
- Los uso bastante más.
- Los uso mucho más.

2. ¿Con qué frecuencia usas los ordenadores con los alumnos/as en tu tutoría y/o especialidad?

- Todos los días.
- Casi todos los días.
- Dos o tres veces por semana.
- Una vez por semana más o menos.
- Nunca.

3. Cuando los usas con los/as alumnos/as, ¿qué sueles hacer principalmente? (Señala las que consideres)

- Búsqueda de información en Internet.
- Correo electrónico.
- Procesador de textos.
- Páginas Web educativas.
- Presentaciones.

Aplicaciones educativas: quizzes, kahoot, educaplay, etc.

Otros (Especificar): _____

4. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

Sí.

No.

B) Sobre la plataforma educativa

5. Respecto al uso de la plataforma, indica cuál o cuáles utilizas:

Microsoft Teams.

Aula virtual.

Ninguna.

Otras: especificar. _____

6. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa?

Nada.

Muy pocas veces.

A diario.

Bastante...

7. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas?

Solo para estar informado/a través de otro, departamentos, Jefatura de estudios, dirección, etc.

Para trabajar con los/as alumnos/as.

Para ambas cosas.

8. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma?

Es sencilla.

Me cuesta, pero voy aprendiendo.

Necesitaría mayor formación.

Me resulta muy difícil.

9. ¿Cómo consideras la plataforma educativa para nuestra experiencia?

- Negativa.
- Indiferente.
- Apropiaada.
- Indispensable.

C) Sobre la formación

10. La primera vez que formaste parte del centro ¿recibiste actividades formativas de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro?

- Sí.
- No.
- No, porque no estaba implantado el plan TIC.
- Sí, aunque no estaba implantado el plan TIC.

11. ¿Cómo consideras el número de horas de formación TIC programadas?

- Insuficiente.
- Adecuado.
- Excesivo.

12. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa con la que trabajas Microsoft Teams, Aula virtual, ¿etc.?

- Es sencilla.
- Me cuesta, pero voy aprendiendo.
- Me resulta difícil me gustaría tener más formación.

13. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.

14. ¿Se te informa adecuadamente sobre el plan de formación del centro?

- Sí.
- No.

15. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.
- Sólo para los alumnos de 1º de la ESO a los alumnos que se incorporen al centro.

16. ¿Qué contenidos te gustaría abordar en la formación TIC del próximo curso?

- Uso de las plataformas educativas: indica cuál. _____
- Uso de las plataformas ofimáticas: indica cuál. _____
- Me gustaría recibir formación sobre: (indicar)
- _____
- _____

D) Sobre el funcionamiento de los ordenadores, la red y el cuidado y mantenimiento de los mismos.

17. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

- El ordenador de mis clases funciona bien.
1 2 3 4 5
- El proyector de mis clases funciona bien.
1 2 3 4 5
- La imagen en la pizarra se ve bien.
1 2 3 4 5
- Los equipos del aula de informática funcionan bien.
1 2 3 4 5
- La red funciona bien.
1 2 3 4 5

18. Si tienes algún problema relacionado con el funcionamiento de los equipos, ¿Conoces el procedimiento para informar o tramitar el problema?

- Sí.
- No.

19. ¿Se tramitan adecuadamente las incidencias y se dan respuesta a tus necesidades sobre el funcionamiento de los equipos?

- Siempre.
- La mayoría de las veces.
- Pocas veces.
- Nunca.

20. ¿Cuál crees es tu grado de satisfacción sobre el tratamiento de las incidencias?

- Alto (he recibido muy pronto la asistencia y gestión del problema).
- Medio-Alto. (he recibido pronto la asistencia y gestión del problema).
- Medio (he recibido tarde la asistencia y gestión del problema).
- Bajo. (no he recibido la asistencia y gestión del problema).

E) Sobre el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

21. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) las siguientes cuestiones:

- Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC
1 2 3 4 5
- Las Tic mejoran la dinámica de las clases.
1 2 3 4 5
- Las Tic mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de mis clases.
1 2 3 4 5

22. ¿Crees conveniente un cambio metodológico para sacarle más provecho al uso de las TIC?

- No, las TIC son solo un recurso más.
- Si, puesto que supone una revolución tecnológica dentro de las aulas

23. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) tu auto nivel de capacitación frente al uso de las TIC

1 2 3 4 5

F) Sobre el plan TIC

24. ¿Conoces el plan Tic de tu centro?

- Sí
 No

25. ¿Tienes acceso al plan Tic de tu centro?

- Sí
 No

26. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto
 Medio
 Bajo

27. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1 2 3 4 5

28. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Sí
 No

G) Sobre el proceso de evaluación

29. ¿Utilizas alguna herramienta de evaluación y coevaluación en tus clases?

- Utilizo Additio.
 Utilizo Idoceo.
 Utilizo mi propia hoja Excel donde recojo todos los datos de evaluación del alumno.
 Utilizo el IES Fácil (para Secundaria)
 Utilizo mi propio cuaderno o cuadernos del profesor en formato papel.
 Utilizo la plataforma educativa. Indica cuál: _____
 Microsoft Teams.
 Aula virtual.
 Otras: especificar. _____

H) Sobre la reposición de contenidos

30. ¿Preparas materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula?

Sí.

No.

31. ¿Compartes tus materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula entre el profesorado?

Sí.

No.

32. ¿El centro dispone de un repositorio de contenidos propios y establece criterios comunes de almacenamientos del que se pueden valer los docentes en próximos cursos?

Sí.

No.

Desconozco si existen.

33. ¿Puedes acceder al repositorio de contenidos propios del centro?

Sí.

No.

Desconozco si existen.

Anexo X

Guía de buenas prácticas ambientales en el uso de las TIC

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1 Uso de monitores

- Apagar el monitor cuando no se esté utilizando.
- Usar salvapantallas.
- Disminuir el brillo de la pantalla del monitor.
- Reducir la intensidad del brillo de la pantalla reduce el consumo de energía.

2 Uso de ordenadores

- Programar adecuadamente el tiempo de activación del modo sleep en el ordenador.
- Apagar el ordenador cuando no se vaya a utilizar durante más de 1 hora.
- Desenchufar la CPU o portátil una vez apagado. En la parte trasera de la CPU existe un botón de apagado, debe ponerse a 0 para evitar posibles picos de tensión que inutilizan los equipos.
- Utilizar regletas / enchufes inteligentes que corten el suministro y eviten consumo fantasma.
- No dejar los DVD introducidos en el lector, aunque no se estén usando.
- No tener muchos programas abiertos a la vez, en modo multitarea.
- Cerrar los programas una vez finalizado su uso.
- Desconectar los dispositivos externos del ordenador después de su uso.
- Ubicar el ordenador portátil o la CPU alejados de fuentes de calor y/o frío.
- No recargar otros dispositivos conectados mediante USB al ordenador.

3 Equipos de impresión e imagen

- Configurar las impresoras de color para imprimir en blanco/negro por defecto y usar sólo el color en circunstancias justificadas.
- Imprimir primeras versiones y borradores en baja calidad y B/N.
- Trabajar conjuntamente los responsables TIC y los departamentos para determinar la mejor ubicación de las impresoras y los roles de usuario.
- Realizar la vista preliminar de un documento en pantalla con anterioridad a la impresión.
- Recurrir, si es posible, a la impresión de más de 1 página en cada hoja de papel.
- Política Paperless (administración sin papeles, e-administración).
- Configurar el tipo de letra de los documentos para reducir el volumen de su impresión y el consumo de tinta.
- Reducir los márgenes de los documentos.
- Reducir el espaciado entre líneas.

4 Gestión de la información y correo electrónico

- Utilizar programas de compresión de archivos.
- Optimizar o reducir los archivos.
- Evitar enviar correos electrónicos pesados.
- Realizar una limpieza periódica de archivos y correo electrónico.
- Evitar imprimir los correos electrónicos.
- Evitar imprimir grandes documentos, borradores, etc.

Anexo XI

Indicadores de evaluación 1º y 2º ESO.

IES “Los Sauces” de Benavente



ESO CURSO 1º	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Descarga archivos del Aula Virtual o Moodle, participa en foros y entrega de tareas.									
2. Conoce y aplica normas de utilización de portátiles. Accede a Wifi con su usuario.									
3. Participa en grupo Teams de su clase, accede a archivos en entrega de tareas recomendadas.									
4. Crea trabajos en OneDrive.									
5. Crea y recupera documentos con Word.									
6. Organiza los documentos en carpetas y los comparte en OneDrive.									
7. Instala aplicaciones en las tablet.									
8. Realiza una presentación con recursos en Power Point o Sway.									
9. Crea una infografía o cartel con Canva u otra herramienta similar.									
10. Participa en un trabajo colaborativo con herramienta Padlet u otra similar.									
11. Conoce funcionamiento básico de LeoCyL o Fiction Express. Participa en ellos.									
12. Utiliza programas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Smile and Learn).									
13. Utiliza alguna herramienta de pensamiento computacional: Scratch...									
14. Realiza una grabación de audio.									
15. Consulta lugares de la Tierra en Internet.									
16. Muestra interés por las actividades TIC									
17. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC									
18. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.									
19. Respeta normas de seguridad de la Red									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

ESO CURSO 2º	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.Sube archivos al Aula Virtual o Teams y participa en foros o Wikis.									
2.Mantiene y guarda documentos de su miniportátil en carpetas. Limpia el ordenador.									
3.Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas. Comparte documentos con usuarios.									
4.Utiliza la cuenta de correo de la Junta para registrarse en aplicaciones.									
5.Añade encabezados y pies de página en sus archivos.									
6.Convierte archivos de Word a PDF o viceversa.									
7.Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas									
8.Elabora trabajos utilizando herramientas de Office 365.									
9.Conoce el funcionamiento de LeoCyL y toma libros prestados.									
10.Realiza cuestionarios en Forms, Kahoot...									
11.Crea y edita un vídeo: con herramientas de Windows; con aplicaciones en la tablet.									
12.Utiliza la herramienta de Scratch Junior: uso de comandos y diferentes entornos.									
13.Crea una presentación con Genially u otra herramienta o plataforma parecida.									
14.Participa en un trabajo colaborativo con Padlet u otra herramienta similar.									
15.Utiliza herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje (Smile and Learn).									
16.Muestra interés por las actividades TIC									
17.Respeto las normas de funcionamiento de las herramientas TIC									
18.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.									
19.Respeto normas de seguridad de la Red									
TOTAL									
CALIFICACIÓN									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

Anexo XII

Normas de uso de las aulas de informática y de los dispositivos digitales del resto de aulas.

IES “Los Sauces” de Benavente



Normas de uso de las Aulas de Informática y de sus equipos:

- Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
- Las aulas de informática, en caso de ser necesario, contará con un horario de uso que será respetado por los docentes, salvo acuerdos puntuales entre el profesorado, que se comunicarán al Jefe/a de Estudios.
- El alumnado accederá las aulas de informática siempre en compañía de un docente.
- El alumnado utilizará siempre el mismo equipo, donde accederá con las credenciales de Educacyl. En caso de acceder con la general (**aemlocal**) tendrá una carpeta propia en la que guardará sus archivos.
- Es obligatorio cerrar todas las sesiones y las aplicaciones antes de apagar el equipo, sobre todo si se trabaja con el perfil **aemlocal**.
- Cualquier desperfecto o incidencia de los equipos durante su uso debe ser comunicado, por parte del docente responsable de la clase ese momento, al coordinador TIC de forma inmediata.
- El alumnado que haga un uso negligente de los equipos asumirá su responsabilidad y se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.
- El coordinador TIC podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados (en perfil **aemlocal**).
- Las carpetas y archivos en el perfil **aemlocal** se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los docentes en cuyas clases se crearon.

Normas básicas de uso de los dispositivos digitales del alumnado:

- Colocar los dispositivos en superficies planas, protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Enchufar el equipo al cargador para que las baterías estén siempre cargadas, aprovechando los armarios de carga.
- No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación.
- No instalar ningún tipo de programa salvo que el profesorado lo ordene y supervise. Siempre programas que estén en el repositorio de educacyl o en Microsoft Store.
- Usar sus credenciales de educacyl. Tanto para equipos de sobremesa como para dispositivos móviles.
- No cambiar el fondo de pantalla.
- Tapar las cámaras de los dispositivos móviles.
- Entrar solo a los programas instalados en el dispositivo o a las páginas web indicadas por el profesorado.

Normas de uso de los ordenadores de uso compartido por el profesorado:

- Los ordenadores serán apagados por el último docente que los utilice.
- Cada docente accederá con las credenciales de Educacyl. En caso de acceder con la general (**aemlocal**) tendrá una carpeta propia en la que guardará sus archivos. No se dejarán archivos en el escritorio.
- El profesorado podrá instalar en su perfil aplicaciones o programas que estén en el repositorio de educacyl o en Microsoft Store. Si alguno no se

encuentra en esos lugares, lo comunicará al Coordinador TIC para que realice la consulta a los responsables y ver la posibilidad de conseguirlo.

- Al finalizar cada curso el profesorado deberá borrar la/s carpeta/s creada/s en su momento en el perfil **aemlocal**.

Normas de uso de los ordenadores de uso personal del profesorado:

- Cada docente accederá con las credenciales de Educacyl. En caso de acceder con la general (**aemlocal**) tendrá una carpeta propia en la que guardará sus archivos. No se dejarán archivos en el escritorio.
- El profesorado podrá instalar en su perfil aplicaciones o programas que estén en el repositorio de educacyl o en Microsoft Store. Si alguno no se encuentra en esos lugares, lo comunicará al Coordinador TIC para que realice la consulta a los responsables y ver la posibilidad de conseguirlo.
- Al finalizar cada curso el profesorado deberá borrar la/s carpeta/s creada/s en su momento en el perfil **aemlocal**.

Normas básicas del cuidado de los paneles digitales, los televisores, las pizarras digitales y de los proyectores:

- El profesorado apagará el panel digital, televisor o proyector, siempre que no esté cumpliendo su función, para preservar su duración.
- Sobre la superficie de los paneles digitales y pizarras digitales solo se utilizarán los dedos o los marcadores propios de la marca, nunca otro tipo de objeto, ya que podría rayarlos.
- En caso de proceder a su limpieza, se realizará con un paño suave y solo humedecido con agua.

Normas básicas del cuidado específico de los paneles digitales:

- El profesorado pondrá el panel en “*stand by*”, siempre que no esté cumpliendo su función, procurando apagarlo totalmente antes de fines de semana o vacaciones.
- Sería importante que cada docente accediera al panel a través de su cuenta, creada con las credenciales de Educacyl. En caso de acceder con la general tendrá que intentar organizar los archivos generados o descargados en una carpeta propia.
- En caso de que el profesorado necesite que sea instalada alguna aplicación deberá comunicárselo al Coordinador TIC, que a su vez se lo pedirá al responsable provincial.
- Sobre su superficie solo se utilizarán los dedos o los marcadores propios de la marca, nunca otro tipo de objeto, ya que podría rayarla.
- En caso de proceder a su limpieza, se realizará con un paño suave y solo humedecido con agua.

Anexo XIII

Plan de seguridad y confianza digital.

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ORDEN EDU/834/2015 de 2 de octubre, BOCYL de 14 de octubre de 2015 sobre el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo de la Comunidad de Castilla y León

Los objetivos del centro en este sentido son:

- *Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.*
- *Formar sobre el uso seguro de internet.*
- *Informar sobre las situaciones de riesgo.*
- *Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.*

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- *Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.*
- *Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet ofertados desde la DP. Organizados y desarrollados por los MMCC de Zamora.*
- *Celebración del Día Internacional de la Internet Segura el día 6 de febrero.*
- *Celebración del Día Mundial de Internet.*
- *Inclusión en la web y en las redes sociales (Facebook) del centro de cursos online, cursos de formación presencial y recursos con respeto al uso seguro de internet.*



The screenshot shows the website for I.E.S. Los Sauces. The main content area is titled 'TIC-Internet Segura' and contains a banner for 'SAVE the DATE Safer Internet Day 2024' on Tuesday, February 6th. Below the banner, it lists activities for the day, including 'TIZaconTIC', 'Portal Educacy!', 'INTEF: Talleres Online', and 'El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) celebra una jornada con varias actividades para este día.' The left sidebar contains a navigation menu with categories like 'Novedades', 'Organización', 'Planes y Proyectos', and 'Actividades'.

Página web del centro “**TIC-Internet Segura**”:

- http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=57&wid_item=287

• DÍA DE INTERNET SEGURA 2024

El Día de Internet Segura, "[Safer Internet Day](#)" (SID, por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red [INSAFE/INHOPE](#) con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes.

Este día no solo pretende la creación de una Internet más segura, sino una Internet mejor, para convertirla en un espacio en el que todos hagamos uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas y responsables políticos, animándolos a participar de forma activa en la creación de una Internet mejor.

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en:

<https://www.is4k.es/programas/dia-de-internet-segura>



es el portal del Instituto Nacional de Ciberseguridad (<https://www.incibe.es>) dedicado a promover un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales. Además de facilitar una gran variedad de recursos, oferta talleres gratuitos que pueden ser consultados en <https://www.is4k.es/programas>.

• Para este día están previstas diversas actividades:



El martes día 6 de febrero de 2024 celebramos el Día de Internet Segura realizando actividades propuestas desde:

- [TiZaconTIC](#), Blog de los Maestros Colaboradores de la provincia de Zamora
- **Actividades programadas para este día desde:**
 - Portal Educacyl.
 - [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#), podremos encontrar actividades y [talleres para realizar con alumnos y familias](#).



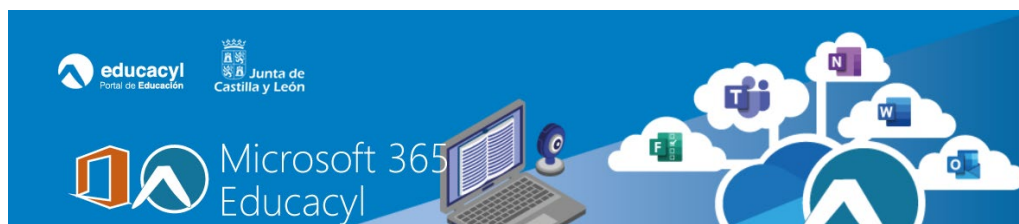
- [INTEF: Talleres Online](#)
- [El Instituto Nacional de Ciberseguridad \(INCIBE\) celebra una jornada con varias actividades para este día.](#)
- [Talleres online](#)

• Guías de enseñanza con TIC

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos. Se pretende mostrar una serie de pautas y recomendaciones, para facilitar el apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en situaciones de docencia no presencial.

- [Guía de enseñanza con TIC para docentes.](#)
- [Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias.](#)

• Blog sobre herramientas de Office 365



Este blog pone a disposición de nuestra comunidad educativa, especialmente de todos los docentes, herramientas que contribuyen al aprendizaje y buen uso de las herramientas corporativas incluidas en la licencia de Office 365 Educación que proporciona la Consejería de Educación.

- Acceso al blog: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>

• Talleres para alumnos y Familias

Objetivos generales:

- Formar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet.
- Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
- Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
- Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías.

Actividades dirigidas al Profesorado:

- Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas),
- Jornadas, actividades relacionadas con la Ciberseguridad para profesores, impartidas en colaboración con el [INCIBE](#).



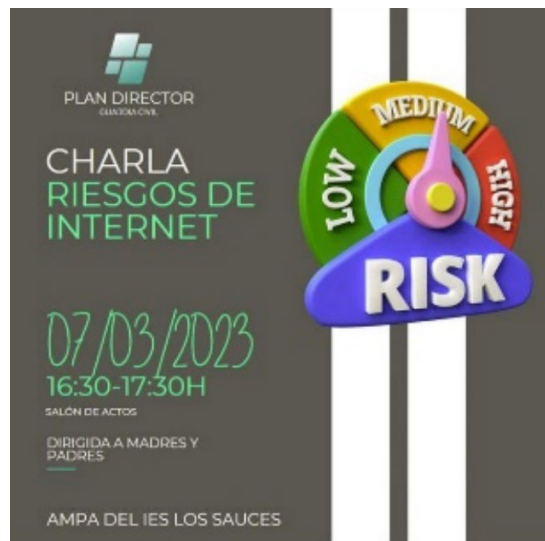
- Charlas magistrales [Red.es](#)



Actividades dirigidas a Familias:


- Talleres impartidos en centros educativos.
 - <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros-familias-alumnado-6f734/talleres-familias-uso-seguro-internet>
- Webinars impartidos en [Espacios CyL Digital](#) (*Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles*)
- Charlas magistrales [Red.es](#)
- Charlas organizadas por el AMPA del Instituto en colaboración con la Guardia Civil, dentro del “Plan Director”. [Más información:](#)


Taller familias - Alfabetización digital. 
Taller familias - Control parental. 
Taller familias - Día internacional Internet segura. 
Taller familias - Internet seguro para familias. 
Taller familias - Navegación segura. 
Taller familias - Plan de seguridad I. 
Taller familias - Plan de seguridad II. 
Taller familias - Privacidad menores en Internet. 
Taller familias - Protege tu Wifi. 
Taller familias - Uso seguro de Internet. 




Actividades dirigidas a Alumnos:

- Talleres impartidos en centros educativos.
<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros-familias-alumnado-6f734/talleres-alumnado-uso-seguro-internet>

Taller alumnos - Alfabetización digital. 

Taller alumnos - Buenas prácticas en Internet. 


Taller alumnos - De quién es. 

Taller alumnos - Día internacional de Internet segura. 

Taller alumnos - Identidad digital. 

Taller alumnos - Informados enganchados (Guía del taller)  (Curso 2019-20)

Taller alumnos - Informados enganchados (Taller)  (Power Point) (Curso 2019-20)

Taller alumnos - Internet. 

Taller alumnos - Internet seguro I. 

Taller alumnos - Internet seguro II. 

Taller alumnos - Internet seguro III. 

Taller alumnos - Navegación segura alumnado. 

Taller alumnos - Navegamos. 

Taller alumnos - Plan de seguridad I. 

Taller alumnos - Plan de seguridad II. 

Taller alumnos - Riesgos y amenazas. 

Taller alumnos - Sitios de referencia. 

Taller alumnos - Taller sobre el uso seguro de Internet. 

Taller alumnos - Uso seguro de Internet. 

- Participación en el programa municipal "Compañeros Ayudantes TIC":
 - Noticia 1: ["Compañeros" contra el ciberacoso](#)
 - Noticia 2: [Los alumnos de la UNEX agradecen las charlas de los alumnos TIC de los Sauces](#)
 - Noticia 3: [Alumnos de ESO, "maestros" en redes](#)
- Talleres impartidos en [Espacios CyL Digital](#) (Robótica educativa e impresión 3D).
- **Vídeos de corta duración sobre el uso de Internet (educacyl)**
 - <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/material-multimedia/videos-corta-duracion-informacion-difusion-promocion-uso-se>
 - Ciberbullying, grooming, sexting, ...
 - Identidad y privacidad digital
 - Navegación
 - Redes sociales y mensajería instantánea
 - Seguridad y confianza digital
 - Uso creativo

• Actividades de aula (educacyl)

- [Actividad de aula - Hábitos seguros de Internet.](#)
- [Actividad de aula - La seguridad en la Red.](#)
- [Actividad de aula - Los peligros en Internet.](#)
- [Actividad de aula - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#)
- [Actividad de aula – Tecnoadicciones.](#)

• Unidades Didácticas

- [Unidad Didáctica – Netiqueta.](#)
- [Unidad didáctica - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#)
- [Unidad Didáctica - Ciberacoso en Educación Primaria.](#)
- [Unidad Didáctica – Cyberbullying.](#)
- [Unidad Didáctica - Flipped Classroom.](#)
- [Unidad didáctica - Internet como nuevo medio de acoso escolar.](#)
- [Unidad Didáctica - Seguridad en Internet.](#)
- [Unidad Didáctica – Sexting.](#)
- [Unidad Didáctica - Suplantación de identidad.](#)

• Recursos Web

En el apartado: “Internet Segura” del blog [Tizacontic](#):



- <http://tizacontic.blogspot.com.es/p/internet-seguro.html>

En este blog nos encontramos propuestas elaboradas por los MMCC, MMDD y Asesores de los CFIE de Benavente y Zamora, tal y como se recoge en la ORDEN del Plan de Seguridad:

- “*Mía arrobita y los piratas del Ciberespacio*”
- “*Mía Arrobita y la Orden del Hashtag*”.

En ellas, nuestros alumnos podrán aprender muchas cosas en materia de seguridad digital: riesgos de internet, identidad digital y las tecnoadicciones. Así mismo, y para aquellos centros que lo soliciten, también estarán a vuestra disposición estos talleres gamificados sobre seguridad.

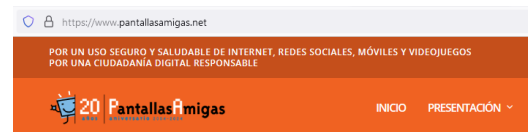
Juego: “Mia Arrobita y los piratas del Ciberespacio”:

- <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/aula/archivos/repositorio/0/37/html/MiaArroSequ2018/index.htm>



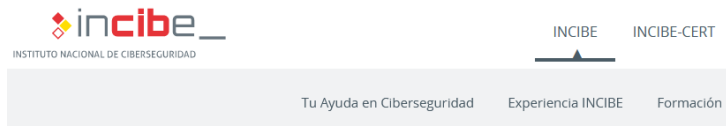
- Pantallas Amigas:

- <https://www.pantallasamigas.net/>



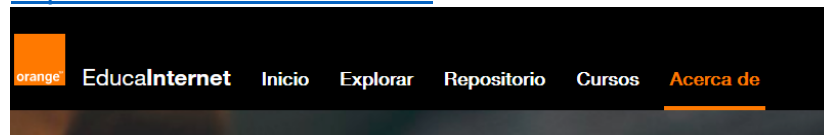
- Incibe:

- <https://www.incibe.es/>



- Educa Internet:

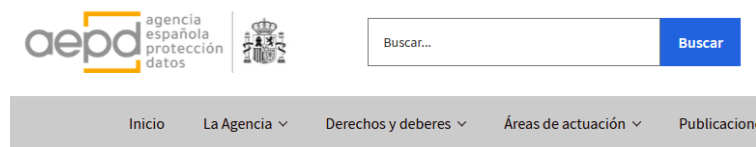
- <https://educainternet.es/about>



- [Guía sobre la privacidad y la seguridad en internet](#)

- Agencia española de protección de datos:

- <https://www.aepd.es/>





- [Red.es](http://red.es)

• Talleres

Talleres para familias

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

Talleres para familias:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

Talleres para el alumnado:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia)

Ávila	<u>Burgos</u>	León	<u>Palencia</u>	<u>Salamanca</u>	<u>Segovia</u>	Soria	<u>Valladolid</u>	<u>Zamora</u>
-------	---------------	------	-----------------	------------------	----------------	-------	-------------------	---------------

Anexo XIV

Plan de acogida TIC

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Índice

1. INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
2. OBJETIVOS	¡Error! Marcador no definido.
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN¡Error! Marcador no definido.	
3.1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN¡Error! Marcador no definido.	
3.2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.¡Error! Marcador no definido.	
3.3. FAMILIAS	¡Error! Marcador no definido.
4. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO PARA IES QUE TENGAN CONTRATADO IES FÁCIL.....	9
Acceso al IES Fácil en los equipos de la sala de profesores u otros equipos del centro en la misma red.....	9
Instalar IES Fácil en un equipo conectado a red a la del centro, por ejemplo, en nuestro departamento.	¡Error! Marcador no definido.
Acceso al IES Fácil desde equipos en distinta red a la del centro, por ejemplo desde nuestra casa.....	11
Acceso desde el teléfono móvil o internet: lesFácil Move!.....	12
Lo que verán los alumnos: Infoeduc@.....	13

1 Introducción

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un *Plan de Acogida* al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

2 Objetivos

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa, independientemente de su procedencia, comprendan el funcionamiento del centro y se incorporen al sistema educativo y social, minimizando las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y a la ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.
3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el

momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

3 Ámbitos de intervención del Plan

3.1 Profesorado de nueva incorporación

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen al detalle las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proceso de acogida. • Información administrativa y recogida de datos. • Instalaciones del centro. • Presentación de jefe/a de departamento o coordinador de nivel 	Director/a y Secretario
<p>Información de la organización general del centro</p> <p>Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos • Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias... 	Jefe/a de Estudios
<p>Acceso al portal de educación y correo corporativo.</p> <p>Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual Moodle • Canales y equipos MS Teams en el centro • OneDrive y acceso a documentos • IES FÁCIL / IESMove! • Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias <p>Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente.</p>	Coordinador TIC

- | | |
|---|--------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Detección de necesidades formativas• Actividades del plan de formación | Coordinador de formación |
|---|--------------------------|

La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro:
 - <http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive:
 - <https://teams.microsoft.com/#/school/conversations/General?threadId=19:cANmtS98IXZ9N7zaJRzVNnET5mi7BRXLA6WpaLTQiU1@thread.tacv2&ctx=channel>
- Aula virtual del centro:
 - <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ieslossauces/>
- <https://www.educa.jcyl.es/es> (recuperación de datos de acceso: [Registro en educacyl \(jcyl.es\)](#))
- CFIE de referencia: <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es>
- Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>
- Jornadas del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/jornadas>
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>
- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora: <https://tizacontic.blogspot.com/>

- Blog de Office365 EducaCyL:
<https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL:
<https://www.educa.jcyl.es/es/aulasvirtuales>

3.2 Alumnado de nueva incorporación

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o uno o varios docentes dónde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TIC Miembros del ED Tutor/a	Última quincena septiembre o los quince primeros días de la incorporación al centro. <i>(Reunión inicial de presentación en el salón de actos, primer día con el tutor y primeras sesiones de tutoría)</i>
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro. <i>(Primer día con el tutor y primeras sesiones de tutoría)</i>

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, Paneles digitales,...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro. <i>(Primer día con el tutor y primeras sesiones de tutoría)</i>
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro. <i>(Primer día con el tutor y primeras sesiones de tutoría)</i>

3.3 Familias

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizado los alumnos.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro.
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA,...) además de los diferentes planes y proyectos (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad...) y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro.
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro.

Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Comisión TIC Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Comisión TIC Tutor/a Equipo directivo	Cuando ocurran

3.4 Personal no docente

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipo directivo	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipo directivo	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopidora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipo directivo	Primer día

4 Evaluación del Plan

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.

ANEXO I



Hasta que se produzca el cambio definitivo a las herramientas facilitadas por la administración para estas tareas **Stilus Comunicaciones y Evaluación** (*control de asistencia de alumnos, comunicación con las familias, evaluaciones, etc*) se seguirá utilizando la aplicación IES Fácil, <https://www.iesfacil.es>, es posible, entre otros, el control de faltas de asistencia, envío de SMS a padres/madres/tutores de alumnos e inserción de calificaciones. En el momento que se produzca el cambio definitivo se incorporará a este Plan toda la información necesaria para su manejo por parte de docentes, alumnos y familias.

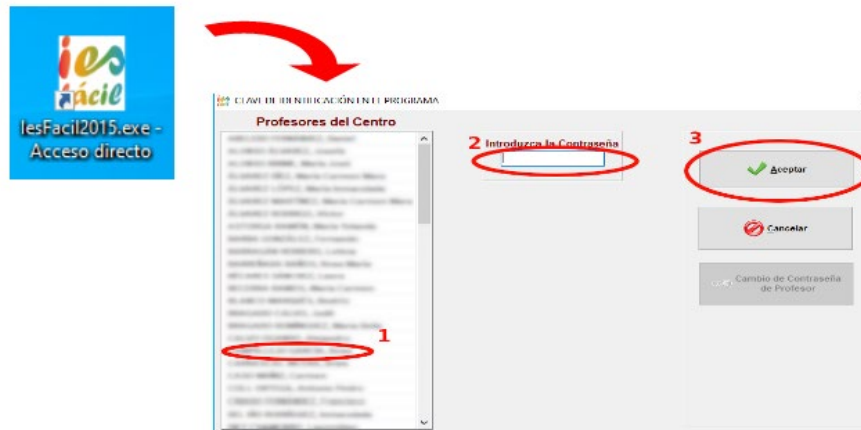
Por este motivo es importante que podamos acceder a esta aplicación por diversos medios que nos permitan realizar estas tareas independientemente de si las actividades se desarrollan presencialmente o a distancia.

- Página de la Web del Centro con información:
 - http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=16&wid_item=252

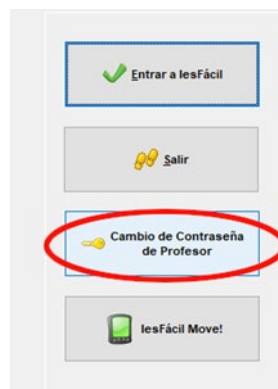
Nota. Los procedimientos que se describen a continuación han sufrido cambios desde que los equipos informáticos del centro están en el dominio "educacyl". Se tendrán que seguir las indicaciones que establezca la administración.

1. Acceso al IES Fácil en los equipos de la sala de profesores u otros equipos del centro en la misma red.

Para acceder a IES Fácil desde los equipos de la del centro donde esté instalado debemos hacer doble *clic* en el icono que encontrarás en el escritorio, seleccionar nuestro nombre en la lista de profesores e introducir tu contraseña:



La contraseña por defecto nos será facilitada por el equipo directivo. Es aconsejable modificar esta contraseña para evitar accesos indeseados por otros usuarios a la aplicación. Esta operación se realiza en la pantalla inicial que nos aparece tras pulsar **Aceptar**, antes de pulsar en **Entrar a lesFácil**.



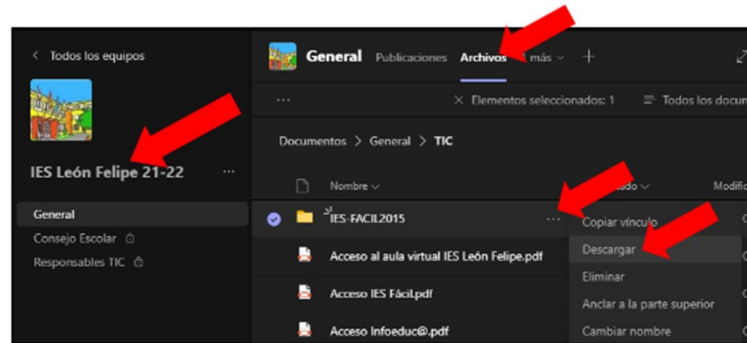
Si ya modificamos la contraseña en curso no será necesario volver a hacerlo.

Si no puedes acceder con tu contraseña o no apareces en la lista de profesores, ponte en contacto con el equipo directivo.

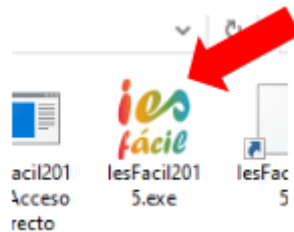
2. Instalar IES Fácil en un equipo conectado a red a la del centro.

Es posible instalar sin permisos de administrador IES Fácil en cualquier ordenador conectado a la red del centro.

Para ello simplemente debemos copiar la carpeta que contiene los archivos de IES Fácil en una carpeta del ordenador. Se puede copiar desde cualquier ordenador en el que ya esté instalado o descargar en la siguiente dirección / carpeta compartida:

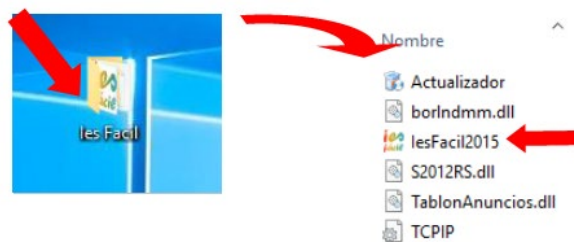


Para abrir IES Fácil ejecutar el archivo *lesFacil2015.exe*, o el de la versión con la que se esté trabajando, que se encuentra dentro de la carpeta ya descomprimida:

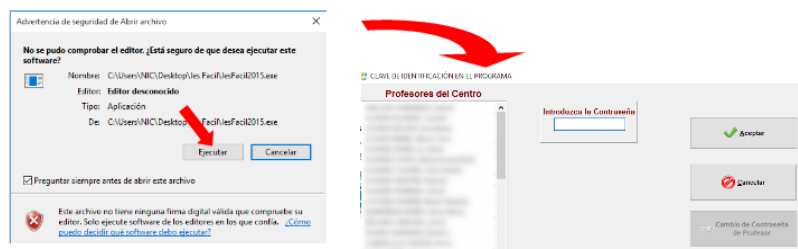


3. Acceso al **IES Fácil** desde equipos en distinta red a la del centro, por ejemplo, desde nuestra **casa**.

- a. Antes de poder utilizarlo tendremos que realizar las siguientes tareas que se detallan en el siguiente pdf:
 - o [Manual de usuario para acceder a IESFACIL desde CASA](#)
- b. Ahora ya podemos acceder a *IES Fácil* como lo hacíamos desde los ordenadores del instituto, haciendo doble clic en *lesFacil2015*:



Puede que salga la siguiente advertencia, permitimos la ejecución de la aplicación:

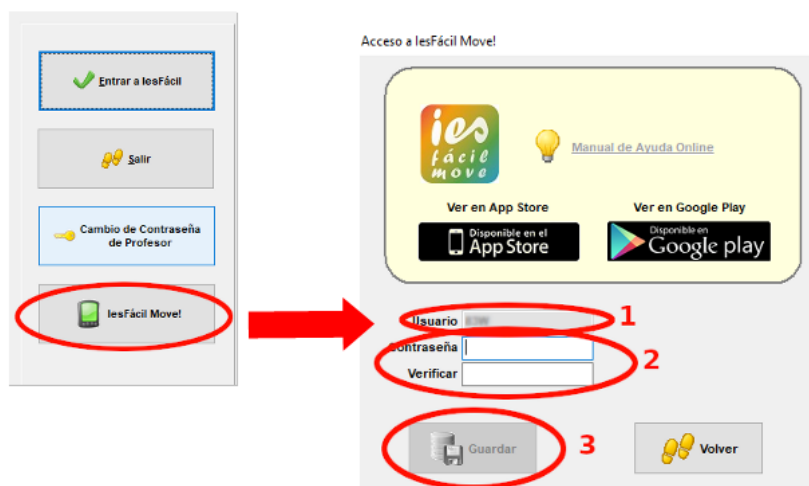


- c. Para finalizar la conexión primero salimos de *IESFácil* y a continuación **Desconectamos Pulse Secure**:

4. Acceso desde el teléfono móvil o internet: **lesFácil Move!**

Otra opción para poder acceder a lesFácil y realizar muchas de las tareas habituales es utilizar **lesFácil Move!** Para acceder a esta aplicación primero debemos habilitar nuestro usuario desde la versión de escritorio del *IES Fácil*.

Una vez logueados en la aplicación de escritorio, pulsaremos en el botón **lesFácil Move!** A continuación, observamos nuestro nombre de **usuario**, que es nuestro código de profesor en el IES2000 y que podemos ver en nuestro horario (1), e introducimos la **contraseña** con la que accederemos a *IESFácil Move!* (2 y 3):



Disponemos ahora de dos opciones para acceder a IESFácil Move!:

1. Navegando a la página web: <https://jcy-zamora.iesfacil.com/secureprofesores/login>
2. Instalando la aplicación *lesFácil Move!* desde [Google Play](#) o [AppStore](#).

En ambos casos, para acceder a nuestra cuenta debemos seleccionar lo siguiente:

- Identificador (*sólo para la aplicación móvil*): *jcy-zamora*
- Provincia: *Zamora*
- Centro: *******
- Código del profesor: *el código que observamos en usuario en el paso anterior*

- Contraseña: la que configuramos también en IES Fácil en el paso anterior

Provincias
Zamora

Centro
IES Los Sauces

Perfil
Selección perfil
Padre
Madre
Alumno

5. Lo que verán los alumnos: Infoeduc@

Los alumnos, a través del portal de educación y con su cuenta de usuario, tienen acceso a la aplicación **Infoeduc@**:



En esta aplicación las familias podrán consultar faltas de asistencia, calificaciones, horario del alumno, equipo docente o histórico de calificaciones.

Seleccione la información del apartado Infoeduc@ a la que desea tener acceso:

- EQUIPO DOCENTE
- FALTAS
- HISTÓRICO CALIFICACIONES
- HORARIOS
- NOTAS

La información mostrada tiene carácter informativo, careciendo de valor oficial.

HORARIO 2024											
DIAS	TALDES	TIERNOS	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO					
06	02	03	04	05	06	07					
08	09	10	11	12	13	14					
15	16	17	18	19	20	21					
22	23	24	25	26	27	28					
29	30	31									

La información está actualizada a fecha: 17/03/2025

CALIFICACIONES DE CONOCIMIENTOS DEL ALUMNO LAURA CASTILLA LEÓN			
TUTOR: NOMBRE Y APELLIDOS			
Esta información está actualizada a fecha: 17/03/2025			
MATERIA/EVALUACIÓN	PRIMERA	SEGUNDA	FINAL
SECUNDARIA CULTURA Y RELIGIÓN	NO EVALUABLE	NO EVALUABLE	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	INSUFICIENTE: 2	INSUFICIENTE: 3	
Ciencias Sociales, EX HISTORIA	BIEN: 4	SUFICIENTE: 5	
EDUCACIÓN FÍSICA	NOTABLE: 8	NOTABLE: 8	
IMP. ELECTROTECNIO	BIEN: 4	SUFICIENTE: 5	
EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y TECNOL.	BIEN: 4	SUFICIENTE: 5	
FÍSICA Y QUÍMICA	INSUFICIENTE: 1	INSUFICIENTE: 3	
INGLÉS	SUFICIENTE: 5	SUFICIENTE: 5	
IDIOMA Y LITERATURA CASTELLANA	BIEN: 4	SUFICIENTE: 5	
MATEMÁTICAS	INSUFICIENTE: 3	INSUFICIENTE: 2	
MUSICA	SUFICIENTE: 5	SUFICIENTE: 5	
TECNOLOGÍAS	SUFICIENTE: 5	SUFICIENTE: 5	

La información mostrada tiene carácter informativo, careciendo de valor oficial.

Anexo XV

Plan de reciclado

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



PLAN DE RECICLADO TIC

Cuando algún equipo que está fuera de la red de la Junta de Castilla y León deje de funcionar, el coordinador TIC (**CompDigEdu**) o el equipo directivo comunicará a la “Comisión TIC”. La comisión, una vez informada, procederá a valorarla. Si no es posible el arreglo por parte del **CompDigEdu** valorará la posibilidad de arreglarlo por otra vía. Una vez recibidos los presupuestos se decidirá si se arregla o se inicia el procedimiento para dar de baja el equipo, valorando la posibilidad de reutilizar alguno de sus componentes. Del resto, se procederá a gestionar de manera correcta la recogida de los residuos generados.

Si el equipo que se avería está dentro de la red de la Junta, se seguirán los pasos que se indican en el anexo XVI “*Protocolo de Actuación de Incidencias*”.

Siempre se intentará aprovechar los componentes de cualquier equipo, sobre todo:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi.
- Fuente de alimentación.

Una vez realizado todo el procedimiento y habiendo dejado todo por escrito, se procederá a dar de baja en el inventario al equipo y se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

La empresa encargada de la recogida y reciclaje de este material es la que la Administración designe a tal efecto:



<http://www.induraees.com/>

Procedimiento a seguir:

1. Contactar previamente con la empresa Induraees mediante:
 - *Un formulario*
 - *Un correo electrónico a logistica@induraees.com*
 - *Llamando al teléfono 979 067 962*
2. Informar a la empresa Induraees de los datos del centro. Entre otros, nos van a solicitar:
 - *Nombre del Centro*
 - *Código del Centro*
 - *CIF*
 - *Teléfono*
 - *Dirección del Centro*
 - *Correo electrónico*
3. Informar a la empresa Induraees de los residuos a retirar del centro mediante un listado de estos.
4. La empresa Induraees, una vez recibidos los datos del centro y el correspondiente listado de residuos a retirar, comprobará si el centro tiene asignado el NIMA y enviará al centro el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.
5. El centro, una vez recibido el “*contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos*” por parte de Induraees, lo deberá sellar, firmar y custodiar en el centro. Igualmente, hay que enviar una copia escaneada del mismo por correo

electrónico a javier.palazuelo@jcy.l.es para remitirla convenientemente a Medio Ambiente y para que, si es el caso, procedan a asignar el correspondiente NIMA al centro, si este no lo tuviera ya asignado.

6. Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o e-mail.
7. Una vez realizada la retirada de los residuos, Induraees hará entrega al centro de la documentación requerida por las Administraciones Públicas.

Los Objetivos de dicha actuación son claros:

- Facilitar y distribuir el almacenamiento y reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se puedan producir en el centro.
- Contribuir con el Medio Ambiente.
- Cumplir con la ley, evitando sanciones.

RECICLARO DE CONSUMIBLES

- Los cartuchos de impresora, una vez agotados, se guardan en una caja y almacenan, entregándolos posteriormente a quien nos suministra nuevos consumibles.
- Los residuos de tóner y los cartuchos de las fotocopiadoras son retirados por la empresa con la que se tiene el contrato de mantenimiento de estas.

Anexo XVI

Protocolo de Actuación de Incidencias

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Protocolo de actuación de incidencias

Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.

En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata **en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, se ha de comunicar al responsable *CompDigEdu* para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

- Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el responsable *CompDigEdu* procederá a su solución.
- En caso de no ser así, se procederá a comunicarlo a la **Comisión TIC** y al **equipo directivo** para que se ponga en contacto con el **servicio de atención TIC corporativo** para los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León (**SATIC**).

Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la **directora** tiene que ponerse en contacto con **el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336)**, al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

Es objeto de este servicio **atención presencial y remota** en materia de tecnologías de la información a las sedes de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas no universitarias y a los servicios educativos escolares dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León.

De esta forma los servicios se prestan en dos ámbitos:

Por un lado, un **servicio presencial** en las sedes educativas para todas aquellas incidencias o actuaciones programadas que requieran una intervención física o que no sea posible acometer a través de medios telemáticos.

Por otro, un servicio de **atención remota** que resuelve incidencias de tipo lógico que puedan ser atendidas utilizando la red de telecomunicaciones de los centros.

El pertenecer a la red de la Junta supone muchas ventajas, sobre todo a nivel de calidad del servicio, seguridad y estandarización de todos los centros educativos, restricciones derivadas de la seguridad, y también cambios en el procedimiento de trabajo y en la forma de actuar a la que estaba acostumbrado el centro.

Por este motivo se establece las siguientes instrucciones al respecto:

1. **Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** (equipamiento informático, instalación de software, electrónica de red, etc.), el centro **debe llamar al CAU**. El CAU se encargará de solucionar la incidencia o dar traslado al personal de asistencia técnica (SATIC) para que se solucione.
2. **Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software.** Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
3. **No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (rúters, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados.** Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
4. **No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones.** Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
5. **Los puntos de acceso Wifi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar.** Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo

Le recordamos que toda la información sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones la tiene disponible en el Portal de Educación, en la parte privada:

- <https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales> .

Entre otras, encontraremos información relacionada con:






- Funcionamiento del Centro de Atención a Usuarios (CAU) en el ámbito de educativo.
- Guías, manuales y recomendaciones (Servicio Wifi, Configuración DNS, Teléfonos IP, Escaneo en red, etc.).
- Política de uso aceptable de RedIRIS

Desde la Consejería de Educación se está realizando un gran esfuerzo para implementar la Red de Centros Educativos (RCE) de forma homogénea y eficiente en todos los centros educativos. Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada y es necesario el compromiso y la colaboración de todos los agentes implicados para su correcto funcionamiento.

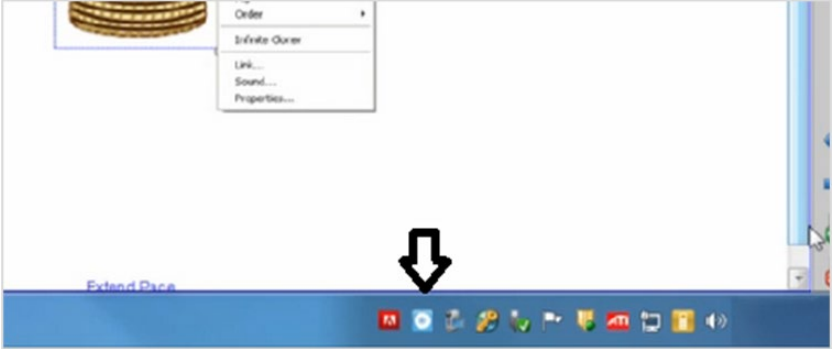
Instrumentos y estrategias.

- En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
<p>No se enciende el equipo o no se ve la pantalla</p>	<p>Suele ser por estar mal conectados los cables, asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados y comprueba que el botón negro está encendido (<i>detrás de la torre</i>).</p> <p>Asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados. Puede ser varias cosas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba por cambiar el cable de alimentación de la torre por el del monitor y viceversa. 2. Prueba por desenchufar el cable de la toma eléctrica del suelo y utiliza el enchufe que queda libre, a veces, lo que falla es el enchufe del suelo. 3. Comprueba que el cable del monitor está bien conectado.

	<p>4. Si el monitor no funciona, habrá que cambiarlo, avisa al equipo Tic</p>
<p>No hay Internet</p>	<p>Debes comprobar si es un problema de toda tu clase o sólo de tu equipo.</p> <p>Si es toda la clase: seguramente habrá una caída del servidor o el Switch de tu aula estará desconectado o estropeado. Sea lo que sea, avisa al <i>CompDigEdu</i>.</p> <p>Si es tu equipo, comprueba lo siguiente:</p> <hr/> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>La red Wifi funciona perfectamente.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>El cable de red está correctamente conectado.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red wifi donde está el triángulo y dar a “<i>Solucionar problemas</i>”.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red donde está el triángulo y dar a “<i>Solucionar problemas</i>”.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Cable de red no conectado. Comprueba que el cable está</p> </div> </div>

	conectado en la parte trasera del ordenador.
La pizarra digital aparece azul	<p>Comprueba que el cable VGA está bien conectado al ordenador.</p> 
La pantalla interactiva no funciona	<p>Comprueba que el cable USB de la pizarra está conectado en la parte de atrás del ordenador (en ocasiones se puede soltar ligeramente cuando se realiza algún tipo de limpieza).</p> 

<p>El puntero de tu lapiz no coincide cuando escribes en la pizarra</p>	<p>Es necesario calibrarla. Cada pizarra tiene su Software para realizar esta tarea. Como ejemplo:</p>  <p>Poner el ratón en el icono que señala la fecha y con el botón derecho pulsamos. Saldrán varias opciones; una de ella será "Orientar".</p>
--	--

Protocolo para la reparación de equipos

1. El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de esta, comunicándolo lo antes posible a la directora o responsable *CompDigEdu* (*La comisión TIC y el resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada*). La forma de comunicación será personalmente o a través del canal de "Incidencias TIC" que está habilitado en el equipo Teams del *Claustro 23-24*:

- <https://teams.microsoft.com/#/school/conversations/2324%20INCIDENCIAS%20TIC?threadId=19:4f9e8a52c40f4287b11db740781721b6@thread.tacv2&ctx=channel>.

2. El responsable *CompDigEdu*, cuanto disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, lo comunicará a la **directora**, quien avisará al **CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336)**.

3. Una vez resuelta la incidencia, a la directora o el responsable *CompDigEdu* lo comunicará a los interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en el canal de “*Incidencias TIC*” que está habilitado en el equipo Teams del *Claustro 23-24*:

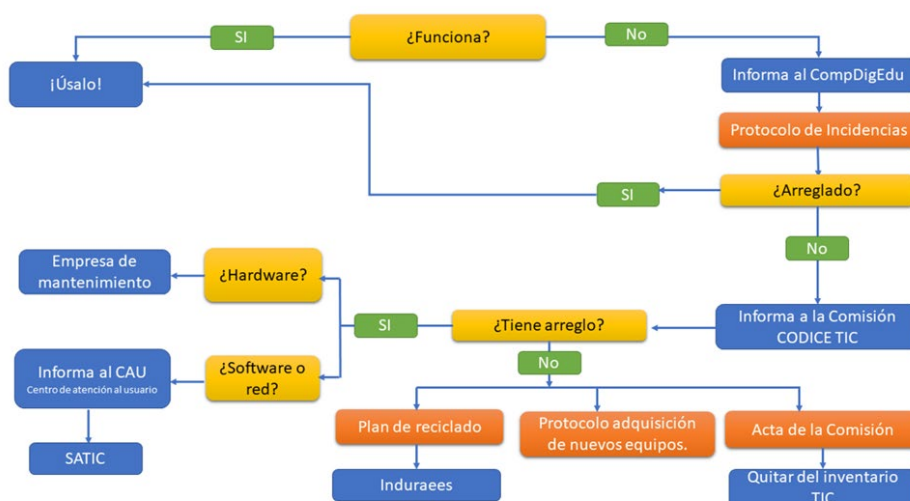
- <https://teams.microsoft.com/#/school/conversations/2324%20INCIDENCIAS%20TIC?threadId=19:4f9e8a52c40f4287b11db740781721b6@thread.tacv2&ctx=channel>.

En el caso de que haya problemas con el acceso a dicho canal, se habilitará una hoja al efecto y a disposición de los interesados para que en todo momento se sepa en qué estado se encuentra el proceso y así poder establecer alternativas en las tareas a realizar con los alumnos. Estas hojas servirían también para hacer un seguimiento de los problemas que dan determinados equipos de cara a su sustitución cuando haya posibilidad de ello.

ID	Tipo	Fecha	Solicitante	Dispositivo/s	Solicitud/Incidencia
▼	▼	▼	▼	▼	▼
Ejemplo	Error	03/08/2017	Tutor 1ºA ESO	Ordenador aula 102	No se ve nada en la pantalla pero si en el proyector.

Modelo de registro de incidencias

Esquema del protocolo



Anexo XVII

Normas básicas de funcionamiento de recursos TIC

IES “Los Sauces” de Benavente



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Normas básicas de funcionamiento

El uso del aula por parte del profesorado del centro estará condicionada a la distribución realizada al comienzo del curso:

- El alumnado no debe permanecer sólo en el aula.
- En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
- Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas no autorizados o sin la correspondiente licencia.
- En lo posible, todos los usuarios (profesorado y alumnado) accederá a los equipos a través de sus credenciales. En el caso de hacerlo con **aemlocal** se tendrá mucho cuidado, sobre todo con los archivos de otros usuarios.
- Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el ordenador deberán ser guardados en su carpeta de usuario (*preferentemente una memoria USB*)
- Para colaborar en el mantenimiento de los equipos deben extremarse los cuidados.
- Los usuarios no podrán modificar o eliminar los archivos creados por otros usuarios.
- Sólo se podrá usar el correo facilitado en la Plataforma Educativa como usuario de ésta. La utilización correcta de este correo no permite interceptar, leer, borrar, copiar o modificar el correo dirigido a otros usuarios.
- El alumnado tiene prohibido el acceso a sus cuentas de correos particulares, sin la autorización correspondiente de un profesor.
- En ningún caso se puede suplantar la personalidad de otro usuario de la Plataforma Educativa.

- La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y el buen uso de éstos recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Cada reparación derivada de un mal uso comprobado será por cuenta del usuario.
- Todos los usuarios están obligados al conocimiento y cumplimiento de las presentes instrucciones.

Recursos TIC de la Sala de Profesores y Departamentos.

El uso de los ordenadores de la sala del profesorado y Departamentos debe estar orientado básicamente hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- En lo posible, todos los usuarios (profesorado y alumnado) accederá a los equipos a través de sus credenciales. En el caso de hacerlo con **aemlocal** se tendrá mucho cuidado, sobre todo con los archivos de otros usuarios.
- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía se lo comunicará personalmente al responsable CompDigEdu. Sino fuese posible, la comunicación será, como está previsto, a través del canal de **"Incidencias TIC"** dentro del equipo TEAMS del **"Claustro 23-24"**.
- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador del **CompDigEdu**, quien se ocupará de su solución.
- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que requieran licencia si no se tiene.

Recursos TIC en las aulas

Creemos que además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso del ordenador de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de éstas, y de la importante tarea de coordinación que ahora más que nunca debe existir entre los profesores de una misma aula, el responsable de la misma asumirá las siguientes funciones:

- Comunicar al **CompDigEdu** del centro las necesidades de actualización de la configuración del ordenador del aula.
- Consensuar con los demás compañeros los programas que es necesario tener instalado para el desempeño de las tareas educativas.
- En lo posible, acceder a los equipos a través de sus credenciales. En el caso de hacerlo con **aemlocal en los PC de sobremesa, como en el perfil general de los paneles digitales**, se tendrá mucho cuidado, sobre todo con los archivos de otros usuarios, etc.

Recursos TIC del resto de dependencias

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro (Dirección, Secretaría, laboratorio de idiomas...) serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Equipo Directivo, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.

Anexo XVIII

Protocolo de actuación ante una caída de Red o Ciberataque

IES “Los Sauces” de Benavente



Protocolo de actuación ante una caída de Red o Ciberataque

El equipo directivo y el responsable CompDigEdu se encargarán de establecer unas normas básicas de seguridad, que pasan por la concienciación del profesorado y alumnado de los peligros y riesgos existentes, para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.
- Reiniciar el router principal cada cierto tiempo.

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

1. CAÍDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET

- 1.1. Comprobar que la falta de conexión se ha producido en un lugar concreto o en todo el colegio.
- 1.2. Comprobar que los cables están correctamente conectados.
- 1.3. Reiniciar el router principal.
- 1.4. Si se desconoce la causa de la desconexión se avisará al CAU para dar aviso de la incidencia, tratando que se resuelva en el menor tiempo posible.

2. INTRUSIÓN EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE

- 2.1. Desconexión inmediata de los ordenadores de la red.

- 2.2. Apagado del rúter principal.
- 2.3. Asegurarse de que el motivo de que la red vaya lenta no sea por motivos puntuales de mantenimiento de los servidores.
- 2.4. Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.
- 2.5. Registrar o documentar la información recogida: cuándo se ha producido, en qué dispositivo, páginas Web que se estaban visitando...
- 2.6. Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.

3. CORTE DE LUZ ELÉCTRICA

- 3.1. Comprobar si la falta de electricidad es interna o externa.
- 3.2. Comprobar si se ha producido en una zona determinada del centro o en todo el centro.
- 3.3. Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una bajada o subida de tensión.
- 3.4. Comprobar los posibles daños que haya podido causar el corte de luz.
- 3.5. Arreglar o reponer lo antes posible los equipos afectados.
- 3.6. Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.

Anexo XIX

Protocolo para la reparación de portátiles convertibles HP que se encuentran en garantía

IES “Los Sauces” de Benavente



Protocolo para la reparación de portátiles convertibles HP que se encuentran en garantía.

La empresa encargada de la reparación de los portátiles HP es SERINGE – TELEFÓNICA



1. Ante una incidencia los usuarios dispondrán de dos vías de comunicación para su registro:
 - Correo Electrónico: servicedesk@seringe.com.
 - Vía teléfono: 916830906 (Es imprescindible gestionar las incidencias en este teléfono y no en ningún otro)

Los datos necesarios para dar de alta una incidencia son:

- Nombre de la empresa.
- Persona de contacto
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto.
- Horario de contacto.
- **Número de serie del equipo averiado.**
- **Modelo de máquina.**
- Descripción de la avería: breve descripción de qué es lo que le ocurre al equipo.

SERINGE, a través de su HelpDesk, se pondrá en contacto con el usuario para prestar su asesoría de forma telefónica, diagnosticar el problema y determinar el tipo de servicio en cada caso.

1. El soporte técnico de SERINGE intentará solucionar el problema en primera instancia vía telefónica.

2. Si el problema persiste o la solución no es posible, SERINGE gestionará la incidencia y la atenderá de acuerdo con las condiciones de garantía de cada producto.
3. Por todo lo anterior, es necesario que los usuarios guarden una copia de los datos almacenados, si quieren conservarlos, antes de gestionar la incidencia además de retirar todos los accesorios en el caso de recogida del equipo para reparación en laboratorio.

Anexo XX

Consentimiento informado de tratamiento de voz/imagen

IES “Los Sauces” de Benavente



CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS
INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

- **Si el Alumno/a es menor de 14 años:** D/D^a _____ con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)

y D/D^a _____ con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)
del alumno/a _____ o

- **Si el Alumno/a es de 14 o más años:** El/la alumno/a _____ con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro **IES "LOS SAUCES"** de BENAVENTE el **tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

- Página Web del centro. Eventos del Centro. Notas de prensa del Centro.**
- OneDrive, Google Drive, WhatsApp, Dropbox, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, otros...**

En Benavente, a ___ de _____ de 20__.

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____
(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)



EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	<p>Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcy.es</p>
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	<p>Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.</p> <p>Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.</p>
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	<p>Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.</p> <p>man imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.</p>
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos
		Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

Anexo XXI

CUESTIONARIO

“Competencia Digital del Alumnado de ESO, Bachillerato y FP”

Cuestionario online: <https://forms.office.com/e/5VhBb3RQ6h?origin=lprLink>

IES “Los Sauces” de Benavente



NIVEL TICs ALUMNADO IES “Los Sauces”

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual “Moodle”, correo electrónico y procesador textos (Word).

Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

1. NOMBRE Y APELLIDOS:

2. CURSO:

- 1º ESO
 2º ESO
 3º ESO
 3º Diver
 4º ESO
 4º Diver
 1º Bach
 2º Bach
 FP Básica
 FP CM
 FPCS

3. VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)



4. ¿CÓMO TE RESULTÓ EL USO DEL AULA VIRTUAL/TEAMS/CORREO, ETC. EL CURSO PASADO?



5. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE PROCESADOR DE TEXTOS (WORD)

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Escribir textos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dar formato al texto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer esquemas y listas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer tablas y editarlas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agregar imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corregir la ortografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Guardar el archivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir el navegador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguir un enlace	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Abrir múltiples ventanas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Página nueva/ Página anterior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de buscadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda de imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda avanzada (filtros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir/leer e-mails	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Redactar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adjuntar/descargar adjuntos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reenviar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar/guardar e-mails.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Hacer una publicación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en un chat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer una videollamada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar micrófono, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas (subir o enlazar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revisar archivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usar Forms	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Revisar actividades y hacer tareas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con el/la profesor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con compañeros/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejar el calendario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MÓVIL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Realizar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar imágenes y guardarlas en el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grabar un vídeo con dispositivo móvil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar vídeo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>